



Patronato de la Alhambra y Generalife  
**CONSEJERÍA DE CULTURA**

***La presente colección bibliográfica digital está sujeta a la legislación española sobre propiedad intelectual.***

***De acuerdo con lo establecido en la legislación vigente su utilización será exclusivamente con fines de estudio e investigación científica; en consecuencia, no podrán ser objeto de utilización colectiva ni lucrativa ni ser depositadas en centros públicos que las destinen a otros fines.***

***En las citas o referencias a los fondos incluidos en la investigación deberá mencionarse que los mismos proceden de la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife y, además, hacer mención expresa del enlace permanente en Internet.***

***El investigador que utilice los citados fondos está obligado a hacer donación de un ejemplar a la Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife del estudio o trabajo de investigación realizado.***

This bibliographic digital collection is subject to Spanish intellectual property Law. In accordance with current legislation, its use is solely for purposes of study and scientific research. Collective use, profit, and deposit of the materials in public centers intended for non-academic or study purposes is expressly prohibited.

Excerpts and references should be cited as being from the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife, and a stable URL should be included in the citation.

We kindly request that a copy of any publications resulting from said research be donated to the Library of the Patronato of the Alhambra and Generalife for the use of future students and researchers.

***Biblioteca del Patronato de la Alhambra y Generalife  
C / Real de la Alhambra S/N . Edificio Nuevos Museos  
18009 GRANADA (ESPAÑA)***

***+ 34 958 02 79 45***

***[biblioteca.pag@juntadeandalucia.es](mailto:biblioteca.pag@juntadeandalucia.es)***

HOSPITAL  
JIMENEZ  
DE  
CASTROJA

A-4

1

7

B.P.A.G.

MARTINEZ  
DE  
VELASCO

VADROUSSI

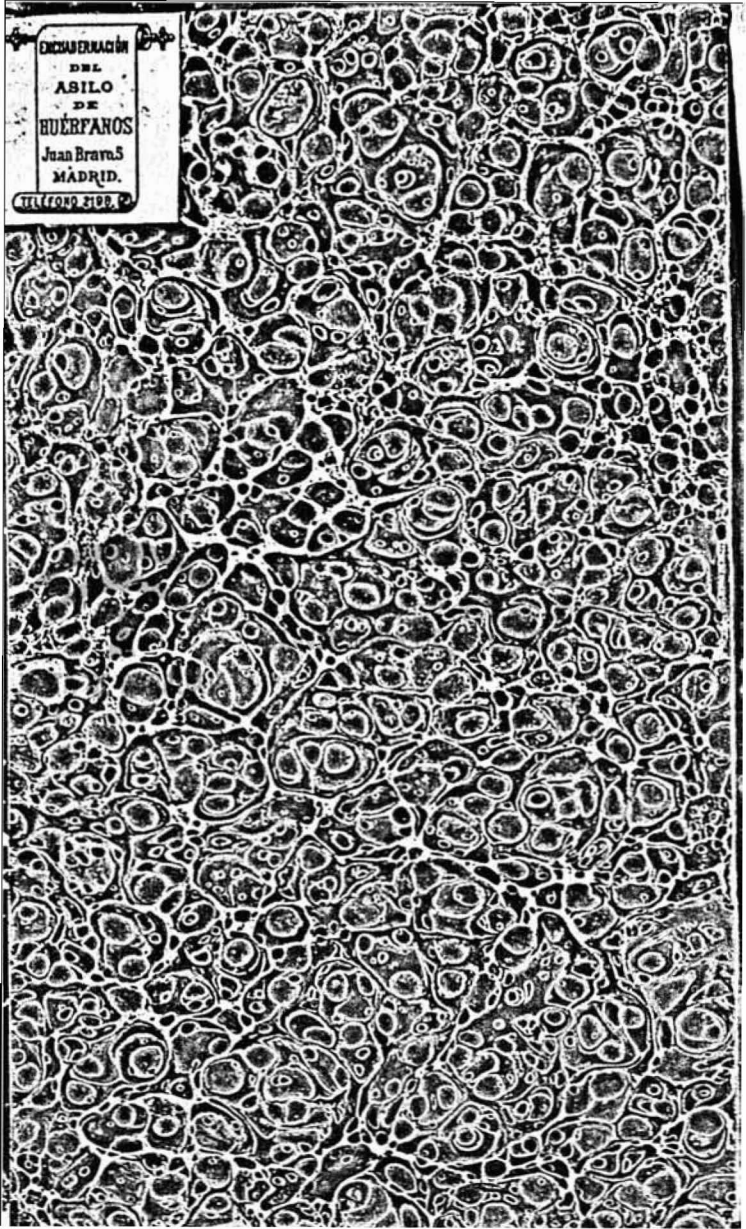
JUNTA DE ANDALUCIA

Real Decreto de la Alhambra y Generalife  
CONSEJO DE CULTURA



ENCUADERACIÓN  
DEL  
ASILO  
DE  
HUÉRFANOS  
Juan Bravo 5  
MÁDRID.

TÉLÉFONO 2109



BIBLIOTECA DE  
LA ALHAMBRA

Est.

A-4

Tabl.

1

N.º

2



JUNTA DE ANDALUCÍA

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada  
Sección 4.ª—HISTORIA.

EL CARDENAL

JIMENEZ DE CISNEROS

(1492—1517)

POR

D. EUSEBIO MARTINEZ DE VELASCO

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA



MADRID

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Doctor Fourquet, 7.



Donativo del Sr. Cónsul de  
Romanones á la Biblioteca  
de la Alhambra. 1911

JUNTA DE ANDALUCÍA

---

Esta obra es propiedad del Editor de la BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA, y será perseguido ante los tribunales el que la reimprima sin su permiso.  
Queda hecho el depósito que marca la ley.

---



P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

---

Madrid :SS3.—Tip. de G. Estrada, Dr. Fourquet, 7.



**A LA SOCIEDAD  
ECONÓMICA MATRITENSE  
DE AMIGOS DEL PAIS**

legítima representante

**de los intereses morales y materiales del país**

DEDICA LA

**BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA**

El Socio

**GREGORIO ESTRADA**

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA



JUNTA DE ANDALUCIA

## PROEMIO

Al tiempo de exhalar su postrer aliento la excelsa Doña Isabel I, *la Católica*, los reinos unidos de Castilla y Aragon constituian el Estado más poderoso del mundo culto: flotaba la enseña española en los antiguos linderos de la Península, ménos en las ásperas montañas de Navarra y en las fértiles llanuras de Portugal; y si Don Pedro III *el Grande* y Don Alfonso V, *el Magnánimo*, llevaron la bandera aragonesa á Sicilia y á Nápoles, el Gran Capitan la enarbolaba entónces con espléndidas victorias en las principales poblaciones de la Italia citerior, desde Ostia y Gaeta hasta las empinadas cumbres de Reggio y Seminara; y al mismo tiempo, abierto el camino de los mares de Occidente por el gran Cristóbal Colon, las naves españolas llevaban al Nuevo Mundo los todavía

desconocidos capitanes que habian de conquistar los imperios de Moctezuma y de los Incas.

Bien pudo decir Pedro Mártir, el sabio y leal consejero y áulico de aquella egregia señora, que el nombre y la fama de la heroína de Granada «volaba de hemisferio en hemisferio hasta los mismos antípodas.»

Bien ha podido escribirse en nuestros dias, que desde los tiempos de César y de Augusto, en que las águilas romanas batian sus alas en casi todo el mundo conocido, desde los confines orientales de Asia hasta la costa occidental de Iberia, ninguna otra nacion habia ofrecido ejemplo de tan grande poderío: ni Alemania bajo el cetro de Carlomagno, ni los califas de Oriente en el reinado de Al-Walid, en la plenitud de la gloria militar del pueblo mahometano.

Y á la vez se desenvolvía rápidamente el progreso en las letras y las artes, y aún en la industria y el comercio, ofreciendo un cuadro general de civilizacion y cultura, que podrian envidiar las demás naciones de Europa, exceptuando Italia, donde el buen gusto y la opulencia de los Pontífices im-

pulsaban con generoso brío al Renacimiento artístico y literario.

Del progreso de las artes en Castilla y Aragon desde el siglo XIII, presentan magnífico testimonio los soberbios monumentos arquitectónicos, que son todavía gala y orgullo de las principales ciudades de ambos reinos; del movimiento progresivo de la industria y el comercio son prueba sobrada los elocuentes períodos que ilustres escritores extranjeros, como Lucio Marineo y Navaggiero, consagraron á elogiar la actividad de muchas poblaciones y sociedades comerciales de carácter oficial, que se habían constituido con el patrocinio de los monarcas en Búrgos y en Barcelona, centros agrícolas é industriales que enviaban sus productos á los más remotos países.

Los elogios que dedica Mr. Slidell á la industriosa y activa Toledo en el siglo XV; los de Lucio Marineo á los *mecánicos* y mercaderes de Búrgos, «que nunca estaban ociosos ni baldíos, y hacian rica la ciudad;» los de Navaggiero á Barcelona *la Rica*, cuya grandeza comercial no tenía nada que envidiar á la de los príncipes mercaderes de



Venecia y Pisa, honrarian por cierto á cualquiera ciudad de los tiempos presentes, á más de cuatro siglos de distancia de aquellos en que tan entusiastas elogios fueron escritos por extranjeros ilustrados y observadores.

Y por lo que hace al progreso de las letras, el cuadro resulta mucho más brillante: la historia literaria de Castilla, desde el reinado de Don Juan II hasta el fallecimiento de Isabel la Católica, ni es posible bosquejarla en breves páginas, ni hay un español medianamente ilustrado que la ignore; está escrita, según la oportuna frase de Prescott, «con la pluma de oro» de la historia, y no hay necesidad de evocar recuerdos y citar nombres gloriosos.

Parémonos, sin embargo, á considerar cuáles fueron en pocos años, desde 1474, en que fué establecida en España la primera imprenta, los extraordinarios progresos «del noble arte de imprimir los libros» (según reza una pragmática de los Reyes Católicos); arte que «era bueno y provechoso... para que se hagan los hombres letrados, lo cual parece que redundaba en provecho

universal de todos, y en ennoblecimiento destes reinos.»

Discuten aún Valencia y Barcelona la primacía, y recientemente se han publicado nuevos y muy eruditos estudios acerca del asunto; el hecho es (por lo que á nuestro libro interesa) que en Barcelona y en Valencia habia imprentas desde 1474 ó 1475, habiéndose publicado en la primera, sucesivamente, la obrilla *De Epidemia et Peste*, de Valasco de Tarento; el *Comentarium*, de Ferrara, sobre algunos escritos de Santo Tomás de Aquino; el libro *De las donas*, del fraile Ximenez, y otras obras, por los impresores Pedro Rosa, Juan de Rossembach, Pedro Miguel y Diego de Gumiel; y en la segunda, el famoso *Certámen poetich en lohor de la Concepció*, recopilado por el doctoral Fenollar; la *Biblia* que tradujo en dialecto valenciano el P. Bonifacio Ferrer (hermano de San Vicente); la *Cosmografía*, de Pomponio Mela; la obrilla de teología mística, denominada *Chrestiá*, y otros libros, por impresores alemanes, que llevaron á aquella ciudad, llamada entonces, segun Navaggiro, *Valencia la hermosa*.

igual que en nuestros días, el nobilísimo arte.

Y ántes de concluir el siglo xv, los progresos de la imprenta en España fueron tan rápidos y universales, que habia excelentes oficinas tipográficas en muchas ciudades de Castilla y de Aragon: en Búrgos, Zaragoza, Sevilla, Medina del Campo, Valladolid, Córdoba, Salamanca, Toledo y otras, y en varias poblaciones de órden inferior, que hoy por desgracia no la tienen, al mismo tiempo que se desenvolvía el cultivo de las letras y las ciencias, en virtud del celo y perseverancia de los españoles de aquel tiempo, «de aquellos ilustres españoles (escribia de ellos el sabio Erasmo), que no sólo debian excitar la admiracion, *sino servir de modelo* á las naciones más ilustradas de Europa.»

Así estaba España en el tiempo en que comienza la presente Historia.

# EL CARDENAL JIMENEZ DE CISNEROS

---

## CAPÍTULO PRIMERO.

Muerte del cardenal Mendoza.—Nacimiento y estudios de Jimenez de Cisneros.—Viaje á Roma.—La Bula *de expectativa*.—El arzobispo Carrillo.—Conocimiento y amistad con Mendoza.—Fraile observante.—Confesor de la Reina Católica.

### I.

Hallábase la Reina Católica á la cabecera del lecho de muerte del ilustre cardenal de España, Don Pedro Gonzalez de Mendoza, en Guadalajara, en uno de los primeros dias de Enero de 1495; y como la previsora dama le rogase que indicara en aquella hora suprema, la persona que tenía más virtud y merecimientos para sucederle en la Silla primada de Toledo; es tradicion, no interrumpida en el trascurso de cuatro siglos, y aceptada por todos los historiadores, que el moribundo prelado la respondió con firme acento:

—El fraile Francisco Jimenez de Cisneros. Y asegura tambien la misma tradicion, que la Reina Católica, aunque extrañó sobremanera la no esperada respuesta del cardenal Mendoza.



pensando luégo en que el arzobispado de Toledo era cargo muy alto y poderoso, para un hombre que tuviera grandes relaciones de familia entre la turbulenta nobleza de aquellos tiempos, y que fuese tan orgulloso y vengativo como el arzobispo desleal y soberbio Don Alonso de Carrillo, aquel prelado que, despues de haber trabajado con afan incesante para ayudarla á subir al trono, habia jurado hacerla tomar «otra vez la rueca y el huso;» asegura la tradicion, decíamos, que la Reina agradeció el consejo del moribundo magnate, y prometió á éste que le sucederia en la Sede arzobispal de Toledo el humilde fraile Francisco Jimenez de Cisneros.

Y tan firme fué esta resolucíon de Isabel I, que aunque su marido Don Fernando la suplicó repetidas veces que otorgara la mitra primacial de Castilla á su hijo natural Don Alfonso, mundaño arzobispo de Zaragoza, la Reina supo resistir enérgicamente, ó con suavidad y dulzura admirables, segun eran las súplicas de su esposo, y cumplió, como luégo veremos, la palabra que habia dado al cardenal Mendoza.

## II.

Don Gonzalo Jimenez de Cisneros (que así se llamaba de pila), nació en la villa de Torrelagu-

na, cerca de Madrid, en 1436, no constando con exactitud el mes y el dia en que vió la luz del mundo; sus padres eran nobles, de antigua é hidalga familia, aunque sin bienes de fortuna y cargados de hijos y de necesidades; su carácter, su educacion, sus creencias, y quién sabe si tambien sus esperanzas, ó la intuicion misteriosa del génio, le inclinaron á abrazar el estado eclesiástico; sus estudios de gramática en Alcalá de Henares, y de filosofía, teología y cánones en la famosa universidad de Salamanca, terminaron al cabo de dos lustros, y cuando el jóven estudiante apenas contaba la edad de diez y ocho años, con el grado de bachiller *in utroque jure*, como entónces se decia.

Habiendo regresado á su villa natal, emprendió algun tiempo despues, aceptando el consejo de sus padres, un viaje á Roma, con la esperanza de lograr allí colocacion y adelantos en la carrera eclesiástica; y cuando sólo habia obtenido una Bula *de expectativa*, que le daba derecho á un beneficio simple de cierta renta, en el arzobispado de Toledo (que á tanto se extendian entónces las atribuciones de los Papas), tuvo que volver precipitadamente á la patria, por haber fallecido su buen padre, dejando en mala situacion los negocios de su casa y familia.

Aquí comienza ya la historia de la existencia laboriosa y agitada de Jimenez de Cisneros.

Tenía la edad de treinta y siete años, cuando falleció el arcipreste de Uceda, y sin presentarse al prelado toledano, que era el violento y altivo Don Alonso de Carrillo, y fiel guardador de los derechos que le confería la Bula *de expectativa* que habia obtenido del Papa, dirigióse inmediatamente á Uceda, tomó posesion del arciprestazgo, y marchó en seguida á la capital de la archidiócesis, donde á la sazón residia Carrillo, á prestar juramento de fidelidad ante el prelado; mas éste, que habia prometido anteriormente la misma prebenda á un su allegado, cuyo nombre se ignora, léjos de recibir el homenaje del nuevo arcipreste, montó en cólera, quiso obligarle á que renunciara á sus derechos, halagóle despues con promesas de otro beneficio mejor y más liberalmente dotado, y concluyó, en vista de la firme entereza de Cisneros, por ordenar que fuese encerrado en el castillo de Santorcáz, una de las casas-fuertes que sostenia siempre en pié de guerra aquel turbulento prelado (1).

---

(1) ¡Desdichado castillo de Santorcáz! Era una poderosa fortaleza señorial, que luégo fué prision para reos de Estado; atravesó incólume las revueitas

A los seis años de su prision, sin pensar un momento en renunciar á sus derechos, salió para Uceda el arcipreste Cisneros: habia vencido en entereza su carácter humilde, pero firmemente resuelto, á la arrogancia y la violencia del orgulloso prelado Carrillo. ¡Quién hubiera dicho entónces á este magnate, que aquel oscuro arcipreste habia de sentarse, ántes de tres lustros, en la misma Silla arzobispal que entónces él ocupaba!

Corria el año 1480, y poco despues de haberse instalado Cisneros en su arciprestazgo, presentósele ocasion de librarse en absoluto de la vengativa saña de su prelado, permutando su beneficio por el cargo de capellan mayor de la catedral de Sigüenza, cuya diócesis regia á la sazón el obispo Don Pedro Gonzalez de Mendoza: allí se conocieron por vez primera, el fastuoso prelado y el humilde cura; allí adivinó Mendoza, que bajo el exterior frio, austero, poco simpático de Cisneros, se revolvía quizás un espíritu eminentemente superior y un corazon recto, honrado y leal; mas aunque fueron creciendo de dia en dia la reputacion, y aún la

---

de siete siglos, y ha venido á caer, pocos años há, á impulsos de la piqueta demoleadora, para construir con sus piedras el afirmado de una carretera.



fortuna del capellan mayor de Sigüenza, este varon religioso, harto de las falacias del mundo, abandonó su cargo y distribuyó sus pocos bienes á los pobres, y fué á encerrarse en el convento de Observantes de San Juan de los Reyes en Toledo, fundado (como saben los lectores de nuestro libro *Isabel la Católica*), por los Reyes Católicos, en accion de gr̄acias y cumplimiento de un voto solemne hecho despues de la batalla de Toro (1).

Ningun novicio cumplió el primer año de claustro con tanto fervor religioso como el que habia sido arcipreste de Uceda: «Dormia sobre la tierra (dice su cronista Alvar Gomez de Castro), con un pe. azo de madera por almohada, llevaba cilicios en sus carnes, ayunaba todos los dias, se disciplinaba con rigor lastimoso,» ejercia todas las mortificaciones de la severa regla de los Observantes «como si hubiese de morir, (escribe otro biógrafo) el mismo dia, y dar estrecha cuenta á Dios de sus actos.»

(1) Prescott dice, que el convento de San Juan de los Reyes fué levantado por los soberanos españoles «para cumplir el voto que hicieran durante la guerra de Granada;» pero el convento existia ya, aunque no concluido, mucho ántes de la sorpresa de Zahara por las tropas de Muley Hacem, en 26 de Diciembre de 1481.

Al año profesó, y entónces, en honor del Seráfico Patriarca de Asís, cambió su nombre de Gonzalo por el de Francisco.

Era presbítero desde ántes de regresar de Roma, y su fama de virtud y sabiduría llegó á extenderse tanto, para mortificacion de la humildad del fraile, que éste solicitó y obtuvo permiso del guardian de San Juan de los Reyes para retirarse al desierto del Castañar; allí, cerca del convento (hoy en ruinas) de aquella soledad espantosa, vivió tres años con las mayores penitencias y privaciones, extenuado de cuerpo y exaltada su alma con deleites espirituales que siempre recordó despues, en medio de los esplendores de la corte, lleno de satisfaccion y dulcísimo anhelo; fué luego trasladado al convento de Salceda (1), y elegido poco más tarde guardian ó prior del mismo, no obstante su resistencia á desempeñar todo cargo que le elevara sobre sus hermanos de comunidad y de humilde paciencia.

---

(1) En el yermo de Salceda, cerca de Guadalajara, existia el convento de franciscanos, edificio sólido y de buena construccion, del que hoy no quedan sino ruinas. Allí tambien moró algun tiempo Don Pedro Gonzalez de Mendoza, cuando era obispo de Sigüenza.

## III.

En el año 1492, Fr. Hernando de Talavera, habiendo sido elevado al alto puesto de primer arzobispo de Granada, dejó vacante el difícil cargo de confesor de la Reina Católica.

La elección era difícil: no sólo Doña Isabel tenía un talento muy superior á las primeras damas de su época, sino que, profundamente religiosa, respetaba en el confesor al director de su conciencia y al consejero íntimo en los asuntos de gobierno que se relacionaban, más ó ménos directamente, con la religion que profesaba.

Fué consultado Mendoza, ya cardenal de España y arzobispo de Toledo, y entónces se acordó este prelado del hombre virtuoso y humilde que desempeñó en Sigüenza la capellanía mayor de la catedral: recomendólo eficazmente á la Reina, y trascurridas algunas semanas, el guardian de Salceda recibió un llamamiento del cardenal para Valladolid, donde estaba la Corte, y acudió, siempre obediente, á la entrevista que le pedia su antiguo protector Gonzalez de Mendoza: «como si hubiera sido casualmente», (dice el autor de *De Rebus gestis*), como el cardenal vivia en palacio, fué llevado Jiménez de

Cisneros á la Cámara Real, y hallóse de pronto en presencia de la Reina Isabel; y sin inmutarse, sereno y digno, saludó respetuosamente á la Señora, y respondió sin vacilacion y con sobriedad á las preguntas que se le dirigieron, mostrándose tan discreto, tan piadoso y tan humilde, que la Reina se manifestó muy contenta, y felicitó al cardenal por habersele presentado.»

A los diez días, Jimenez de Cisneros fué nombrado confesor y director espiritual de la Reina Católica, y sólo aceptó este codiciado cargo, á condicion de que en el palacio habria de observar las reglas de su Orden, vistiendo el tosco sayal de franciscano y habitando en celda estrecha y miserable, con una tarima por lecho y duro pan por todo alimento.

Allí, en la fastuosa córte de los Reyes Católicos, aquel fraile franciscano, de semblante demacrado y pálido, ojos hundidos y brillantes, ancha frente, vestido de paño burdo, llevando en la mano derecha el báculo de su dignidad en el convento de Salceda, y en la mano izquierda un *Breviario*, aparecióse de repente á los mundanos clérigos de la época (sin exceptuar al mismo cardenal Mendoza), «como la imágen viva (dice el testigo presencial Pedro Mártir), de los primeros cenobitas de la Tebaida. Hilarion y Pablo.»

Desde entónces comienza la carrera asombrosa de aquel hombre extraordinario en la córte de Castilla, y la menor de sus empresas exige un libro: comenzó por la reforma de las Ordenes religiosas, á despecho de los provinciales tolerantes, y áun mundanos, que entónces las gobernaban, y que era tan necesaria para la mayor pureza de la religion y la moralidad, y concluyó por la regencia y gobernacion del reino de Castilla, en nombre del jóven príncipe que habia de ser, andando el tiempo, el emperador Carlos V.

## CAPITULO II.

Cisneros, arzobispo de Toledo.—Reforma de las Ordenes religiosas.—Cisneros en Granada.—Predicacion á los moros granadinos.—El famoso Auto de Fé de los libros mahometanos.

### I.

Preciso es confesar que el génio de Cisneros en las dos primeras veces que intervino en los asuntos públicos de España, tuvo que luchar con grandes contrariedades y vencer obstáculos que parecian insuperables: porque si grandes, si casi insuperables fueron unas y otros en la magna empresa de la reforma de las Ordenes

religiosas, mayores todavía se presentaron á su afanoso empeño, á su incontrastable propósito de conseguir la conversion de los moros granadinos á la religion católica.

No hay historiador de aquella época gloriosa para nuestra patria, que deje de prodigar alabanzas al gran reformador de las Ordenes monásticas, no sólo por la misma reforma, que tanto bien habia de producir á la Iglesia y al Estado, sino por la energía, el teson, la admirable constancia y firme carácter con que el fraile franciscano, aunque fuese ya entónces arzobispo de Toledo, luchó incesantemente, por espacio de tres años, contra el inmenso poderío de aquellas asociaciones religiosas, y aún contra el mismo pontífice Alejandro VI y sus delegados apostólicos en la córte de los Reyes Católicos, hasta dar completa cima á su plan realizador y digno.

Pero, en cambio, apénas hay historiador antiguo (y no habrá uno siquiera de los tiempos modernos) que deje de censurarle ácremente, quizás con cruel dureza, por las medidas que adoptó en Granada para la conversion de los vencidos moros: el que ménos, como Lafuente, califica de «violentas» aquellas medidas, ó consigna, como Prescott, que habiéndolas adoptado, «manifestó profundo desprecio hácia los más ób-

vios principios de la buena fé y del honor nacional;» él, Jimenez de Cisneros, cuya honradez y patriotismo nadie, ni áun el frívolo escritor francés que le ha comparado con el cardenal Richelieu, se atrevió á poner en duda.

Y es que la historia de aquellos dias se juzga como historia de nuestra propia época: no se trasladan con la imaginacion, los que así piensan, á los últimos años del siglo XV, es decir, á las postrimerías de la Edad Media, y ménos todavía á España, á la nacion que acababa de expulsar á tierra africana al último representante y mantenedor de la odiosa enseña que triunfó en los campos de Vejer, en el valle del Guadalete.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

## II.

Dos años apenas habian trascurrido desde que Jimenez de Cisneros tomó á su cargo la difícil empresa de dirigir la conciencia de Isabel I, cuando el Capítulo general franciscano, acordándose de las virtudes del austero guardian del convento de Salceda, eligió *provincial* de la Orden, en Castilla, al confesor de la Reina Católica.

Y un año más tarde, en 1495, habiendo fallecido el ilustre cardenal Gonzalez de Mendoza,



á la edad de sesenta y seis años, en Guadalajara, el dia 11 de Enero, la misma Reina Católica solicitó del Papa Alejandro VI, la Bula correspondiente para elevar á su confesor, el nuevo provincial franciscano, á la alta dignidad de arzobispo primado de Castilla.

Cuentan los historiadores coetáneos, que la reina Isabel, en cuanto recibió la Bula pontificia que habia solicitado, hizo que se presentase en la Real Cámara el humilde fraile observante, y le entregó el pliego, que aún estaba sellado, invitándole á que le abriese y leyese las letras apostólicas que contenia; y cuando el confesor acercaba á sus lábios dicho pliego, para besar reverentemente el *sigillum* pontificio, leyó en el sobrescrito las siguientes palabras: *A nuestro hermano en Cristo, venerable Francisco Jimenez de Cisneros, arzobispo electo de Toledo...*

Demudósele el semblante, sintió que las piernas flaqueaban, dejó caer los brazos, sus manos trémulas no pudieron sostener por más tiempo el inesperado Breve...

Y exclamó con acento resuelto y firme: *¡No puede ser! ¡No puede ser!* ó, como dice Gomez de Castro, y repite Quintanilla: *¡Esto es una equivocacion! ¡Esto no habla conmigo! ¡Ese Cisneros no soy yo!* saliendo inmediatamente del régio aposento, sin despedirse de la augusta

Señora, y dirigiéndose á pié, con el *Breviario* bajo el brazo y el báculo en la mano, hácia el convento de San Francisco de Ocaña (1).

Fué necesaria segunda Bula pontificia, órden terminante de obedecer y someterse al Jefe supremo de la Iglesia, para que Jimenez de Cisneros consintiese en ocupar la Sede de los Euguenios é Ildefonsos (2).

Desde entónces, convencido de que las Ordenes religiosas estaban necesitadas de urgentísima reforma, para atajar la corrupcion que inundaba los conventos, y secundando los nobles propósitos de la reina Isabel, emprendió con decision, con verdadero arrojo (que todo era necesario para luchar contra las soberbias comunidades de *conventuales*; en aquella época, la grandiosa empresa de restaurar la vida monástica, no obstante la sañuda oposicion que encontró en el general y en los provinciales de

---

(1) Refieren este hecho casi todos los cronistas contemporáneos, tales como Gomez de Castro y Quintanilla.

(2) Fué consagrado obispo en Tarazona, en la capilla de la Piedad, del convento de San Francisco, magnífico edificio del siglo xv, fundado por el obispo de Lérida, Don Jaime Conchillos, y concluido por Don Pedro de Quintana, secretario del rey Juan de Aragón y del emperador Carlos V.

los franciscanos, y aún en el mismo Pontífice Alejandro VI (1).

### III.

Llegaron los Reyes á Granada hácia mediados de Octubre de 1499, y acompañólos, segun costumbre, el primado de España y confesor de la Reina Católica.

Conviene, empero, recordar aquí (por lo mismo que algunos escritores poco escrupulosos han censurado al rey Don Fernando, suponiendo que habia quebrantado ya los principales artículos de la capitulacion de la ciudad), que hasta entónces eran mantenidas y cumplidas fielmente las promesas de respetar á los mahometanos el libre ejercicio de su religion, y los usos y costumbres que no se opusieran á la seguridad del Estado: buena prueba es de tal respeto, no sólamente la famosa Real Prag-

---

(1) El lector que desee estudiar este interesantísimo asunto, consulte las obras siguientes: Gomez de Castro, *De Rebus gestis*; Quintanilla, *A cbe typo de virtudes y espejo de Prelados*; Riol, *Memorial á Felipe V*; Sempere y Guarinos, *Historia del lujo*; Marina, *Ensayo..... sobre la antigua legislacion*, etc.

mática de 31 de Octubre de dicho año (1), mejorando en su situación á los hijos de los moros que abrazasen el cristianismo, despues de haber rechazado el consejo de una Junta de teólogos y jurisconsultos que proponian á los monarcas el uso de su poder, y áun el de la fuerza, para dar lugar á la conversion de los mahometanos de Granada, pintándoles el caso (al decir de Luis del Mármol, escritor coetáneo) como asunto de conciencia, de deber casi imprescindible, «en beneficio de las almas de los obcecados moros, y para no ser ingratos á los favores que les concedia la Providencia.»

Eran, en verdad, respetados y áun queridos de los moros granadinos los dos hombres ilustres á quien la Reina Católica, más eficazmente que su esposo, habia encomendado la direccion de los negocios políticos y de los asuntos religiosos en la recién conquistada comarca: el conde de Tendilla, Don Iñigo Lopez de Mendoza (2); uno de los bizarros capitanes del sitio de

(1) Véanse las *Pragmáticas del Reino*, edicion de Alcalá, fólíos 120 y 5.—Prescott las cita con oportunidad, y rectifica al informal y apasionado Llorente.

(2) Don Iñigo Lopez de Mendoza, conde de Tendilla, primer marqués de Mondéjar, y primer gobernador y capitan general de Granada despues de la reconquista de la ciudad, estaba casado con doña

Granada, y el ilustrado arzobispo Fr. Hernando de Talavera, el que habia sido confesor y consejero íntimo de la augusta Señora hasta la rendicion de la plaza.

Aquél, con su exquisita prudencia, su genial dulzura, su firmeza de carácter en ciertas ocasiones, y su imparcialidad honradísima, conseguia mantener el orden público y asegurar la general confianza en una poblacion donde moraban más de 60.000 mahometanos, y mahometanos vencidos por las armas, y gran número de soldados, vecinos y mercaderes cristianos, ajenos de los muchos renegados de unos y otros, que allí, como en terreno neutral, se refugiaron.

Este, el arzobispo Talavera, hombre piadoso, ilustrado, tolerante y lleno de bondad y con-

Francisca de Pacheco y Portocarrero, hija legítima del famoso Don Juan Pacheco, marqués de Villena, que tanta celebridad, y tan triste, alcanzó durante el infeliz reinado de Don Enrique IV *el Impotente*.—Fue padre del ilustre historiador y diplomático Don Diego Hurtado de Mendoza, el cual nació en Granada, en 1503.—Era cuñado del marqués-duque de Cádiz, y conde de Arcos de la Frontera, Don Rodrigo Ponce de Leon, el héroe de la guerra de Granada, quien estuvo casado con doña Beatriz de Pacheco, otra hija del mismo Don Juan Pacheco, marqués de Villena.

miseracion para los desdichados moros, predicaba á éstos en su propio idioma con verdadera uncion evangélica, socorríales en sus necesidades, era su amigo, su protector cariñoso «y hacía lo que predicaba (dice un concienzudo historiador contemporáneo, testigo presencial), é así fué mucho provechoso é muy útil en aquella ciudad para la conversion de los moros» (1).

En tal sazón llegó Cisneros á Granada, «henchido de celo por la salvacion de las almas;» y lamentándose de que tan poco se adelantase en la conversion de los moros, se decidió á intentarla con la energía y perseverancia de su indomable carácter (2).

(1) Gonzalo de Oviedo, *Quincuagenas*, etc.; Quin. CI., diál. XXVIII.

(2) El ilustre autor de *La Guerra de Granada*, Don Diego Hurtado de Mendoza, (hijo del conde de Tendilla), escribe que «los Reyes, queriendo que en todo el reino fuesen cristianos, enviaron á fray Francisco Ximenez, que fué arzobispo de Toledo y cardenal, para que los persuadiese.» (Libro I, pág. 6.)—Esta absoluta afirmacion de un autor veracísimo, y casi contemporáneo, destruye la acusacion que algunos escritores dirigen á Cisneros, fundándose en que este prelado toledano usurpó las atribuciones del de la archidiócesis granadina, Fr. Hernando de Talavera.—

El éxito, al parecer, correspondió desde el principio á sus vehementes deseos: convocó á los principales *alfaquíes* (1) ó doctores, y á los xeques de los mahometanos á conferencias públicas, y á la vez que les predicaba las excelencias de la religion católica, y les demostraba la falsedad de los dogmas del islamismo, hacía generosas dádivas y regalos de preciosas telas de seda (objetos que estimaban mucho los moros), y les exhortaba á abjurar de sus creencias (2).

Lo probable, lo que parece evidente, es que los Reyes y los dos prelados, así como todos los caudillos y capitanes castellanos que tomaron parte en la guerra de Granada, desearan vivamente la conversion de los vencidos, y de comun acuerdo trabajasen para conseguirla.

(1) *Faquíes* ó *Alfaquíes*, son los sacerdotes de la religion mahometana. «*Xeques* llaman ellos (dijo un historiador de aquellos dias) al más honrado de una generacion; quiere decir, el más anciano: á éstos dan el Gobierno, con autoridad de vida y muerte.»

(2) El autor de *Guerra de Granada*, no disimula, ciertamente, la poca simpatía que le inspiraba Cisneros.—Hablando del conde de Tendilla, su padre, escribe: «....hombre de prudencia en negocios graves, de ánimo firme, asegurado con luenga experiencia de reencuentros y batallas, lugares defendidos contra



No debía ser muy fuerte la fé de los mahometanos, cuando todos aquellos doctores y xequés, y en seguida sus numerosos discípulos y correligionarios, pidieron el bautismo; llegando el caso (atestiguado por historiadores de la época) de que en un solo dia se presentaron á Cisneros, solicitando el agua regeneradora, más de cuatro mil neófitos, que fueron bautizados con hisopo, ó sea por aspersion (1).

Y aquellos más endurecidos creyentes que se resistían á imitar el ejemplo de sus correligionarios y clamaban contra la debilidad de los *alfaques* y los ancianos, y soliviantaban los ánimos de las gentes del pueblo, suponiendo que se infringía el principal artículo de la capitulación, el que consignaba la tolerancia religiosa, eran

moros en la misma guerra etc.—Hablando del arzobispo Talavera, dice: ....«religioso de la Orden de San Hieronimo, cuya vida y santidad España celebra, y de los que viven, algunos hay testigos de sus milagros, etc.»—Pero hablando de Cisneros, le denomina, casi siempre, con la mayor llaneza, *Fray Francisco Ximenez*, y le califica de *hombre de su condicion armigero, y áun desasosegado*.—Lib. II, pág. 89.

(1) Un distinguido pintor inglés se ha inspirado en este hecho, para legar á la historia de las Bellas Artes una página brillantísima: su cuadro *La Conversion de los moros granadinos*.

presos y encerrados en un calabozo, como el zegri Azaator, y condenados á duras privaciones y penosos castigos, hasta que se rendian al general impulso, y demandaban tambien el bautismo.

Cisneros, en la alegría que le produjo su triunfo, y para quitar ocasiones de reincidencia á los nuevos cristianos, hizo reunir en la plaza de Bib-Rambla todos los libros y manuscritos arábigos que pudieron encontrar investigadores diligentes, y amontonándolos en inmensa pira, les entregó á las llamas....

#### IV.

No están acordes los historiadores coetáneos en el número de libros condenados al fuego: el mejor biógrafo de Cisneros, Gomez de Castro, dice que fueron 5.000, miéntras que el autor anónimo de la *Suma de la vida de Cisneros*, supone que pasaron de *un millon*. ¡Muchos eran éstos!

Conviene decir que Prescott, historiador protestante, si bien condena enérgicamente aquel tremendo auto de fé, afirma que «casi todos los libros quemados eran copias de *Al-Coram*, ó manuscritos que, bajo uno ú otro aspecto, se enlazaban con la teología mahometana,» y aña-

de que el prelado «se reservó, para su Universidad de Alcalá, más de 300 obras de medicina,» y aún pudiera haber añadido, que también se reservó otras muchas de agricultura y de historia, según está comprobado. La pérdida, por lo tanto, si tuvo cierta importancia, por su significación, no fué muy grande por la valía científica de los libros quemados, y es injusto comparar la hoguera de Bib-Rambla con el incendio que destruyó la biblioteca de los Ptolomeos, en Alejandria, ya fuese debido éste á los soldados de César, como quieren algunos escritores modernos, ya á los del caudillo mahometano Omar, en el año 641, según la opinión generalmente admitida.

El auto de fé de Bib-Rambla, considerado en nuestros días y desde el punto de vista de la tolerancia que hoy impera en la conciencia pública, no tiene defensa posible, y es un acto de barbarie que sólo se explica por la exageración del sentimiento religioso, por el fanatismo.

Pero no se debe considerar así, en absoluto, haciendo abstracción completa de la época en que se efectuó, y de las circunstancias que le rodearon.

Era creencia de los hombres más ilustrados de entonces (y los acontecimientos demostraron bien pronto, que tal creencia estaba per-

fectamente fundada), que los moros granadinos, muy superiores en número á los cristianos de la comarca, incluyendo entre éstos las guarniciones de las principales plazas, habian de ser un peligro constante para el sosiego público, y aún para la integridad de la patria, miéntras no se sujetaran en absoluto á las leyes y costumbres generales del país; y, por otra parte, en aquellos tiempos de viva fé y verdadero entusiasmo religioso, todo se posponia á la salvacion de las almas, al ardiente deseo de que «los infieles (como dice un cronista contemporáneo) se truxesen al conocimiento del verdadero Dios.»

Es seguro que el Rey Católico y sus cortesanos deseaban la conversion de los moros granadinos, más que por motivos puramente espirituales, para asegurar la conquista del reino, para *desnacionalizar* á los vencidos, digámoslo así, y hacerles olvidar la patria que habian perdido á principios del año 1492; pero es seguro tambien, se puede afirmar resueltamente, que la Reina Católica y el arzobispo Jimenez de Cisneros apreciaban el acto de la conversion, en primer lugar, como benefica para los mismos conversos, porque les abria el camino de la salvacion de sus almas, y derramaba sobre su entendimiento la luz de la verdadera fé.

Y conseguido el éxito de la conversion, la  
EL CÁRDENAL JIMENEZ DE CISNEROS. 3

cual no fué sincera, es cierto, aunque se creia lo contrario, Cisneros, hombre instruido, no prelado turbulento y de traidores amaños, como el arzobispo Carrillo, ni ménos adulador é inculto, como aquel obispo de Cuenca Don Lope de Barrientos que destruyó los libros científicos del famoso Don Enrique de Villena, «porque eran mágicos é de artes non cumplideras de leer;» Cisneros, decimos, suponiendo la conversion sincera, hizo destruir los libros que estaban consagrados á la antigua religion de los conversos, para quitar á éstos, en lo posible, ocasiones de reincidencia y de perjurio.

Ni se puede admitir la suposicion de Prescott, segun la cual, á consecuencia de aquel acto de intolerancia, los más ricos archivos de los moros granadinos fueron trasladados á Berbería, por las mismas familias mahometanas que pudieran ocultarlos y sacarlos secretamente del país: sobre que en los archivos y bibliotecas de España se guarda todavía, despues de las vicisitudes de cerca de cuatro siglos, un número inmenso de libros, códices y manuscritos arábigo-españoles, de época anterior á la rendicion de Granada (1), nada más natural que las

---

(1) Lo que sobra en la biblioteca del Escorial, en los archivos de Palacio y de Alcalá de Henares, y en

familias moriscas, trasladadas á la costa africana por su propia voluntad, y bajo el noble seguro de la palabra real, llevasen consigo sus archivos y librerías particulares, como parte principalísima de los *efectos* que les pertenecian y que fueron respetados siempre, en cumplimiento exacto de los artículos de la capitulacion de Granada.

Apreciado así, como se debe apreciar, «el acto de barbarie,» segun califican algunos escritores á la destruccion de los libros religiosos de los conversos granadinos en la plaza de Bib-Rambla, no reviste, ciertamente, los sombríos colores con que le ha recargado la libre paleta de protestantes y racionalistas modernos.

muchos archivos de antiguas é ilustres familias españolas, son códices y manuscritos arábigos, de gran importancia para la literatura pátria. Lo que falta, por desgracia, son buenos arabistas que se consagren á estudiarlos con verdadero empeño, y un Gobierno que proteja semejante estudio, tan necesario para la reconstruccion de la historia de la Reconquista sobre firme base

## CAPÍTULO III.

Predicaciones de los *alfaques* granadinos.—Sublevacion del Albaicin —Cisneros sitiado en la Alcazaba.—Política generosa del conde de Tendilla y el arzobispo Talavera.—Sublevacion de las Alpujarras.—Ataques de Guejar, Andarax, Lanjaron y Lanjar.—Decretos reales.

## I.

Dice el ilustre autor de la *Guerra de Granada*, Don Diego Hurtado de Mendoza, hijo del conde de Tendilla, que los Reyes Católicos, al nombrar á este valiente caudillo «alcalde y capitán general» del recién conquistado reino, y al religioso Talavera prelado de la nueva archidiócesis granadina, «diéronles compañía calificada y conveniente para fundar república nueva, que habia de ser cabeza de reino, escudo y defension contra los moros de Africa, que en otros tiempos fueron sus conquistadores;» pero añade á region seguido, que «no bastaron estas provisiones para que los moros (cuyos ánimos eran desasosegados y ofendidos), no se levantasen en el Albaicin, temiendo ser echados de la ley, como del Estado.»

El hecho es, que las predicaciones más ó ménos secretas de los *alfaques* mahometanos

contra el rigor, inusitado hasta entónces (dadas la prudencia del conde de Tendilla y la apacible dulzura de carácter del arzobispo Talavera), del primado de España, hicieron que los ánimos «desasosegados y ofendidos» de los moros granadinos se exacerbasen con acritud y violencia hasta el mismo punto de la rebelion armada: el clamor general, entre ellos, era una viva lamentacion por haberse infringido los principales artículos de las capitulaciones, y á él se unia un deseo, arrogantemente expresado, de reivindicar sus lesionados derechos.

Los grandes tumultos populares, casi siempre tienen igual principio: hay en su origen algun fondo de razon y de justicia, que se desvanece luégo en actos de violencia, y muchas veces en oleadas de sangre.

Hervia la agitacion entre la gente mora, propagábase el descontento á los mismos conversos, los ánimos estaban dispuestos y las armas eran requeridas por los hombres más atrevidos, y tambien por los más significados entre los de su raza: rugia sordamente una mina muy cargada, y sólo faltaba la chispa que habia de producir la explosion.

Saltó esa chispa en una mañana de Enero del año 1500: ya ejercia en Granada el Tribunal de la Fé, porque el inquisidor general Fr. Diego de



Deza (el protector de Colon, y después arzobispo de Sevilla), habia delegado en Cisneros sus facultades más amplias para proceder contra los renegados; y cuando un alguacil del Santo Oficio, llamado Barrionuevo, se presentó en el Albaicin con órdenes terminantes del prelado toledano para prender á dos moros conversos, que habian renegado y se hallaban en casa de su madre, los gritos de ésta conmovieron al pueblo, y fueron como la chispa que faltaba para que estallase el incendio; amotináronse las turbas, empuñaron las armas, cercaron la casa de los dos renegados, se apoderaron del mísero alguacil de la Inquisición y le dieron horrible muerte, arrastrando su cadáver por las calles.

Este hecho violento, que fué el principio de la primera rebelion de los moriscos granadinos, na sido referido de muy diversa manera por los historiadores modernós: Lafuente supone, que «dos familiares del arzobispo, de aquellos que solian prender ó maltratar á los renegados ó á los moros pertinaces,» apresaron á una jóven sirvienta, y la conducian á la cárcel, cuando los gritos de la desgraciada, irritando á la plebe, produjeron la sublevacion general del populacho morisco, muriendo aplastado uno de los familiares y salvándose el otro por haberse escondido.

dido á tiempo; Prescott dice, que «Cisneros habia enviado á tres de sus criados, con cierto encargo, al Albaicin.... y habiéndose suscitado una disputa entre ellos y algunos de los habitantes del barrio, se llegó de las palabras á las manos, muriendo allí mismo dos de los criados y escapando muy difícilmente el tercero.»

Lafuente sigue y acepta la relacion del cronista Luis del Mármol, y el historiador norteamericano, la de Alvaro Gomez de Castro y Fr. Alonso de Quintanilla, panegiristas entusiastas de Cisneros: nosotros seguimos la de Hurtado de Mendoza, el cual pudo oirla á su hermano Don Luis, sucesor del padre de ambos, el conde de Tendilla, en la alcaidía y capitania general de Granada, ó hallarla escrita en los papeles de familia.

## II.

La rebelion apareció desde luégo imponente: los moriscos, en número considerable, tomaron las armas; en pocas horas las calles se erizaron de barricadas y parapetos; una junta suprema de notables, compuesta de cuarenta miembros, fué elegida en el mismo dia, para que organizase la defensa del barrio y fijase á la vez el plan de ataque.

Este fué, por de pronto, el asalto al palacio donde residia Cisneros, objeto principal del furor y ódio de los sublevados: turba inmensa rodeó y atacó la Alcazaba; la noche del siguiente dia, y durante largas horas, los familiares y criados del arzobispo se batieron con gran aliento y nó poca fortuna, hasta que la primera luz del alba fué mensajera de algunas tropas que acaudillaba el conde de Tendilla, «quien concertó el motin del Albaicin.»

«Subió el conde de Tendilla (dice el historiador, su hijo), y despues de habérsele hecho alguna resistencia, apedreándole el adarga (que es entre ellos respuesta de rompimiento) se la tornó á enviar: al fin la recibieron, y pusieron en manos de los Reyes...» (1).

(1) Prescott, á quien copia Lafuente casi al pié de la letra, no ha entendido este pasaje de Hurtado de Mendoza: los sublevados del Albaicin no apedrearon *al mensajero* del conde de Tendilla; apedrearon el escudo del mismo conde, para significar así, segun usanza de los moros, que se mantenian en rebelion y aceptaban la lucha.—*Guerra de Granada*, lib. I, página 6.

Sabido que en los torneos caballerescos de la Edad Media estaba en uso una ceremonia semejante: el paladin que entraba en la liza, golpeaba con su espada

Pero esto sólo fué despues de una semana de resistencia armada, y cuando el buen prelado Talavera, respetado y querido de los moros, tanto como de los cristianos, se presentó en las plazas y calles del barrio morisco, montado en una mula, y llevando por todas armas la cruz arzobispal que le precedia, en manos de uno de sus familiares: hasta los más enfurecidos alfaquies fueron los primeros en arrojar las espadas y lanzas; aclamáronle con frenético entusiasmo; se prosternaron á su paso, dando vivas muestras del amor que le profesaban, para besar el ribete de su morada sotana y recibir la bendicion de sus manos (1).

Y cuando el conde de Tendilla, que estaba preparado en la Alhambra con sus más fieles soldados, conoció, por mensajeros del arzobispo, la nueva fase que presentaba el alboroto del Albaicin, tan temible poco ántes, apareció en la plaza, y arrojó su birrete de grana en medio de las turbas, en señal de paz y sosiego,

---

ó con su lanza el escudo del mantenedor á quien retaba á singular combate.

(1) Hurtado de Mendoza no indica siquiera este suceso, el cual está suficientemente comprobado con las relaciones de Gomez de Castro, Pedro Mártir, Quintanilla, Robles y otros cronistas.

éstas prorumpieron en unánime aplauso, y la rebelion quedó vencida desde aquel momento.

Algo más hizo el varon insigne en beneficio de la tranquilidad pública: «dióles el conde» (escribe sencillamente su hijo el historiador, como si tratase de la accion mas insignificante), «dióles el conde por seguridad sus hijos en rehenes.» ¡Noble manera de inspirar confianza á aquellos alborotados infieles, de concertar voluntades para que los «desasosegados y ofendidos,» se entregasen á sus ordinarias y pacíficas ocupaciones!

Dice el cronista Luis de Mármol (á quien sigue Lafuente), que el alfaquí principal del Albaicin, hombre respetable y de grande influjo para con los suyos, entregó á la justicia del conde de Tendilla, á cuatro de los principales alborotadores, acusados del asesinato del alguacil Barrionuevo, los cuales fueron ahorcados en la plaza del Béiro; pero debemos consignar que otros cronistas coetáneos, de más autoridad que el autor de *Rebellion de los moriscos*, no mencionan este suceso, el cual, por otra parte, nada tendria de extraño, por significar el merecido castigo de un asesinato.

Dícese tambien, que cuando los Reyes Católicos, á la sazón en Sevilla, recibieron noticias detalladas de los sucesos (con gran retraso, por

cierto, á causa de la tardanza del mensajero que les dirigió Cisneros), el Rey Don Fernando, cuyo carácter empezaba á sufrir la trasformacion que le distinguió, singularmente en los últimos años de su vida, exclamó, con mal reprimido enojo, dirigiéndose á su egrégia esposa: ¡*Caro nos ha de costar vuestro arzobispo!* (1).

No fué así, ciertamente; pocos dias despues se presentó Cisneros en la córte, y refiriendo los sucesos con verdadera franqueza, sin las exageraciones con que les habian abultado la distancia y la mala voluntad, y haciendo valer sus propios servicios y su ferviente deseo por la con-

(1) Refiere esta anecdota, que por tal la tenemos, Luis del Mármol, y la cita, como es consiguiente, Prescott; pero este historiador incurre en grave equivocacion y apunta una cita falsa, presentando la autoridad de Hurtado de Mendoza para comprobarla: el autor de la *Guerra de Granada* no hace siquiera la menor alusion á tal suceso, ni en el libro I de su obra, citado por el historiador norte-americano, ni en ningun otro.—Por lo demás, el lector recordará que no fué del agrado del Rey Católico el nombramiento de Cisneros para la Silla primada de España: Don Fernando la pretendió para su hijo natural Don Juan de Aragon, arzobispo de Zaragoza, jóven de poco morigeradas costumbres; y la reina Isabel prefirió, con buen acierto, al humilde fraile franciscano.

version de los moros, la cual habia de ser, segun su creencia, la mejor garantía de quietud y prosperidad para el reino granadino, consiguió que los Reyes aprobasen por completo sus planes, que consistian principalmente en considerar como rotas por los mismos moros las condiciones de la capitulacion de Granada, y en obligar á éstos á recibir el bautismo, ó á salir del Reino en breve plazo.

Aquellos desdichados mahometanos, sin patria y amenazados del rigor de las ordenanzas dictadas, se convirtieron, aunque aparentemente, al cristianismo: algunos centenares de familias, empero, no queriendo hacer abjuracion de la fé de sus mayores, abandonaron el suelo en que habian nacido y emigraron al Africa, donde pocas se salvaron de la rapacidad de las desalmadas tribus berberiscas (1).

(1) No están acordes los cronistas contemporáneos en fijar el número de los moros granadinos que entónces recibieron el bautismo: miéntras Luis del Mármol señala, tal vez sin exageracion, la cifra de 50.000, el cura Bernaldez, contemporáneo y casi testigo presencial, puesto que residia en un pueblo cercano á Sevilla, y era familiar y protegido del inquisidor general, Fr. Diego de Deza, apunta el número de 70.000.—Lo indudable es que todos, incluso el tolerante Pedro Mártir, elogiaron la firmeza de carácter

Digan lo que quieran los modernos detractores de aquella época de grandeza y poderío de la patria (que los hay, aunque parezca increíble), el resultado inmediato de todo, esto es, la conversión, aunque aparente y simulada, de 70.000 moros de Granada y sus cercanías, como indica sagazmente el cura de los Palacios, fué un triunfo supremo y brillantísimo para Jiménez de Cisneros; un triunfo conseguido, á pesar de tan grandes contrariedades, por el carácter enérgico y firmemente tenaz de aquel hombre extraordinario; y es inútil que la soberbia de nuestra época, juzgando los hechos despues de cuatro siglos, y á la sombra desconsoladora y fria de un criterio anti-católico, intente censurar, empequeñecer, reducir á mezquinas proporciones y aún calificar de injusto y fanático, aquello mismo que los escritores de entónces elogiaron, enaltecieron y consideraron como efecto sublime de la rectitud y justicia de Cisneros, y de su ardiente, incomparable celo religioso.

---

del arzobispo Cisneros, y se felicitaron de la conversión de los moros, los cuales fueron llamados desde entónces *moriscos*. Este aplauso unánime de los contemporáneos, es el mejor elogio del insigne prelado toledano.



Los que lean las páginas históricas que, recogiendo tales sucesos, han legado á la posteridad los hombres más ilustrados de aquella época, tendrán prueba plena de esta última afirmación nuestra: ni uno solo de los cronistas contemporáneos, con haber algunos tan liberales en sus opiniones, como el ilustre Pedro Mártir y el arzobispo Talavera, y aún varios eminentes hombres de Estado, como el secretario Almazan, y capitanes de universal nombradía y respeto, como el Gran Capitan Gonzalo de Córdoba, dejó de aplaudir vivamente, hasta con entusiasmo, la grande obra de la conversión de los moros granadinos, realizada por Cisneros.

Y es que, segun hemos dicho anteriormente, los juicios erróneos que dicta la soberbia en nuestros días, tienen por base deleznable y falsa, el desconocimiento casi absoluto de la época, del país y de las circunstancias especiales en que aquellos sucesos acaecieron: se juzga hoy de ellos como si acontecieran en nuestros propios días, y muchas veces, sin conocerlos siquiera, superficialmente. (1).

---

(1) Un ejemplo que muchas personas podrian confirmar, si quisieran: pocos años há, pronunció un discurso, sobre la intolerancia religiosa, cierto orador muy popular y muy considerado en una asociacion

## III.

Pero la revolucion del Albaicin, aunque terminada por entónces sin grandes trastornos tuvo un eco siniestro y potente: la sublevacion de los moros alpujarreños.

Aquellos cuarenta notables de los vecino del barrio (2), que se pusieron al frente de los

científica y literaria de esta córte, y disparó una larga série de diatribas contra no pocos ilustres varones religiosos de la Edad Media: uno de ellos era el famoso arzobispo de Toledo, D. Rodrigo Ximenez de Rada, el de las Navas de Tolosa, á quien acusó de fanático, supersticioso, injusto, etc. etc. Terminado el discurso (que fué muy aplaudido, sin protestas de nadie), el autor de esta obrilla, amigo del orador, acercóse á éste y le dijo: "He estado á punto de pedir la palabra en contra, para rechazar las acusaciones injustas que ha lanzado V. sobre la buena memoria del arzobispo Rada.—¿Y qué? (replicó el interpelado:) Era clérigo católico, y por añadidura arzobispo, y basta serlo para tener supersticion, fanatismo, y áun ignorancia."

¡Así suelen juzgar hoy hombres que no saben mirar al pasado..... porque no lo conocen!

(2) Así lo dice terminantemente Hurtado de Mendoza en estas frases: "Salieron (del Albaicin)

sublevados para apercibirse á la defensa y organizar los medios de ataque (sin duda por haber sido exceptuados del perdón general que otorgaron las autoridades de Granada), huyeron á las montañas orientales de la comarca, á

«la Alpujarra, aquesa sierra  
»que al sol la cerviz levanta,  
»y que poblada de villas  
»es mar de peñas y plantas,»

según la describió el inmortal autor de *La Vida es sueño*, Calderón de la Barca, y llamaron al arma con belicosas excitaciones á los rudos y fanáticos montañeses.

La primera noticia que tuvo el conde de Tendilla, referente á la nueva sublevación de los moros, fué, en verdad, desconsoladora y grave: los alpujarreños (que ya comenzaban á denominarse *monfies*) habían clavado el pendón mahometano, por sorpresa y violencia, en varios castillos y plazas de la sierra, como en Huejar ó Guejar, Lanjarón, Montufar, Andarax, Laujar y otros ménos importantes, y toda la Serranía de Ronda, especialmente la asperísima

huyendo los cuarenta electos, y levantaron á Guejar, Lanjarón y Andarax, y últimamente Sierra Bermeja»...—*Guerra de Granada*; libro I, pág. 60.

Sierra Bermeja, se hallaba tambien en poder de los sublevados, no obstante la habilidad que desplegó para contenerlos en su determinacion la ilustre dama doña Beatriz de Pacheco, viuda del gran marqués-duque de Cádiz, Don Rodrigo Ponce de Leon, el héroe de las guerras de Granada, y cuyos principales Estados radicaban en aquella sierra fragosa.

Pero es indudable que la sorda agitacion que precede siempre á las grandes conmociones populares, habia llegado á oídos de los Reyes Católicos, en los mismos dias en que la influencia personal del conde de Tendilla y el arzobispo Talavera, más que el triunfo de las armas, resolvia favorablemente el conflicto del Albaicin: así lo demuestran dos interesantes cartas que aquellos monarcas dirigieron, á últimos de Enero, á los *cañes* ó jefes principales de la Serranía, y que se guardan originales en el Archivo de Simancas.

Permítasenos copiar una de ellas, la más significativa, porque ofrece prueba elocuentísima de que los vencedores de Granada habian respetado hasta entónces las cláusulas de la capitulacion de la plaza, y estaban decididos á respetarlas con igual escrupulosidad, si los mismos vencidos, rebelándose, no las hubieran quebrantado.

Dice así: «Don Fernando é Doña Isabel... A vos Alf Dordux (1), cadí mayor de los moros de la Jarquía y Garbía, é á vos Cadix, alguaciles, viejos (*xequés*) é buenos hombres moros, nuestros vasallos de las villas é logares de la dicha Jarquía y Garbía del Obispado de Málaga é Serranía de Ronda, é cada uno de vos, salud é gracia... Sepades, que nos es fecha relacion que algunos vos han dicho que nuestra voluntad era de vos mandar tornar é haceros por fuerza cristianos, é porque *nuestra voluntad nunca fué, ha sido, ni es, que ningun moro torne cristiano por fuerza, por la presente vos aseguramos é prometemos por nuestra fé é palabra real que no habemos de consentir ni dar lugar á que ningun moro por fuerza torne cristiano*, é Nos queremos que los moros, nuestros vasallos, sean asegurados é mantenidos en toda justicia como vasallos é servidores nuestros. Dada en la ciudad de Sevilla á 27 dias del mes de Enero de 1500 años.—Yo el Rey.—Yo la

(1) Este Alf Dordux era hijo, segun parece, de aquel Alf Dordux que negoció la capitulacion de Málaga; y tal vez el mismo que se apoderó por sorpresa del famoso caudillo Hamet el Zegrí, el valiente defensor de la plaza.—Véase *Isabel la Católica*, cap. VIII, pág. 136.

Reina.—Yo Fernando de Zafra, secretario, la fice escribir por su mandado» (1).

Tan pronto como estalló la sublevación de las Alpujarras, tres fuertes columnas de valerosos caballeros, casi todos de la guerra de Granada, se pusieron en marcha para combatirla enérgicamente.

El conde de Tendilla, á quien seguía su pariente y antiguo discípulo en las artes de la guerra, el héroe de las campañas de Italia, Gonzalo de Córdoba (que á la sazón residía en Granada), así como el insigne Alarcon y el valeroso Antonio de Leiva, que tanta celebridad alcanzaron luégo en las guerras de Lombardía y Nápoles, avanzó hácia Huejar, por caminos cortados y fangosas llanuras, y llegó á los muros de la plaza, que estaba defendida por los más

(1) Si se tiene en cuenta que este Mensaje de los Reyes Católicos fué escrito algo ántes de la rendición del Albaicin, no hay motivo para dudar de la sinceridad de los Monarcas.—Por otra parte, si se puede tener sospechas, no duda, de la sinceridad de Don Fernando, tan hábil como despreocupado, la duda, la sospecha, la menor sombra de duda y sospecha no caben, por cierto, en lo referente á Doña Isabel, cuando esta noble y religiosa señora *aseguraba é prometía por su fe é palabra real.*

denodados montañeses, el día 12 de Febrero: el ataque fué vigoroso y el asalto casi inmediato; la bandera de Castilla apareció bien pronto en los adarves de las murallas, sostenida por el poderoso brazo de Gonzalo de Córdoba, que fué el primero, tan bizarro soldado como inteligente caudillo, que entró en la plaza sublevada; el degüello, el saqueo, el incendio, y la esclavitud para las mujeres y los niños, según bárbara costumbre de aquellos aún rudísimos tiempos, fueron la consecuencia del asalto.

El rey Don Fernando, que residia, como hemos dicho, en Sevilla, juntó en breves días un ejército poderoso (que algun escritor contemporáneo (1) hace subir á 80.000 infantes y 15.000 ginetes), en el cual figuraban tambien muchos capitanes de la guerra de Granada, como el alcaide de los Donceles, Don Diego Fernandez de Córdoba, el defensor de Lucena; el ilustre conde de Cifuentes, Don Juan de Silva; el comendador mayor de Leon, Don Gutierre de Cárdenas, y otros muchos: subieron, por fragosos caminos, que los moros no supieron defender, á las alturas que dominan á Lanja-

---

(1) Así lo dice Pedro Mártir en su *Epístola CCXV*; pero la cifra parece exajerada. Prescott la rechaza, y Lafuente guarda silencio.



ron, el castillo más fuerte de la sierra meridional de Granada, el que habia resistido pocos años ántes con altanera soberbia á las armas del intrépido El Zagal, y atacándole con irresistible empuje, aunque los sitiados ofrecieron desde luégo muestras de gran desaliento, le tomaron al asalto en la tarde del 8 de Marzo.

La tercer columna, en fin, mandada por un magnate navarro al servicio de Castilla, el conde de Lerin Don Luis de Beamont, (1) se apoderó sucesivamente de varias fortalezas de los rebeldes, Andarax y Laujar entre otras, quedando vencida la insurreccion por la fuerza de las armas, y por el castigo severo que los vencedores impusieron á los vencidos, en el breve espacio de dos meses.

Entónces, á la vista de estos graves sucesos, la opinion del prelado toledano Jimenez de Cisneros fué la dominante en la poblacion cristiana: era necesario imponerse á aquellos inquietos moros, que habian infringido con su

---

(1) Este Conde de Lerin fué luégo, en los postremos años de la independenciam de Navarra, jefe del partido *beamontés*, adversario del famoso mosen Pierres de Peralta, que era jefe del partido *agramontés*. Sabido es que aquéllos favorecieron las aspiraciones de los Reyes Católicos á la conquista de Navarra.

rebelion las cláusulas de las capitulaciones, haciéndose acreedores á medidas de rigor por la propia seguridad del Estado; y más todavía si se tiene en cuenta (lo consigna el cronista Bernaldez, lo repite Pedro Mártir, y lo admite como *muy probable* Prescott) que «los sublevados de las Alpujarras y de la serranía de Ronda sostenian correspondencia con sus hermanos del otro lado del Estrecho, á fin de obtener su apoyo» (1).

Así, que los Reyes Católicos, habiendo concedido el perdon más completo á los sublevados que se rindieron voluntariamente, despues

(1) Más explícito, á pesar de su elegante concision, es Hurtado de Mendoza, el hijo del conde de Tendilla. Al referir el segundo levantamiento de las Alpujarras, dice: «*Años habia que trataban de entregar el reino á los príncipes de Berbería, ó al turco; mas la grandeza del negocio.... el poder grande del emperador y del rey Felipe su hijo enfrenaba las asperezas é imposibilitaba las resoluciones.*»—Y más adelante, añade: «*Habian ya muchos años ántes enviado á solicitar con personas ciertas, no solamente á los príncipes de Berbería, más al Emperador de los turcos dentro en Constantinopla, que los socorriese y sacase de servidumbre, y postremente al rey de Argel pedido armada de Levante y Poniente en su favor....*»—*Guerra de Granada*, lib. I, págs. 12 y 13.

de la toma de aquellas plazas á viva fuerza, no sin que fuera mediador de los vencidos el caballero Gonzalo de Córdoba, adoptaron oportunas disposiciones (dice franca y lealmente Prescott) para asegurar la tranquilidad de modo estable y duradero, introduciendo el cristianismo en los pueblos y aldeas de la comarca, *sin lo cual nunca podria esperarse que los moros profesaran á sus nuevos gobernantes el necesario afecto*; ó lo que es igual, nunca podria esperarse que dejaran de conspirar contra España, y en favor de su perdida independencia patria.

CAPITULO IV. de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERIA DE CULTURA

La rebellion en Sierra Bermeja.—Expedicion del conde de Cifuentes.—Ataque de los cristianos en la sierra.—Noche triste.—Muerte de Don Alonso de Aguilar.—Desastre de los cristianos.—Decreto de los Reyes Católicos.—Notable texto del hijo del conde de Tendilla.

I.

De tan diversa manera ha sido juzgada por la crítica moderna esta primera sublevacion de los moros granadinos, que no ha faltado quien, condenando severamente al arzobispo Jimenez de Cisneros, acusándole de fanático, y aún acri-

minándole como hombre inculto y descaradamente egoísta, escriba frases de lamentación y pena por la suerte de los vencidos; ó lo que es igual, hablando en puridad, porque las armas del conde de Tendilla y de Gonzalo de Córdoba, y las del Rey Don Fernando y el conde de Lerin, no hubieran sufrido fatales descalabros en las jornadas y ataques de Guejar, Lanjaron, Andarax y demás pueblos rebeldes de la comarca alpujarreña.

Hemos llegado á unos tiempos, en que hombres que se califican de doctos, de grandes pensadores, sienten en el alma que haya desaparecido del suelo de nuestra patria la raza de los vencidos en Granada: se acuerdan de los esplendores del califato de Occidente, de las academias de Córdoba, de los palacios y jardines de Azahara, y se olvidan, al parecer, de la degradación presente de los pueblos mahometanos, de la bajeza hedionda y grosera del imperio turco, de la abyección de los egipcios, de los tunecinos, de los marroquíes, de todos los pueblos mahometanos.

Aun prescindiendo de la corona de laurel eterno que ilustra la historia de la patria española, de la independencia y libertad de una nación que merece ser libre é independiente, y que tiene derecho á serlo después de ocho si-

glos de combates, la ley del progreso no hablá en favor de la opinion de tales críticos: apreciando imparcialmente, severamente, mejor dicho, los sucesos ocurridos en la sublevacion de los moros granadinos, nadie se atreverá á censurar al arzobispo Jimenez de Cisneros, por su opinion absoluta acerca de aquellos «desasosegados» súbditos de los Reyes Católicos.

Podrá censurársele por los medios que empleó para realizar su propósito, considerados y vistos desde nuestra época, á través de cuatro siglos, y, por lo tanto, sin verdadero conocimiento de causa.

¿Es que habria sido mejor, en opinion de esos críticos, que la civilizacion española en el presente siglo hubiera estado al nivel de la turca ó de la egipcia?

## II.

La rebelion no habia sido vencida, á pesar de la sumision del Albaicin y de las Alpujarras: palpitaba el espíritu de la venganza, de la fiera barbarie africana, entre los habitantes de la Serranía de Ronda, últimos restos de las salvajes tribus berberiscas que habian acudido á Málaga, en las postrimerías del efímero reinado de El Zagal.

A principio del año 1501, los feroces rondeños se sublevaron de nuevo (1): asesinaron á los habitantes cristianos, vendieron en Africa á las mujeres y á los niños, saquearon é incendiaron las casas.....

Y á la voz patriótica de los Reyes, que entonces residian fuera de la comarca andaluza, juntóse en breve tiempo, en la ciudad de Ronda, una hueste numerosa, guiada por esforzados capitanes: Don Juan de Silva, conde de Cifuentes y asistente de Sevilla, que era el jefe principal; Don Juan Tellez Giron, conde Ureña; Don Alonso Fernandez de Córdoba, señor de Aguilar, hermano mayor y émulo del *Gran Capitan*, y su hijo primogénito Don Pedro, despues marqués de Priego; Don Francisco Ramirez de Madrid, el inteligente ingeniero que tanta celebridad habia alcanzado en los sitios de Alhama, Baza y Granada; Don Alvaro Fernandez de Córdoba, y otros muchos.

Los montañeses, sublevados á las órdenes del Feheri de Ben Estepar, valiente defensor de Málaga, se habian refugiado con sus familias

---

(1) En un año, tres sublevaciones. Véase cómo el arzobispo Jimenez de Cisneros conocia mejor la indole aviesa y el genio desasosegado de los moros, que los filantrópicos pensadores de nuestros dias.

y sus tesoros en las abruptas escabrosidades de Sierra Bermeja, coronando las alturas y parapetados en los riscos y las tajadas rocas.

El día 18 de Marzo (1), al romper el alba, salió de Ronda el ejército cristiano, que había de sufrir derrota y matanza tan horribles como la tristemente célebre de la Ajarquía; mandaba la vanguardia el de Aguilar, cuyos soldados persiguieron á los moros imprudentemente hasta las más oscuras revueltas de la sierra; al llegar la noche, que era lóbrega y medrosa, penetraron los perseguidores en el escondido refugio de las mujeres y los tesoros de los fugitivos montañeses (los cuales observaban todos los movimientos desde las alturas), y se cegaron á la vista del riquísimo botín que ya consideraban como suyo...

Entónces, arrojando las armas para hacer mayor presa, y rompiendo las líneas, y desordenados, y verdaderamente locos, vieron de pronto, á la luz de tétrica é inmensa llamarada que produjo la explosion de un barril de pólvora, que los astutos moros, enardecidos por la venganza, caian sobre ellos, espada en mano, como lobos carniceros, sedientos de matanza y de

---

(1) No el 16, como dice Lafuente.—Edicion de Barcelona, tomo II, pág. 359.



sangre; los precipicios de la sierra, las hondonadas, las escuetas peñas, los riscos erizados de maleza fueron la tumba de los insensatos cristianos, que habian desoido los consejos de Don Alonso de Aguilar, quien les gritaba en vano, pocos momentos ántes, que el enemigo no estaba derrotado, sino oculto y en acecho.

Allí quedaron tendidos muchos bizarros capitanes y soldados que habian salido ilesos y con gloria de la guerra de Granada, y fueron á morir en «el rincon de Sierra Bermeja:» el ingeniero Ramirez de Madrid, el jóven hijo del conde de Ureña, el mismo valeroso y noble Don Alonso de Aguilar.

Batíase este caballero, dice un romance contemporáneo,

“ . . . . como un leon,  
Pero poco aprovechaba.”

Todos los fieles que le rodeaban cayeron exánimes á sus piés; su mismo hijo Don Pedro, atravesado el muslo por una saeta, apenas tenía fuerza para levantar el acero, cuando su tio Don Alvaro le arrancó á viva fuerza de aquel lugar de matanza, y pudo ponerle en salvo. «Véte, hijo mio (cuenta la historia, que le dijo el de Aguilar), véte, para que no perezcan hoy las esperanzas todas de nuestra casa, y vive

como buen caballero cristiano, y consuela y ampara á tu madre.»

Y al punto mismo trabóse singular combate (1) entre el valeroso adalid castellano y el fiero y vengativo Feherí de Ben Estepar, que acudió á aquel sitio por el rumor de la pelea; la espada del esforzado moro se abrió camino por el pecho del de Aguilar, que se habia descubierto en el ardor del combate, y arrojando éste su acero, abalanzóse con supremo esfuerzo contra su más ágil adversario, quien pudo hacerle caer á tierra y quedar él encima; en aquel instante decisivo, el cristiano caballero exclamó con desesperado acento: *¡Yo soy Don Alonso de Aguilar!*, y el moro contestó con eco de saña: *¡Yo soy el Feherí de Ben Estepar!*,

(1) «Don Alonso en este tiempo

Muy gran batalla hacía,  
El caballo le habian muerto,  
Por muralla le tenía,  
Y arrimado á un gran peñon  
Con valor se defendia;  
Muchos moros tiene muertos,  
Pero poco le valia,  
Porque sobre él cargan muchos  
Y le dan grandes heridas...»

Otro romance contemporáneo.—Perez de Hita,  
*Guerra de Granada*, parte I, pág. 64.

y en seguida clavó su daga en el pecho del desgraciado magnate cordobés, quien exhaló allí mismo su postrimer suspiro.

La persecucion á los fugitivos, la matanza de aquellos aterrados adalides, que habian soñado con regresar á Ronda cargados de laureles y de botin riquísimo, duró toda la noche, hasta que al despuntar los primeros rayos del alba, los fieros montañeses de Sierra Bermeja «desaparecieron (dice un historiador) cual aves carnívoras nocturnas, ocultándose en las cuevas de las montañas (1).»

El conde de Cifuentes, asistente de Sevilla, que mandaba la fuerza de esta ciudad y no habia tomado parte en la lucha, amparó como

(1) El cadáver de Don Alonso de Aguilar, respetado por los mismos fieros vencedores, fué remitido por ellos mismos, posteriormente, al Rey Católico, que se hallaba en Córdoba, y sepultado con solemne pompa en magnífico mausoleo, en la iglesia de San Hipólito, de la misma ciudad.—El cadáver de Don Francisco Ramirez de Madrid tambien fué devuelto por los moros, y está sepultado, juntamente con el de su esposa, la ilustre dama doña Beatriz Galindo, *la Latina*, en el presbiterio de la iglesia del convento de monjas de la Concepcion Gerónima, de esta capital, el cual convento debió su fundacion á los dos esposos.

pudo á los fugitivos, y el conde de Ureña, mal herido en una pierna, logró encontrar un práctico que le condujo, cual á náufrago extraviado, y por veredas secretas, léjos del teatro sangriento de los sucesos; y esto dió lugar á que dijera el capitan Gonzalo Fernandez de Oviedo, contemporáneo, que él y sus soldados «volvieron las riendas a sus caballos, y se retiraron á más que galope por la multitud de los infieles,» y á que el rumor público, siempre severo, pero casi siempre exacto en sus apreciaciones, culpase al Conde de haber huido ante el peligro, abandonando á los que estaba obligado á defender, como todo buen caballero español, hasta con su propia sangre (1).

Un rujido de dolor y de venganza produjo en toda España, singularmente en la córte de

(1) Otro romance popular, tambien contemporáneo, apostrofaba así al conde de Ureña:

«Decid, conde de Ureña,  
Don Alonso ¿dónde queda?

Y el cronista del segundo levantamiento de los moriscos alpujarreños, Hurtado de Mendoza, intenta sincerar de tales acusaciones embozadas á aquel magnate, diciendo que aunque «dió ocasion á los cantares y libertad española,» salió de allí «como buen caballero.»

los Reyes Católicos, el sangriento desenlace de la expedición organizada en Ronda para reducir á la obediencia y castigar á los moros de Sierra Bermeja; y no es posible siquiera sospechar lo que habria ocurrido entónces, si el rey Don Fernando hubiese llevado á cabo la expedición que habia proyectado: por fortuna, los mismos insurrectos se dieron á partido, en cuanto supieron que el monarca, á principios de Abril de dicho año de 1501, ó sea pocos días despues de la matanza, estaba en Ronda al frente de buen golpe de peones y caballos, dispuesto á vengar fieramente la desastrosa jornada del 18 de Marzo.

Mas aquéllos, abandonados también por el Feherí de Ben-Estepar, su caudillo, que huyó inmediatamente para librarse de la pena á que hubiera sido condenado, rindiéronse en absoluto á merced del Rey: ó bautizarse en breve plazo, ó salir de los reinos de Castilla y Aragón, para la costa africana, en bagajes y gale-  
ras de la casa real, mediante el pago de un crecido tributo, fué la resolución terminante que dictó el soberano, para poner término á las sublevaciones de aquella gente «desasosegada y ofendida;» y esta determinación se hizo extensiva á todos los moros, que vivían pacíficamente en otras ciudades de Castilla, como Búrgos,

donde tenian gran valimiento, y eran muy estimados por su inteligencia y laboriosidad (1).

Segun se ve, á la postre, vencida la triple insurreccion del Albaicin, las Alpujarras y Sierra Bermeja, los Reyes Católicos adoptaron íntegramente la opinion de Jimenez de Cisneros: «los moros no serán españoles mientras no se conviertan al cristianismo, y es preciso ó bautizarles ó desterrarles.»

### III.

Sesenta y ocho años despues de estos sucesos, en 1570, un viznieto del ilustre Don Alonso de Aguilar, el duque de Arcos de la Frontera, Don Luis Ponce de Leon, y Don Alonso de Guzman, duque de Medina-Sidonia, recibieron poder del rey Don Felipe II «para que en su nombre concertasen y recogiesen á los moriscos» (que otra vez se habian sublevado en las fragosidades de la Alpujarra), «y les volviesen las mujeres, hijos y muebles, y los enviasen por

(1) Véanse las Pragmáticas de 27 de Agosto de 1501 y de 12 de Febrero de 1502, en *Pragmáticas del reino*, etc.

delante, tierra adentro, pues no habian sido partícipes en la rebelion» (1).

Hallábase en Ronda el bravo duque de Arcos, «hombre que en la empresa de Durlan (dice su contemporáneo, pariente y amigo Hurtado de Mendoza) habia seguido sin sueldo las banderas del rey Don Felipe;» y entre tanto que su gente se juntaba, «le vino voluntad de ver y reconocer el fuerte de Calahuí, en Sierra Bermeja, que los moros llaman Gebal-Hamar, á donde en tiempos pasados se perdieron Don Alonso de Aguilar y el conde de Ureña.»

Copiemos ahora literalmente el más hermoso pasaje de la obra de Hurtado de Mendoza, llamado con justicia (y este pasaje lo demuestra) el *Salustio Español*:

«Salió de Casares (el duque de Arcos) descubriendo y asegurando los pasos de la montaña, prevision necesaria por la poca seguridad en acontecimiento de guerra, y poca certeza de la fortuna. Comenzaron á subir la sierra, donde se decia que los cuerpos habian quedado sin sepultura: triste y aborrecible vista y memoria: habia entre los que miraban, nietos y descen-

---

(1) Mendoza, *Guerra de Granada*, lib. IV, página 171.

dientes de los muertos, ó personas que por oídas conocian, y los lugares desdichados.

Lo primero dieron en la parte donde paró la vanguardia con su capitan, por la escuridad de la noche, lugar harto extendido y sin más mortificacion que la natural, entre el pié de la montaña y el alojamiento de los moros; blanqueaban calaveras de hombres y huesos de caballos; amontonados, desparcidos, segun cómo y dónde habian parado; pedazos de armas, frenos, despojos de jaeces; vieron más adelante el fuerte de los enemigos, cuyas señales parecian pocas, y bajas, y aportilladas: iban señalando los pláticos de la tierra dónde habian caido oficiales, capitanes y gente particular; referian cómo y dónde se salvaron los que quedaron vivos, y entre ellos el conde de Ureña y Don Pedro de Aguilar, hijo mayor de Don Alonso: en qué lugar y dónde se retrajo Don Alonso, y su defensa entre dos peñas; la herida que el Ferí, cabeza de los moros, le dió primero en la cabeza, y despues en el pecho, con que cayó; las palabras que le dijo andando á brazos: *yo soy Don Alonso*; las que el Ferí le respondió quando le heria: *tú eres Don Alonso, mas yo soy el Ferí de Benastepar*, y que no fueron tan desdichadas las heridas que dió Don Alonso, como las que recibió.



»Lloráronle amigos y enemigos, y en aquel punto renovaron los soldados el sentimiento; gente desagradecida, sino en las lágrimas. Mandó el general hacer memoria por los muertos, y rogaron los soldados que estaban presentes que reposasen en paz, inciertos si rogaban por deudos ó por extraños; y esto les acrecentó la ira y el deseo de hallar gente contra quien tomar venganza.»

Por algo era el insigne autor de este pasaje (1), grande amigo de Santa Teresa de Jesus.

## CAPÍTULO V.

El testamento de Isabel la Católica.—Orden de sucesion á la corona.—La reina Doña Juana de Castilla y el archiduque D. Felipe de Austria *el Hermoso*.—Bosquejos biográficos.—Preliminares convenientes.

### I.

Otorgó su testamento la excelsa Reina Católica el dia 12 de Octubre de 1504, mes y medio antes de su fallecimiento, acaecido, como dicho queda en otro lugar (2), «hacia la hora

---

(1) Diego Hurtado de Mendoza, *Guerra de Granada*, lib. IV, pág. 171.

(2) Véase el tomo *Isabel la Católica*, pág. 249.

de medio día del 26 de Noviembre» del mismo año; y en aquel admirable documento, que es un magnífico resumen de las especiales dotes que avaloraban el espíritu inteligente y previsor, y el corazón nobilísimo y piadoso de la egregia señora, expuso, con gran acierto, no sólomente su postrera voluntad con relación al enterramiento de sus cadáver y obras pías en sufragio de su alma, ordenando que «las exequias hayan de hacerse de la manera más sencilla, y el dinero sobrante de esto, se reparta á los pobres» para que recen por ella, sino que también resolvió con notabilísima lucidez y acierto los grandes problemas políticos que, según adivinaba su inteligencia superior, habían de presentarse, en orden á la sucesión á la corona y á la regencia del reino, desde el mismo día de su fallecimiento.

Ante todo, aquella egregia patriota, aquella misma noble castellana que rechazó indignada, en momentos supremos para el éxito de su causa, la proposición del Rey Don Alfonso de Portugal (quien la pedía (1) las plazas de Toro y Zamora, como precio de su renuncia á los derechos de la corona de Castilla), exclamando en un arranque de patriótico entusiasmo: ¡No cede-

---

(1) Véase *Isabel la Católica*, pág. 80.

*ré una sola piedra de las que habia en el reino de Castilla á la muerte de mi padre!* aquella noble reina, decimos, recomendaba y encarecia vivamente á todos los sucesores suyos que considerasen los Estados de la corona de Castilla, como unidad sagrada, indivisible é inalienable de la patria, y fija siempre su mirada en la tierra africana, la tierra que lanzó á las huestes mahometanas sobre la Península ibérica; y quizá tambien, apreciando con su prudentísima y valiosa prevision, la importancia que habia de tener en lo sucesivo el angosto canal marítimo que sirve de lazo de union al Mediterráneo y al Atlántico, al mundo antiguo é histórico y al mundo moderno y del progreso, recomendóles enérgicamente, con frases que debian estamparse hoy en áureas letras en todos los establecimientos de enseñanza de la nacion española, para ilustracion de propios y ejemplo de extraños, que *por nada ni por nadie, enagenasen ni perdiesen la plaza de Gibraltar.*

¡Oh, angusta Reinal! ¡Oh, nobilísima castellanal! ¡Oh, insigne patriota! ¿Qué diria si un poder sobrenatural infundiese vida nueva á sus venerandos restos mortales, y pudiese ver con sus propios ojos, con aquellos ojos que lloraron lágrimas de alegría cuando la enseña de España y el lábaro santo de la Cruz, se levantaron er-

guidos en la torre de la Vela, y en las murallas y torreones de la Alhambra; si pudiese ver, decimos, que encima del peñon de Gibraltar, conquistado á los moros con sangre española, ondea la bandera británica, enarbolada por traicion cobarde y pérvida, hace ya cerca de dos siglos, y sostenida por la debilidad y el abandono de reyes y de gobiernos y pueblos?

Diría, sí, que España, su patria idolatrada, no era ya tierra de héroes, ni solar de hidalgos.....

Indicaba luégo en su testamento el órden de sucesion á la corona, previendo los grandes males que amenazaban, despues de su muerte, á su querida patria castellana, y deseando ardentemente alejarlos, dejaba como heredera del trono (reina propietaria), á la infanta doña Juana, y á su marido el archiduque Felipe, como rey consorte, presentándoles cual ejemplos, en especial á éste último, el feliz reinado de ella misma y de su esposo, y la prosperidad creciente que habian dado á la nacion; afrontando la gran cuestion que plantearon y no resolvieron las Córtes de 1503, declaraba que en caso de incapacidad ó fallecimiento de la infanta su hija, el único regente de Castilla, hasta la mayor edad de su nieto Don Cárlos, el hijo primogénito de los archiduques, habia de ser Don Fernando el Católico, «por las magnáni-

mas é ilustres prendas que adornan al rey mi señor;» expresaba luégo que el Regente del reino, llegado este caso, debia prestar ante las Córtes el juramento que exigian las antiguas leyes, aunque lealmente consignaba su conviccion de que el reino, «por la gran experiencia de su marido,» habia de reportar mucho provecho de su prudente y benéfico Gobierno.

Seis fueron los testamentarios que dejó nombrados: el primero, su marido, el rey Don Fernando; el segundo, su gran Ministro, el que ejecutó los vastos planes de reforma del clero regular y fué el alma de la conversion (que entonces se tenía por sincera) de los moros granadinos: el arzobispo Jimenez de Cisneros (1).

(1) Los otros cuatro, fueron: Fr. Diego de Deza, obispo de Palencia y confesor del Rey Católico; Don Antonio de Fonseca y Don Juan Velazquez, contadores mayores de Castilla, y Juan Lopez de Zapata, secretario y contador de la Reina. El testamento original de Doña Isabel I se guarda en el archivo de Simancas, y allí le copiaron Galindez de Carvajal, y Dormer, para sus obras respectivas, *Anales y Discursos varios de Historia pátria*. Tambien se puede leer en la *Historia de España*, por el P. Mariana (edicion de Valencia). El codicilo de la misma Reina Católica, otorgado el 23 de Noviembre, tres dias ántes de la muerte de aquella ilustre Señora, se custodia en la Biblioteca Nacional de esta córte.

## II

La Infanta Doña Juana de Castilla había nacido en Toledo, á 6 de Noviembre de 1479, y recibió una educación esmeradísima, como todos los hijos de los Reyes Católicos; era, después del fallecimiento prematuro del príncipe de Asturias Don Juan, y de la reina de Portugal Doña Isabel, sus dos hermanos mayores, la predilecta de sus padres, y en especial de la Reina Católica, quien la llamaba alegremente *la mi suegra*, por la semejanza notable de su rostro con el de la madre del rey Don Fernando, llamada también Doña Juana.

Igualmente hemos dicho (1) que, á consecuencia de la estrecha alianza que habían pactado el emperador Maximiliano de Austria y el rey Don Fernando de Castilla y Aragon, para defender sus respectivos derechos é intereses en Italia, vulnerados por la agresiva conducta del atolondrado monarca de Francia, Carlos VIII, convínose en 1496, en ratificar y consolidar aquella alianza, mediante dos matrimonios, entre los hijos de ambos soberanos, es á saber: el príncipe de Asturias Don Juan, con la princesa

---

(1) Véase *Isabel la Católica*, pág. 224.

Margarita de Austria, la *gentil demoiselle* (antigua prometida del rey Carlos VIII), y la infanta Doña Juana de Castilla, con el archiduque Felipe de Austria, por sobrenombre *el Hermoso*, así llamado, según los historiadores, por su belleza varonil y su intelectual despejo.

Los modernos historiadores Prescott y Lafuente, no apuntan con exactitud la fecha del matrimonio de aquellos príncipes, Don Juan y Doña Margarita, suponiendo que se celebró «la ceremonia nupcial, por fin, el día 3 de Abril;» mas lo cierto es, porque así consta del libro de *Actas* del Ayuntamiento de Búrgos, que «la ceremonia nupcial,» los desposorios, se celebró *el día 19 de Marzo*, en la catedral, oficiando el arzobispo de Toledo Fr. Francisco Jimenez de Cisneros, y las velaciones se cumplieron el día 3 de Abril del mismo año, «ante el altar de Santa María la Mayor, y en presencia del Concejo de homes buenos de la muy leal ciudad de Búrgos,» oficiando también el arzobispo Jimenez de Cisneros (1).

---

(1) En el libro de *Actas* del Ayuntamiento de Búrgos, correspondiente al año de 1497 (que hemos tenido ocasión de examinar), se hallan noticias curiosísimas de los festejos celebrados por la ciudad, para contribuir al mayor brillo de la fiesta.—Allí se puede

Hacia fines de Agosto se reunió en Laredo una flota española, con naves castellanas y aragonesas, bajo el mando y la direccion del almirante Don Fadrique Enriquez, tio de la régia novia, para conducir á ésta, con los honores debidos á tan alta y poderosa princesa, á los Estados de Flandes, donde la esperaban su novio y su futuro suegro, el emperador Maximiliano; porque hallándose entónces los Reyes Católicos en guerra con Francia, la augusta prometida no podía efectuar por tierra tan largo viaje, como habia deseado vivamente su buena madre, tan varonil y animosa en todo lo que se referia á la grandeza y prosperidad del reino de Castilla, y tan pusilánime cuando se trataba de exponer á cualquier riesgo, por remoto é inverosímil que fuere, la vida de sus hijos.

---

ver tambien que en el torneo caballeresco que se efectuó el dia 4 de Abril, pereció desgraciadamente el jóven Don Alonso de Cárdenas, hijo del comendador mayor de Leon Don Gutierre de Cárdenas, y *sobrino* del maestre de Santiago, Don Alonso, *no el mismo Don Alonso*, el derrotado en la Ajarquía de Málaga, como escribe un *historiador* moderno.—Segun el *Acta*, «el caballo dél no quiso arrancar, dió una empinada y cayó sobre el jinete, matándolo.»



Por fortuna, la flota aparejada en Laredo, aunque apenas salió del puerto y se alejó de las costas españolas, comenzó á sufrir tormentas violentísimas, y fué juguete de las ondas por espacio de algunos dias, y hubo de arribar á puertos ingleses, para reponer los deperfeitos que sufriera, llegó, en fin, con no poco retraso, á la costa de Flandes, y la infanta Doña Juana desembarcó sin novedad, si bien perecieron en la travesía algunos soldados y caballeros de su comitiva (1); celebrándose los desposorios de ambos príncipes, el archiduque Felipe y la infanta Doña Juana, en la ciudad de Lille, á 20 de Octubre del mismo año 1496.

Por una série de sucesos desgraciados, tal vez providenciales, que laceraron mortalmente el corazón amantísimo de la Reina Católica, estos dos príncipes, la infanta Doña Juana y el archiduque Felipe, fueron llamados á la sucesion de la corona de Castilla: el príncipe de

---

(1) Segun Bernaldez, contemporáneo, la flota constaba de 130 naves y veinticinco mil tripulantes, y segun Pedro Mártir, de 110 naves y diez mil caballeros y soldados; pero Lafuente copia un documento del archivo de Simancas, para demostrar que la flota se componia de dos *carracas*, catorce *naos* y cuatro *carabelas rasas*, con unos 4.000 hombres.

Astúrias, Don Juan, aquel de quien decia Pedro Mártir, su tutor y maestro, que en sus años pueriles «tenía toda la prudencia de la senectud,» (*mirandus in pueritia senex*), falleció prematuramente en Salamanca, á 4 de Octubre de 1497, á los seis meses y medio de su matrimonio con Margarita de Austria (1), y cuando aún no habia cumplido la edad de veinte años; la reina de Portugal, Doña Isabel, hija primogénita de los Reyes Católicos, viuda del príncipe Don Alfonso, casada en segundas nupcias con el rey lusitano Don Manuel, y reco-

(1) Esta señora, una de las princesas más ilustradas de Europa (con serlo tanto las hijas de los Reyes Católicos, singularmente la desgraciada doña Catalina, santa y mártir esposa del mónstruo Enrique VIII, de Inglaterra), regresó á su país un año despues del fallecimiento de su jóven esposo, y contrajo luégo matrimonio con el duque Filiberto de Saboya, que murió tambien prematuramente, sin dejar sucesion.—A la muerte del archiduque Felipe, su hermano mayor, el emperador Maximiliano la nombró gobernadora de Flandes; distinguióse por el acierto y la cordura con que rigió aquel país; murió en Amberes, en 1433.—Sus poesías y escritos en prosa, fueron publicados por uno de sus secretarios, M. Jean de la Maire des Belges, con el título de *La Couronne Margaritique*.

nocida y jurada en las Cortes de Castilla, como princesa de Asturias y heredera del reino, falleció también prematuramente, en Zaragoza, el día 23 de Agosto de 1498, á la hora de haber dado á luz á su único hijo, y á los quince meses de su segundo matrimonio; este último régio vástago, en fin, primer nieto de los Reyes Católicos «llamado Miguel, en conmemoracion al santo del día de su nacimiento,» que fué jurado como heredero del reino de Aragon, y sucesor de su abuelo Don Fernando, el día 22 de Setiembre del mismo año, en las Cortes de Zaragoza, como heredero del de Castilla en las Cortes de Toledo, de Enero del año siguiente, y como heredero del de Portugal, en las Cortes de Lisboa, de Marzo inmediato, y en cuya frente habia de reunirse la triple corona de la Península ibérica, y borrarse, tal vez para siempre, la inverosímil frontera hispano-portuguesa, falleció también en Granada, cuando aún no habia cumplido la edad de dos años.

Y con razon pudo escribir un cronista contemporáneo (el capitán Gonzalo Fernandez de Oviedo, paje que fué del príncipe Don Juan), que «el año de 1493, y uno ó dos despues, y aún hasta el de 1497 año, fué cuando la Corte de los Reyes Católicos, Don Fernando y Doña Isabel, de gloriosa memoria, más alegres tiempos

é más regocijados vino en su córte, é más encumbrada anduvo la gala, é las fiestas, é servicios de galanes y damas; con razon tambien se pudo afirmar que desde el mismo año 1497, aquella córte vió tornarse las fiestas en duelo, y las galas en luto, como si hubiera comenzado á eclipsarse la estrella benéfica que había guiado hasta entónces á los soberanos de Castilla y de Aragon por la senda de la prosperidad, y ya que la del su gloria continuaba irradiando magníficos y esplendorosos destellos.

Por causa de tan desgraciados sucesos, la herencia de los reinos de Castilla, y Aragón había recaído, antes de terminar el siglo XV, en la infanta Doña Juana, casada, como queda dicho, con el archiduque Felipe, hijo y heredero del emperador de Austria, y rey de romanos, Maximiliano, y soberano él mismo, por herencia materna, de los Estados de Flandes, y como tal soberano, feudatario de los reyes de Francia y par del Reino.

A principios del año 1500, el día 24 de Febrero, nació en Gante el hijo primogénito de este matrimonio, el príncipe Don Carlos, el que era el archiduque Felipe, aunque de natural ingenio, hombre de carácter frívolo, vana, ambicioso, ganado por consejeros astutos, incapaz de regir por sí mismo, no ya los poderosos rei-

nos de Castilla y Aragon, que habia de heredar u esposa, sino los grandes Estados de Flandes, Borgoña y otros que le correspondian, y quizá el vasto imperio de Austria, como hijo y heredero del emperador Maximiliano; y en sus manos habian de reunirse, andando el tiempo, las riendas del gobierno de la más poderosa monarquía de Europa, desde el siglo de Cárlo Magno.

En cuanto llegó á su conocimiento la noticia de la muerte del príncipe de Austria, Don Juan, olvidándose de que aún vivia la hija primogénita de los Reyes Católicos, la reina de Portugal Doña Isabel, comenzó á titularse, con su esposa, *Príncipe de Castilla*; y esta usurpacion de un título á que por entónces no tenía derecho ninguno de los dos esposos, produjo no poco desagrado en el ánimo benévolo de la reina Isabel, quien, como ya sabemos, respetaba en absoluto y hacía respetar las leyes del Estado, y en especial las determinaciones y acuerdos de las Córtes.

A principios del año 1500, el dia 24 de Febrero, nació en Gante el hijo primogénito de este matrimonio, el príncipe Don Cárlos, el que habia de ser, andando los años, el célebre emperador Cárlos V, cuyo futuro poderío é inmensa gloria vaticinó desde luégo su ilustre abuela, la Reina Católica, exclamando, segun refie-

re el analista Garibay (aunque es referencia que vale muy poco), al tener noticia de tan fausto suceso: *Sors cecidit super Mathiam*, aludiendo al nombre del Santo del día en que nació su nieto; y más de un año después, en Noviembre de 1501, el archiduque Felipe, cediendo á las vivas instancias de los Reyes Católicos, se resolvió á venir á España, en compañía de su esposa, haciendo el viaje por Francia, deteniéndose en París y en Blois, donde á la sazón residia el rey Luis XII, llegando á Fuenterrabía el 29 de Enero de 1502, y á Toledo, donde moraban los Reyes Católicos, á principios de Abril.

Pocos días después, las Córtes de Castilla, reunidas en la imperial ciudad, reconocian y juraban como princesa de Asturias y heredera del reino, el 22 de Mayo, á la infanta Doña Juana, y al archiduque como príncipe consorte, é igual juramento hicieron las Córtes de Aragon, reunidas en Zaragoza, el día 27 de dicho mes y año, «siendo en ellos reconocidos los esposos (dice un escritor moderno), por los cuatro brazos de Aragon como sucesores á la corona del reino, en defecto de descendencia varonil de Don Fernando; y este es un hecho digno de memoria, por ser el primer ejemplo que se ofrece en la corona de Aragon, de que las Córtes ha-

yan recomendado á una hembra como inmediata sucesora á la corona» (1).

Quedaron, pues, reconocidos y jurados como herederos de los Reyes Católicos y sucesores suyos, en la doble corona de Castilla y de Aragón, la princesa Doña Juana y su esposo el archiduque Felipe de Austria, apellidado *el Hermoso*: ella, que habia de ser Reina propietaria de un Estado poderoso y floreciente, dominada ya por las aberraciones mentales que la han dado en la historia el sobrenombre de Doña Juana *la Loca*; él, que habia de heredar tambien un vasto imperio, príncipe de costumbres ligeras y no muy edificantes, lleno de ambicion, indiferente ante los humillantes desaires que el Rey de Francia habia inferido á su mismo padre, é irrespetuoso para con los padres de su desventurada mujer, la princesa Doña Juana.

Sentados estos antecedentes, necesarios para la mejor explicacion de los sucesos que hemos de referir en los capitulos sucesivos, y haciendo caso omiso del convenio de Lyon, ajustado entre el Rey Luis XII y el archiduque Felipe,

(1) Asi lo explican los analistas Carvajal, Abarca, Garibay y Sandoval, y el escritor aragonés Jerónimo Blancas, quien describe ampliamente la ceremonia del reconocimiento de Doña Juana.

y no sancionado por el rey Don Fernando el Católico (1), y omitiendo otros hechos interesantísimos, que no se relacionan directamente con nuestro objeto, en el presente libro, pero que exigen un libro especial, llegamos á la tarde del infausto día 26 de Noviembre de 1504, en que exhaló su postrimer aliento la magnánima reina Doña Isabel I *la Católica*: en la plaza mayor de Medina del Campo (2), sobre un cadalso levantado apresuradamente por orden del rey Don Fernando, quien anhelaba dar cumplimiento inmediato á la postrera voluntad de la que fué compañera de su vida y de su trono, por espacio de treinta y cinco años, aquel afligido monarca hizo renuncia del título de rey de Castilla que hasta entónces habia tenido; proclamó como reina propietaria á su hija Doña Juana, y se presentó en el acto como regente y gobernador del Reino; los magnates, prelados y nobles que rodeaban al soberano, le

---

(1) El Tratado se firmó en Lyon, el 5 de Abril de 1503. No le dió cumplimiento Gonzalo de Córdoba, y pocos días despues, el 28, ganaba la brillante victoria de Cerignola.

(2) Prescott dice que fué en Toledo, sin reparar en que, pocas líneas ántes, consigna que Doña Isabel I falleció en Medina del Campo.



prestaron reconocimiento, y los farautes alzaron pendones por la nueva reina de Castilla y de Leon, y por su marido el archiduque don Felipe.

## CAPÍTULO VI.

Mudanza en el carácter de Don Fernando.—Crítica situación del Rey Católico y su casamiento con Germana de Fox.—Tratado de Bloix.—Llegada de los archiduces á la Coruña.—Entrevista en el Remesal.—Arranque del arzobispo Cisneros.—Renuncia de Villafañila.—Retírase Don Fernando á Italia.

### I.

Es indudable que el carácter y aún la conducta pública del rey Don Fernando empezaron á sufrir, desde la época que estamos describiendo, la mudanza, la trasformacion que convienen todos los historiadores en señalar con detalles bien marcados: no eran para ménos, en verdad, los amargos desengaños que recibió en poco tiempo aquel monarca; la conducta ambiciosa, desatentada y aún desleal de su yerno el archiduque Felipe, quien, por la notoria y desgraciada incapacidad de su esposa, la nueva Reina Doña Juana, habia de empuñar las riendas del Gobierno, para manejarlas á su antojo; y más que todo, bien se puede asegurar, la defec-

cion de muchos magnates que debian su encumbramiento á la magnanimidad de los Reyes Católicos, tales como el embajador en Viena Don Juan Manuel, señor de Belmonte, que se apoderó en absoluto del ánimo y la voluntad del marido de Doña Juana; Garcilaso de la Vega, el que habia sido valeroso capitán en la guerra de Granada y hábil diplomático en la córte del depravado pontífice Alejandro VI; el duque de Nájera, el marqués de Villena y otros, cuyos Estados sufrían gran mengua con la supresion, (por cláusula especial del testamento de la Reina Católica), de los oficios supérfluos de la Casa Real, y la anulacion de numerosas mercedes que habia hecho la corona en momentos críticos para la causa de la legitimidad, y «por necesidades é importunidades, y no de su libre voluntad.»

Faltaba además al rey Don Fernando el ángel tutelar que le habia guiado con tanta firmeza y ventura por el camino de la prosperidad y la gloria, durante un largo y difícil reinado: faltábale su esposa la reina Doña Isabel.

Pero si tal mudanza de carácter se presenta bien delineada hácia esta época, no es posible admitir la opinion general de los historiadores franceses (fundada sólo en el despecho), que califican al Rey Católico de hipócrita, egoísta,

avaro, injusto, pérfido: formaba contraste, ciertamente, el carácter de Don Fernando con el de su excelsa esposa la reina Doña Isabel, porque esta señora (dice con razón un historiador extranjero), «era toda magnanimidad, toda desinterés, toda profunda adhesión al bienestar de su pueblo,» y como ella «en mil años (escribió el *loyal serviteur*, el caballero Bayardo), no se habría sentado en trono ninguna Reina;» pero basta leer el elogio que le dedica Prescott, escritor más desapasionado en este punto (aunque no en otros) que los franceses, para convenirse de que el rey Don Fernando no merece tan humillantes é injustos epítetos.

«Hallaremos (dice el historiador norteamericano) mucho que admirar en su carácter: su imparcial justicia en la aplicación de las leyes; su solicitud y esmero en proteger al débil contra el fuerte; su prudente economía, con la que obtuvo los más sorprendentes resultados; su sobriedad y templanza; el decoro y respeto á la religión que mantuvo siempre entre sus súbditos; la protección que concedió á la industria con leyes laudables, y con su propio ejemplo; y su consumada prudencia, finalmente, que coronó todas sus empresas con los resultados más brillantes, y que lo hizo el oráculo de los príncipes de su tiempo.»

Pero los escritores franceses no pueden perdonar al rey Don Fernando que las tropas españolas vencieran á los ejércitos de Cárlos VIII y Luis XII, como no perdonan al emperador Cárlos V y al rey Don Felipe II que vencieran tambien, andando el tiempo, á los ejércitos de Francisco I y de Enrique II, en Pavía y en San Quintin.

## II.

Partidarios tuvo muy fervientes el Rey Católico, en los momentos dolorosos que subsiguieron á la muerte de su excelsa esposa: permanecieron fieles, entre otros, los arzobispos de Sevilla y de Granada, Deza y Talavera; los duques de Alba y de Medinaceli; los condes de Tendilla, de Cifuentes y de Ureña; y presidia á todos ellos, por su gran fama de virtud, por su poderosa inteligencia, por su noble patriotismo, el arzobispo de Toledo Fr. Francisco Jimenez de Cisneros.

El P. Mariana, que llamó á Jimenez de Cisneros «prelado de gran corazon y de pensamientos altos,» dice á este propósito:

«No se apartaba del lado del Rey Católico el Arzobispo de Toledo; ántes en todas estas diferencias le acudió siempre con gran lealtad,

y fué gran parte para que muchos reprimiesen sus malas voluntades» (1).

Ocasiones tambien hubo en que, instado el Rey vivamente por muchos de sus partidarios, que veian con gran zozobra el porvenir, y preñado de oscuras nubes el horizonte político, pudo fácilmente prescindir en absoluto de su hija y heredera Doña Juana, por la incapacidad de esta Señora, y hacerse proclamar Rey propietario de Castilla; habria quizás bastado para lograrlo, la reivindicacion de sus derechos á la corona, como descendiente en línea masculina de la casa de Trastámara, reivindicacion que, segun hemos dicho en otro libro (2), quiso hacer, ó hizo en realidad (que sobre esto no hay buen acuerdo entre los historiados), cuando la Reina Isabel, muerto su hermano Enrique IV *el Impotente*, fué proclamado en Segovia.

No sería tan ambicioso y pérfido el Rey Don Fernando, por lo ménos en aquel entónces, cuando él mismo, desoyendo las halagüeñas indicaciones de sus partidarios, publicó la Cédula Real de convocatoria para las Córtes de Toro, las cuales, reunidas en Enero de 1505, en presencia del Rey viudo, acataron el testamento

---

(1) *Historia de España*; tomo II, lib. 28, cap. XV.

(2) Véase *Isabel la Católica*, pág. 61.

de la Reina difunta, en lo relativo á la sucesion en el trono, y prestaron juramento de fidelidad á la reina Doña Juana, como propietaria; al archiduque Felipe de Austria, como Rey consorte, y al mismo rey Don Fernando como regente y gobernador del Reino, en ausencia de su hija y su yerno, despachando diputados á Flandes para que enterasen de los acuerdos de las Cortes á los dos príncipes ausentes.

Los sucesos que acaecieron inmediatamente, no son para descritos á la ligera, ni atañen principalmente al objeto de este libro: reclamó el archiduque su mejor derecho á la gobernacion del Reino, sin tener en cuenta para nada el testamento de la reina Isabel, y aguijoneado por su ambicion y por los astutos consejos de su privado Don Juan Manuel; las intrigas, los amaños innobles, las deslealtades más indignas hervian en la misma córte de Castilla; aprestos de guerra y amenazas de Francia, al mismo tiempo que surgia el descontento en los diversos Estados de la Península itálica, obligaron á pensar en su propia seguridad, ántes que en otra cosa, al rey Don Fernando, quien llegó á dudar ya entónces, mal aconsejado de la envidia ó por encubiertos enemigos, de la lealtad de Gonzalo de Córdoba, el cual, disponiéndose á comenzar en seguida la tercera série de sus

grandiosas campañas en Italia, fué ya para siempre objeto de recelo y constante pesadilla para el Rey Católico.

Este, empero, tuvo la desgracia de recurrir, buscando su propio interés, al peor partido que hubieran podido presentarle sus mismos adversarios: despachó embajadores (1) de su confianza al rey Luis XII, su más acerbo enemigo, para que pactasen alianza en condiciones ventajosísimas al francés; y como base de ella, y en garantía de la sinceridad de sus propósitos, pidiesen la mano de la jóven y alegre vizcondesa de Narbona, Germana de Fox, hija del vizconde Juan de Fox y de una hermana de Luis XII. y sobrina, por lo tanto, de este monarca (2),

(1) El primero de estos embajadores, fué el inquisidor de Cataluña, Fr. Juan de Enguera, monje bernardo de Poblet; despues fueron dos: el conde de Cifuentes y el regente de la Chancillería de Valladolid, Tomás Mafferit, consejero íntimo del Rey.

(2) La princesa Germana de Fox tenía á la sazón diez y ocho años de edad, y era, segun refieren cronistas que la vieron repetidas veces, «buena y muy bella,» aunque de carácter frívolo y amiga de entretenimientos y placeres mundanos, «como educada (dice Prescott) en la alegre y licenciosa córte de su tío,» el rey de Francia. Sandoval afirma que era «muy poco hermosa, y algo coxa.»

Y este pacto, que se llevó á cabo y se firmó en Blois á 12 de Octubre, y en Segovia á 16 del mismo, cuando todavía faltaba cerca de mes y medio para cumplirse el primer aniversario del fallecimiento de la reina Isabel I, de aquella Ilustre Reina que aún lloraban y cuya bendita memoria bendecian todos los españoles; este pacto, decimos, enajenó por completo á Don Fernando el amor que hasta entónces le profesaron los castellanos, y la mayoría de los magnates se dispusieron á formar en el partido del archiduque Felipe; y aún llegaron algunos, andando el tiempo, á cerrar las puertas de sus ciudades al que habia sido por espacio de treinta años rey de Castilla y esposo de la reina Isabel.

Hay quien defiende, además de los escritores franceses, este impolítico, imprudente y casi antipatriótico Tratado, y no tiene, sin embargo, defensa posible: el rey Don Fernando consiguió, es cierto, desbaratar la alianza que intentaban fraguar en contra suya el emperador Maximiliano, el rey de Francia y su propio yerno el archiduque; pero además de perder, en virtud de una de sus cláusulas, «el precioso fruto (dijo el mismo Rey en una carta al archiduque) de mis conquistas de Nápoles,» y derechos legítimamente adquiridos, perdió en Cas-



tilla la popularidad y el respeto, y fué causa, en gran parte, de los breves pero terribles días de perturbacion y revueltas que inmediatamente sobrevinieron.

Primero se efectuó la *Concordia de Salamanca*, en 24 de Noviembre de dicho año, aquella Concordia, en la cual el Rey Católico se humilló hasta el punto de pactar con Don Juan Manuel de Belmonte, su antiguo embajador en la córte de Maximiliano de Austria, y entónces apoderado general del archiduque Felipe, que gobernarian los tres, el padre y los dos hijos, encabezándose los instrumentos públicos segun esta fórmula: *Los Reyes y la Reina.....*

Despues, reunida numerosa flota en un puerto de Zelandia, embarcáronse los dos esposos, á 8 de Enero de 1506, con rumbo á las costas de España; y miéntras el rey Don Fernando celebraba su matrimonio con Germana de Fox, el dia 22 de Marzo, en la villa de Dueñas, en aquella villa que le dió hospitalidad y buen acogimiento cuando llegó de Aragon en secreto viaje á efectuar sus bodas con la princesa Isabel de Castilla, treinta y siete años ántes, el archiduque su yerno, cuya flota habia sido arrojada á las costas de Inglaterra por furiosa borrasca, negociaba, sin contar con él para nada, además de un Tratado de comercio con

Flandes, el matrimonio de su hermana la princesa Margarita, la *gentil demoiselle*, la viuda del malogrado príncipe de Asturias Don Juan, con el rey viudo Enrique VII, y el de su hijo primogénito Don Carlos, el futuro emperador Carlos V, con una hija del mismo soberano inglés, la princesa María;—si bien ninguno de los dos conciertos matrimoniales llegó á efectuarse.

El día 28 de Abril llegaron á la Coruña, por fin, los archiduques y reyes Doña Juana y Don Felipe, quien habia anunciado, no obstante, á su suegro (el cual se hallaba en Búrgos), que desembarcaria en Laredo, y que manifestó desde luégo no venir dispuesto á cumplir la Concordia de Salamanca, sino, todo lo contrario, á ser verdadero rey de Castilla; despues de muchas dilaciones, de grandes intrigas y rivalidades, de ignominiosas tentativas de soborno por unos y por otros (que de tal manera estaba ya, como en los malhadados tiempos de Enrique IV, la codiciosa y versátil nobleza del reino), concertóse una entrevista de suegro y yerno, por mediacion del astuto Don Juan Manuel, en la alquería del Remesal, cerca de la Puebla de Sanabria, y de la aldea denominada Asturianos: de ésta salió el rey Don Fernando, acompañado del arzobispo Jimenez de Cisne-

ros, el duque de Alba, y el conde Cifuentes (que eran casi los únicos magnates que permanecían fieles á su causa y persona), y seguido de una escolta de 200 ginetes, de caballeros y criados de su casa; de aquélla salió el archiduque al frente de numerosos próceres, y precedido de dos cuerpos de tropas flamencas y castellanas, formadas con aparato de guerra, que en junto ascendían á 8.000 jinetes y peones (1).

Era el día 20 de Junio. Saludáronse fríamente suegro y yerno, apeáronse de sus cabalgaduras, y se dirigieron á una ermita cercana para celebrar la proyectada conferencia.

Cuéntase por verídicos analistas de aquella época, que el arzobispo Jimenez de Cisneros tuvo entónces un arranque de autoridad y de génio que dominó al descarado favorito del archiduque: como viese que Don Juan Manuel se disponía á entrar en la ermita, siguiendo al príncipe flamenco, el ilustre prelado le detuvo ante la puerta con decisión y aire de enojo, y exclamó secamente: *No debemos escuchar nosotros la conversacion particular de nuestros se-*

---

(1) El archiduque tuvo la crueldad de no llevar consigo á su esposa Doña Juana, dejándola encerrada en la Puebla de Sanabria, y el rey Don Fernando no pudo abrazar á su hija.

ñores; mas hubo de manifestar desagrado, y tal vez contestó con arrogancia el insolente favorito, y entónces Jimenez de Cisneros «empujándole hácia fuera,» segun dice un cronista, ó «cogiéndole recio por el brazo, y echándole más léjos,» segun refiere otro, cerró la puerta de la ermita, se puso de espaldas ante ella, y dijo enérgicamente: *¡Yo seré el portero!* (1).

¡Magnífico arranque de genio que debió demostrar á los nobles revoltosos y á los advenedizos flamencos, que aún habia en Castilla quien estaba dotado de vigoroso temple de

(1) También Don Fernando tuvo frases oportunísimas, segun refieren los cronistas contemporáneos. Al duque de Nájera, que se presentó armado de punta en blanco, al frente de jinetes y peones, le dijo: *Veo, duque, que no echas en olvido los deberes de un buen militar;* á Garcilaso de la Vega, que llevaba cota de malla bajo el vestido de córte, le dijo: *¡Mucho has engordado, Garcilaso, desde que no nos vemos!*—Este Garcilaso, como saben los lectores de nuestro libro *Isabel la Católica*, fué uno de los capitanes de Granada, y luégo estuvo de embajador en la córte de Roma. Él fué quien, en presencia de muchos cardenales y magnates, apostrofó duramente al Papa Alejandro VI, en defensa de los Reyes Católicos, y le dijo que «valiera más que mejorase sus costumbres, para ejemplo de la cristiandad.»

alma para gobernar el reino, si las circunstancias lo exigiesen, y refrenar la ambicion desatentada de los magnates.

### III.

La entrevista fué, como era de esperar, perfectamente estéril en resultados provechosos para el sosiego público y la inteligencia de los dos interlocutores: el archiduque Felipe rechazó la Concordia de Salamanca, y manifestó su deseo absoluto de gobernar solo, en nombre de su esposa; Don Fernando, que se retiró disgustado y triste por no haber podido abrazar á su hija, tuvo que pasar tambien por la humillacion de recibir, pocas horas despues, un Mensaje de su yerno, diciéndole que se retirase con su gente del pueblo de Asturianos, porque él intentaba dirigirse con los suyos á la cercana villa de Benavente, una de las que, por orden de su señor, el conde de Benavente (nieta de aquel otro conde que con tanta bizarría defendió la causa de los dos régios esposos, en la guerra de sucesion), habia cerrado sus puertas al que fué soberano de Castilla (1).

---

(1). Este conde de Benavente, Don Alonso de Pimentel, el quinto de su titulo, fué acabado modelo

Por último, el día 27 de Junio, hallándose Don Fernando en Villafáfila, y el archiduque en Benavente, aquel monarca «resolvió contemporizar con las circunstancias, y resignarse y ceder á ellas,» ordenando al arzobispo Jimenez de Cisneros, que redactase la nueva Concordia entre los dos Reyes, con las cláusulas siguientes:

«Que Don Fernando renunciaba á la regencia y gobierno del reino en sus hijos Don Felipe y Doña Juana;

»Que hallándose ésta incapacitada para ejercer todo acto de gobierno, su esposo habia de ser exclusivamente el encargado de la direccion de los asuntos públicos;

de los hombres políticos que hoy se llaman *resellados*: en vida de Isabel I, logró varias mercedes; luégo, por pasarse al partido del archiduque, éste le restituyó un privilegio importantísimo, cual era el de celebrar *feria franca* en su villa de Villalon; más tarde, por arrimarse al partido del Rey Católico, y porque cesara en su oposicion, se le dió la villa y fortaleza de Castrotoráfe.

Estuvo casado con Doña Ana de Velasco y Herrera, y ambos consortes fundaron en Zamora, en 1517, el hospital de Nuestra Señora de la Piedad, «porque Nuestro Señor (dice la inscripcion votiva) la aya de sus ánimas.»

»Que si la reina Doña Juana, continuando en tal situacion, intentase algun dia ejercer actos de gobierno, se obligaban los dos reyes á auxiliarse mutuamente para impedirlo.»

Esta Concordia de Villafáfila (inexplicable para algunos críticos, pero que tiene, á nuestro juicio, explicacion bien sencilla: la esperanza en mejores tiempos, que se realizó bien pronto) fué firmada por el rey Don Fernando y remitida inmediatamente al archiduque.

Pero aquél tuvo la prevision de firmar tambien, ante testigos de su mayor confianza, una protesta secreta, en la cual expresaba su decidida resolucion de volver á tomar las riendas del gobierno tan pronto como pudiese; y algunos dias despues, el 1.º de Julio, remitió un Manifiesto á las principales ciudades de Castilla, declarando, por el contrario, «que libre y espontáneamente habia renunciado sus derechos y facultades en favor de Doña Juana y Don Felipe, segun habia pensado hacerlo en cuanto sus hijos llegasen á España» (1).

Así quedó por entónces el reino de Casti-

---

(1) Concordia y Manifiesto pueden leerse íntegros en Zurita, *Historia del rey Hernando*, lib. VII, capítulo VIII, y en *Coleccion de documentos*, tomo XIV, página 297.

lla en poder del codicioso, imprudente é inexperto Don Felipe de Austria, apellidado *el Hermoso*; y el rey Don Fernando, al retirarse á sus Estados de Aragon para dirigirse á Nápoles, apénas llevó la humilde compañía de algunos antiguos servidores.

¡Tan cierto es que en la mudable condicion humana tienen poco asiento la gratitud y la dignidad!

## CAPÍTULO VII.

Prevision de Isabel la Católica.—Los flamencos en España.—Don Felipe de Austria, y Cisneros.—Un caso notable de energia.—La córte de Búrgos.—Enfermedad del rey Don Felipe.—Datos nuevos, sacados del archivo de Búrgos.—Muerte de Don Felipe.—Dolor de Doña Juana.

### I.

El testamento de Isabel Católica, otorgado y dictado enteramente por la excelsa Reina mes y medio antes de su fallecimiento, cuando ya veia acercarse, con la serenidad del justo y la firme esperanza de verdadera creyente, el fin de su vida, es la demostracion más insigne de la grandeza de alma de aquella incomparable señora, de sus altas dotes de gobierno, de prevision, de prudencia, y, sobre todo, de sus sen-



timientos de noble y ferviente patriotismo (1).

Estaba persuadida de la desgraciada incapacidad de su hija Doña Juana, la Reina propietaria de Castilla despues de su muerte; conocia profundamente el carácter altivo, ambicioso, díscolo de su yerno, el archiduque Felipe; conocia tambien el amor y el respeto de los castellanos á sus antiguos usos y costumbres, y la enérgica decision de todos, magnates y pueblo, con rarísimas excepciones, de no sufrir ni consentir abusos y trasgresion de las leyes que afectasen á su querida independendencia.

Y en una de las cláusulas de aquel admirable documento, declaraba previsoramente á sus hijos y herederos: «..... que gobernarán estos reinos conforme á las leyes, fueros, usos y costumbres de Castilla, pues de no conformarse á ellos, no serían obedecidos y servidos..... Que no confiarán alcaldías, tenencias, castillos, ni

---

(1) El rey Don Fernando escribió á las ciudades de Castilla, dos días despues del fallecimiento de su esposa, ordenando que se hiciesen exequias por el alma de la augusta finada; y en su carta copia la cláusula del testamento en que Doña Isabel *la Católica* manda que la entierren en el suelo, bajo una losa llana, sin balcon al rededor, ni chapiteles, y sin colgar la iglesia, ni poner más cera que trece hachas, amortajándola con el hábito de San Francisco.

fortalezas, ni gobernacion, ni cargo, ni oficio que tenga en cualquier manera anexa jurisdiccion alguna, ni oficio de justicia, ni oficios de cibdades, ni villas, ni lugares, destos mis reynos y señoríos, ni los oficios de la hacienda dellos, ni de la casa é córte..... ni presenten arzobispados, ni obispados, ni abades, ni dignidades, ni otros beneficios eclesiásticos, ni los maestrazgos y priorazgos, *á personas que non sean naturales destos mis reinos, é vecinos é moradores dellos.*»

¡Cuán distintamente vió su límpida mirada, aún hallándose al borde del sepulcro, las escenas de miserable depredacion, verdadera rapiña, que habrian de ocurrir en su patria querida, desde el momento en que el archiduque Felipe se hubiese apoderado de la gobernacion de los reinos!

A Valladolid encaminó sus pasos este mal aconsejado príncipe, pocos dias despues de aceptada y firmada la Concordia de Villafáfila, seguido de los magnates y nobles castellanos que formaban su partido, aumentado ya inmensamente con nuevos adeptos, y de la turba de flamencos que habian desembarcado con él en las playas de la Coruña, y que tenian hambre y sed de placeres, de honores y de oro.

Continuaba el innoble Don Juan Manuel apo-

derado en absoluto del ánimo del jóven príncipe, quien se rendia fácilmente á la voluntad de su favorito, con tal de excusarse de los negocios públicos, y de no turbar su alegre vida de licencia y disipacion vergonzosas con los cuidados de la gobernacion del reino; mas tambien se alzaba ya enfrente del astuto privado, como representante legítimo de la hidalguía y la seriedad castellanas, el hombre extraordinario que estaba reservado por la Providencia para librar á la patria de la anarquía, de situacion más afflictiva y humillante que la de los postreros años del reinado de Enrique IV ese hombre era el arzobispo Jimenez de Cisneros.

Quizá para apoderarse por completo del ánimo del Rey, para reemplazar al inmoral Don Juan Manuel en su privanza, con lo cual hubiera ganado mucho la causa del archiduque en los pueblos de Castilla, donde no era, ni mucho ménos, simpática, el arzobispo Cisneros fué uno de los magnates que apoyaban la pretension del esposo de Doña Juana á las Córtes de Valladolid, reunidas en Julio del citado año 1506, para que aquella desgraciada señora fuese recluida en un convento, y Don Felipe, solo, procediese con entera independenciam á la gobernacion del reino; pero algunos antiguos

partidarios del archiduque, entre otros el almirante Enriquez y el conde de Benavente, se opusieron resueltamente á que se cometiese tamaño desafuero con su infeliz Reina, la cual, por último, fué jurada y reconocida en las Córtes el dia 12 del mes citado; su marido, como Rey consorte, y su hijo primogénito, Carlos de Gante, como heredero legítimo de la corona de Castilla y sucesor en el trono de Isabel la Católica.

Para conocer el ascendiente, la autoridad, mejor dicho, que el arzobispo Cisneros, antiguo jefe del partido de Don Fernando, ejercia ya en el ánimo de Don Felipe de Austria, debemos referir un hecho que consignan varios historiadores de aquellos dias, y que no hay motivo para ponerlo en duda. Del alcázar de Segovia habian sido expulsados ignominiosamente los ancianos marqueses de Moya, Andrés Cabrera y Beatriz de Bobadilla, cuya fiel amistad con la Reina Católica; por espacio de diez lustros, no se tuvo en cuenta para dar la alcaidía de aquella fortaleza al favorito Don Juan Manuel; los cortesanos flamencos se habian arrojado, cual siniestra bandada de aves de rapiña, sobre las rentas y Estados de la Corona; vendíanse, para satisfacer la codicia de aquellos hambrientos extranjeros, los oficios públicos á precio vil y al

mejor postor, y llegó, finalmente, el caso de que el inconsiderado y frívolo archiduque, no teniendo ya qué darles, despachó una cédula á Granada para el arrendamiento de los derechos reales sobre los productos de las fábricas de seda de aquel Reino, derechos que pertenecian exclusivamente al rey Don Fernando, durante su vida, por concesion de la Reina Católica, en cláusula especial del testamento.

Jimenez de Cisneros no pudo resistir más tiempo á tan estupendas arbitrariedades: conoció el hecho por uno de los tesoreros del príncipe; buscó diligentemente, y halló bien pronto, en la misma ciudad de Valladolid, donde aún residia la córte, al poseedor del injusto despacho; apoderóse de éste y rompióle en cien pedazos á presencia del archiduque, á quien hizo ver, con elocuentes y enérgicas palabras, que por aquel camino de arbitrariedad y de injusticia sólo se podia llegar al ódio de los pueblos y al propio y eterno descrédito.

El archiduque no volvió á despachar semejante cédula, y respetó la severa y justa indignacion del prelado toledano.

A ciertos críticos modernos que han censurado á Cisneros, fundándose débilmente en este hecho, porque no ejerció su influencia para reprimir en absoluto las depredaciones y rapiñas

que cometian los flamencos, se debe contestar con la sencilla relacion de los sucesos que inmediatamente sobrevinieron: á tal punto llegó el disgusto de los pueblos y la odiosidad que se habia granjeado el esposo de Doña Juana, que muchos nobles andaluces tomaron acuerdo, en junta celebrada en Córdoba, de acudir á las armas para apoderarse de la Reina y libertarla de su marido, y libertar igualmente al reino de la tiranía y las odiosas exacciones de los flamencos.

¿Podia hacer más el arzobispo Cisneros, cuya autoridad estaba minada por la influencia del favorito Don Juan Manuel, cuando el malestar de la nacion y los anuncios seguros de sangrientas revueltas fueron poca cosa para inclinar el ánimo del archiduque Felipe á soluciones favorables á la prosperidad del reino y á la misma dignidad real?

## II.

Disueltas las Cortes de Valladolid, trasladáronse los reyes á la cabeza de Castilla, Burgos, cuyo concejo «echó sisa» á los vecinos, segun costumbre de la época, de 000.000 maravedi-

ses, para recibirlos con ostentacion y magnificencia régias (1).

¡Cuán falaces son los juicios de los hombres! A Búrgos, aquella ciudad insigne, de la cual escribia el duque de Arévalo al rey de Portugal Don Alfonso V *el Africano*, pretendiente al trono de Castilla y competidor de Isabel I y Fernando V, «que le fazia saber que los reyes de Castilla, en teniendo esta fortaleza tenian título al Reino, é se pueden con buena confianza llamar reyes dél, porque es cabeza de Castilla;» á Búrgos, decimos, fué el archiduque Felipe, seguido de numerosa comitiva de nobles ambiciosos y flamencos insaciables, no precisamente para hacerse proclamar Rey, con su desventurada esposa, en los balcones de la sala del concejo, segun tradicional usanza, sino bien dispuesto á proseguir sin descanso la vida loca de disipacion y funesto abandono de los públicos negocios, vida que habia emprendido con temeraria imprudencia desde su llegada á las playas de la Coruña.

---

(1) Constan este y otros detalles curiosos que citaremos en el presente capítulo, en las *Actas* del Ayuntamiento, que se guardan en el rico Archivo de aquella ilustre ciudad.—Don Modesto Lafuente no examinó dichas *Actas*, y cometió errores que nosotros procuramos rectificar.



¡Y á Búrgos fué, por el contrario, el desdichado monarca para ver llegar prematuramente el término de su poco gloriosa existencia.

Con dos actos de muy distinto carácter, pero bien significativos ambos, inauguró el archiduque su llegada á la noble *Caput Castellæ*, y de uno de ellos, que consta con autenticidad irreprochable, apénas ha dado noticia algun escritor moderno (1).

Este acto, casi desconocido (del cual daremos detalles enteramente nuevos), fué una amarga leccion para el Condestable de Castilla, Don Bernardino de Velasco, tercer conde de Haro y primer duque de Frias: este opulento magnate, uno de los primeros del reino, estaba casado con Doña Juana de Aragon, hija natural del Rey Católico; y sin embargo, en las desavenencias que surgieron entre los dos soberanos, suegro y yerno, despues de la muerte de la reina Isabel, léjos de imitar la hidalga conducta del duque de Alba, del conde de Cifuentes, del conde de Tendilla y de algunos otros próceres, aunque pocos, que permanecieron fieles al rey viudo, siguió el partido del archiduque Felipe, despues de rota la Concordia de Salamanca.

---

(1) Buitrago, *Compendio de la Historia de Búrgos*.



Pues bien; hospedóse este monarca, en cuanto llegó á Búrgos, en la célebre *Casa del Cordon* (1), soberbio palacio que habia edificado el padre del Condestable en 1482, al mismo tiempo que hacía construir la bella, grandiosa, riquísima capilla del Condestable, en la Catedral, para enterramiento suyo y de sus sucesores; y lo primero que hizo, despues de aposentar á su desgraciada esposa en la cámara que se la habia destinado, fué, aunque parezca increíble, arrojar del palacio á su propia y legítima due-

(1) La *Casa del Cordon* existe todavía: es un magnífico edificio de imponente apariencia, que puede servir de ejemplar y modelo acabadísimo de los palacios señoriales del siglo xv. Fué construido por el arquitecto mudéjar Mohammed, de Sevilla, y segun opinión admitida (que tal vez se pudiera comprobar en el Archivo de la casa de Frias), por el célebre Simon de Colonia, nieto del celeberrimo Juan de Colonia, y el mismo que construyó la capilla del Condestable en la Catedral. Sus cuatro torreones almenados, de los ángulos, la preciosa crestería de su portada, los arcos apuntados de su interior, contrastando con sus severos sillares, le dan aspecto noble y por extremo elegante. Llámase *Casa del Cordon*, porque está esculpido alrededor de la puerta principal, en forma de timbel extraño, el gran cordón de la Orden de San Francisco.

ña, la hija del Rey Católico y esposa del Condestable, Doña Juana de Aragon, con el pretexto de que «no le convenia que tuviera comunicacion y pláticas con la reina Doña Juana.»

Así pagaba el archiduque los sacrificios que el gran Condestable habia hecho en favor de su causa, separándose de la de su señor natural y suegro Don Fernando.

El otro acto á que aludimos, se puede referir en pocas palabras: el ambicioso privado don Juan Manuel, no contento con la alcaidía del alcázar de Segovia, solicitó y obtuvo del dadivoso archiduque la del castillo de Búrgos, la primera del reino castellano, que hasta entonces habian poseído por juro de heredamiento, desde los tiempos de Don Juan I, los condes de Plasencia y duques de Arévalo.

Acercábase, empero, á más andar, el prematuro fin del monarca.

Precisamente, el privado Don Juan Manuel, para festejar la toma de posesion de dicha alcaidía, invitó á Don Felipe y á los grandes sus amigos, á un espléndido banquete, que se celebró en el mismo castillo, á las tres de la tarde del 19 de Setiembre.

Y sucedió, que despues de celebrado el banquete, «quiso el rey (dice un escritor de la época) pasear á caballo, y paseó mucho, y sea calo-

ró muy demasiado, y así que volvió, quiso jugar á la pelota con un capitan vizcaino, de la su guardia, que era mucho jugador... y luego bebió agua fria en un jarro que le dieron, y adoleció...»

No hay acuerdo entre los historiadores modernos, mejor dicho, no hay precision en fijar los detalles de aquella súbita dolencia, que terminando en breves dias de una manera funesta, habia de ser causa de un cambio absoluto en la gobernacion del Reino; y no hay tal precision, porque ninguno de los historiadores aludidos, sin excluir á Don Modesto Lafuente, ha buscado los datos precisos, verdaderamente exactos, en el único sitio donde hubieran podido hallarlos: en el archivo del concejo de Búrgos, mejor que en las *Epístolas* de Pedro Mártir, y en los *Anales* de Jerónimo de Zurita.

Segun Prescott, el archiduque falleció á consecuencia de *una fiebre* «producida por el ejercicio demasiado violento del juego de pelota,» y «el método y prescripciones facultativas de los médicos flamencos» que asistieron al joven monarca «fueron reprobadas por su auxiliar Ludovico Marliano;» segun Lafuente, «bebió un gran vaso de agua fria, y esto le produjo una de aquellas *fiebres epidémicas*, que en aquel tiempo afligian á Castilla, y que, no bien trata-

da, á lo que cuentan, por los médicos flamencos, le acabó en el breve plazo de seis dias (25 de Setiembre de 1506); segun Rossell, adoleció tambien de fiebrê y murió el dia 28, no el 25, como los demás señalan.

Bast. examinar las *Actas* del Ayuntamiento de Túrjos (que nosotros hemos examinado), para comprender que ninguno de los tres historiadores citados, que son, sin embargo, los que más se aproximan á la verdad, indican, precisamente, las circunstancias que acompañaron al prematuro fallecimiento del archiduque.

En la que corresponde al dia 20 de Setiembre, se dijo ya que «el Rey enfermó de madrugada,» y que se suspendia una fiesta en su honor, la cual debia celebrarse en la Plaza Mayor con gran ostentacion y lujo; en la del dia 22, los concejales burgaleses, «en viendo que el Rey empeoraba,» resolvieron unánimemente que se hicieran rogativas en todas las iglesias de la ciudad, y una procesion pública de rogativa, desde la catedral á la Casa del Cordon; en la del dia 24, los mismos concejales se constituyeron en sesion permanente, y mandaron comprar «una muy grande hacha de cera,» para encenderla en la sala del concejo, «y hacer la vela al señor Rey, que estaba en la agonía;» en la del dia 26, por último, se consigna que el

Rey falleció «algo despues de medio dia» del 25, y que se diesen «lutos de loba y capirote» (iguales á los que se dieron dos años ántes, cuando murió la reina Isabel), al corregidor y sus teñientes, alcaldes, merino mayor de la ciudad, procurador, regidores, escribanos y porteros, «á cada uno 15 varas de paño negro de cinco reales.»

En las mismas *Actas* se afirma lo contrario exactamente de lo que escribe Prescott, acerca del médico Ludovico Marliano: habiéndose declarado la enfermedad como aguda y violenta pulmonía, el arzobispo Jimenez de Cisneros, sin duda al observar que los facultativos flamencos no entendían el caso, dispuso que su excelente médico, el Dr. Yanguas, reconociese detenidamente al augusto enfermo, y despues del reconocimiento, este sábio facultativo, diagnosticando con exactitud la dolencia, prescribió «una sangría ó dos, y muy pronto, porque el Rey tenía pulmonía grave;» mas los doctores se opusieron tenazmente, y en especial Ludovico Marliano, que era el principal (no el auxiliar, como dice Prescott), y entónces el doctor Yanguas, declinando prudentemente toda responsabilidad, lo anunció «con palabras fuertes,» que, no aceptándose su dictámen, el Rey moriria «ántes de veinticuatro horas,» y así su-

cedió, como dicho queda, al medio día del 25 de Setiembre, no el 28, como afirma Rossell.

Trocáronse las fiestas en duelo y llanto, singularmente para los audaces flamencos de la comitiva del archiduque: fué necesario, á fin de impedir los desmanes del pueblo, cuyo sentimiento de independendia se sublevaba con fiereza ante los desmanes de aquella turba famélica y aduladora, y tambien contra los magnates castellanos que habian rodeado al monarca, que un ilustre prócer burgalés, el condestable de Castilla Don Bernardino de Velasco (cuya esposa, Doña Juana de Aragon, habia sido arrojada de su propio palacio, como hemos dicho, por el inconsiderado é inexperto archiduque), recorriese á caballo las plazas y calles de la ciudad, acompañado del duque de Nájera, y precedidos ambos de un pregonero, aconsejando al pueblo la mayor tranquilidad y confianza en tan críticos momentos, y amenazando con graves penas á quien se atreviese á perturbar el orden público y á excitar la saña popular contra los amedrentados flamencos, los cuales, en su mayoría, huyeron secretamente, aunque sin abandonar las riquezas que habian acaparado en sus violentas exaciones, en el efímero reinado de Don Felipe I *el Hermoso*.

## III.

¡Pobre reina Doña Juana! Ella, que amaba, que adoraba con frenesí á su desdenoso marido, halló fuerzas en su flaqueza y razones en su oscurecida mente para cuidarlo con abnegacion sublime y aconsejarlo cristiana y noblemente en los postreros dias de su vida; y si hemos de creer la no interrumpida tradicion que en aquella ciudad se conserva (y aún creemos que consta escrita en algun documento del archivo de los duques de Frias, descendientes directos y sucesores del Condestable de Castilla), recibió ella sola, cual providencial compensacion de los desdenes sufridos en otros dias, la última mirada y el último beso de su moribundo marido.

Tenía Don Felipe á la sazón veintiocho años (1), y su rápida enfermedad no habia disfigurado sus bellas y varoniles facciones: la misma reina viuda mandó que fuese embalsama-

---

(1) Dejó dos hijos varones y cuatro hembras, aquéllos fueron Carlos V y Fernando I, emperadores, sucesivamente, de Alemania, y este último era español de nacimiento, pues vino al mundo en Alcalá de Henares, en 10 de Marzo de 1503.



do el cadáver, y vestido luego con riquísimo traje de corte (1), y despues de haber estado expuesto dos dias en la sala principal del palacio, fué conducido con solemne pompa, el 28, á la iglesia de la Cartuja de Miraflores, y depositado en la sacristía mayor, en una caja de metal y madera de alerce, con mirra y esencias orientales, y cubierta con rico paño de brocado y oro.

Ningun español ilustrado dejará de acordarse, al llegar á este punto, de dos magníficas producciones artísticas que conmemoran aquellos sucesos: el drama *Locura de amor*, del ilustre poeta y académico Don Manuel Tamayo y Baus, y el famoso cuadro *Doña Juana la Loca*, del insigne pintor Don Francisco Pradilla.

(1) Fué embalsamado al uso de Flandes, y sus entrañas, guardadas en un jarron de plata y envuelto éste en fina tela de seda blanca, fueron depositadas el dia 26 en el sepulcro de los reyes D. Juan II y Doña Isabel de Portugal, abuelos de la reina Doña Juana, en la Cartuja de Miraflores, cerca de Búrgos.— No creemos que despues fueran extraidas de allí y llevadas á Granada, al sepulcro que hizo construir el emperador Cárlos V, al lado del de los Reyes Católicos.



## CAPÍTULO VIII.

Guerras de Italia y triunfos del Gran Capitan.—Regencia de Castilla.—Triste situacion de la reina Doña Juana.—Regreso de Don Fernando á España.—Entrevista dolorosa del rey y de su hija.—Segunda regencia de Don Fernando.—Sumision de los nobles rebeldes.—Castigos.—Jimenez de Cisneros es nombrado Cardenal.

## I.

Habíanse otra vez enmarañado los asuntos de Italia, poco despues de apaciguada la rebellion de los moros del Albaicin y de las Alpujarras.

Murió Cárlos VIII de Francia (1), sin haber te-

(1) Murió el 7 de Abril de 1498, ántes de cumplir la edad de veintiocho años, pues habia nacido en el castillo de Amboise, el 20 de Junio de 1470, y fué hijo del rey Luis XI y de la princesa Carlota de Saboya. «Era pobre de espíritu (dicen los mismos historiadores franceses), y deforme de cuerpo,» y sólo pensaba en ridículas empresas de caballería, y en resucitar los tiempos de Carlo-Magno, á quien fingió tomar por modelo, y de los caballeros de la Tabla Redonda, como si en vano hubieran pasado por el mundo seis siglos de combates y de ejemplar enseñanza. Casó con Ana de Bretaña, con quien habia pactado su matri-

nido tiempo de volver por su honor de monarca y de soldado, que tan comprometida quedo en la guerra del Nápoles, y sucedióle el duque de Orleans, Luis XII, príncipe tan ambicioso como aquél, pero más sagaz y acaso más valiente; y á los pocos meses de su proclamacion, entendióse con el Papa Alejandro VI, para mover guerra al soberano de Nápoles, Don Fadrique, y con la república de Venecia y otros pequeños Estados italianos, para atacar el Milanésado.

Antes de concluir el siglo xv, las armas de Luis XII se habian enseñoreado de toda la comarca lombarda, sin exceptuar la capital, Milán, y el miserable duque Ludovico Sforza, *el Moro*, aquel que hubo desencadenado contra Italia la primera invasion francesa, pocos años antes, fué hecho prisionero de guerra, conducido á Francia y encerrado en el castillo de Loches, en Berry, donde terminó oscuramente sus dias (1), el 21 de Octubre de 1508.

monio el rey de romanos Maximiliano I, y ántes fué su prometida la *Gentil Demoiselle*, Margarita de Austria, hija del mismo Maximiliano y hermana de Don Felipe *el Hermoso*, la que despues contrajo matrimonio en Búrgos con el príncipe Don Juan de Castilla y Aragon, único hijo varon de los Reyes Católicos.

(1) Los mismos historiadores franceses afirman, que Luis *el Moro*, áun despues de caida la capital d

La Historia no puede perdonar á este ambicioso magnate las terribles desgracias que produjo sobre Italia, desde el momento en que llamó á los franceses para apoderarse del reino de Nápoles: hijo natural del primer duque de Milán, Francisco Sforza, envenenó al inocente Juan Galeazzo, soberano legítimo, y le usurpó el trono; y cuando las tropas de Carlos VIII, y despues las de Luis XII, fueron derrotadas por los españoles de Gonzalo de Córdoba, volvieron sus armas contra el duque milanés, y le arrojaron del trono y de Italia.

Ludovico, *il Moro*, sólo ofrece un motivo

su ducado, Milán, se defendió valerosamente contra las recias acometidas del ejército de Luis XII.—Fué necesario, para vencerlo, apelar á la traicion: los suizos de Francia compraron la lealtad de sus compatriotas, los suizos que seguian la bandera de Sforza, y cuando éste huyó, conociendo la traicion, disfrazado de mercenario suizo y con larga pica en la mano, aquéllos le descubrieron ántes de atravesar las líneas francesas, y le entregaron al mariscal de La Tremoille, quien lo envió á Francia, y Luis XII mandó que fuese encerrado en el castillo de Loches, en Berry, donde permaneció cautivo hasta su muerte.—Véase el brillante estudio que recientemente ha publicado un historiador francés, con este epígrafe: *Guerra del Milanésado*, pág. 107.

para el aplauso de la posteridad, y es el que se funda en la proteccion generosa que dispensó á los grandes artistas del Renacimiento: su córte, célebre por el esplendor de sus fiestas literarias y artísticas, era frecuentada por hombres tan ilustrados como el Calcondila, el Mercela, Minuziano, Paccioli y otros; el famoso Bramante concluyó el *Ospedale Maggiore*, gran dioso monumento fundado por el duque Francisco, el padre del *Moro*; Gafurio presidia el primer Conservatorio de Música que fué instituido en Italia; Leonardo da Vinci, fundaba la celebérrima *Accademia di Pittura*, y pintaba su admirable *Cenacolo*, en el refectorio del convento de Santa María *delle Grazie*.

En talsituacion, cuando elejército de Luis XII amenazaba desde el Milanesado á Nápoles, cuyo rey Don Fadrique, como soberano, era descendiente, aunque bastardo, de Don Alfonso V de Aragon, el rey Don Fernando el Católico, «que nunca habia perdido de vista sus derechos al trono de aquel reino,» y que no tenía intenciones de defender á Don Fadrique, y ménos á su hijo y heredero el duque de Calabria, propuso al monarca francés una partition amistosa de los Estados napolitanos, que fué aceptada por Luis XII, y que se llevó á cabo, en último término, con aprobacion del

Pontífice, siendo ratificado por el Rey Católico, en Granada, el 11 de Noviembre de 1500; mas el hecho es que, reunida en Málaga una brillante Armada de 60 naves, con cuatro mil infantes y ochocientos jinetes de desembarque, el insigne Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan, que acababa de coronar su gloria con la heroica hazaña de Guejar, segun hemos dicho en un capítulo anterior, partió al frente de ella, á las costas de Sicilia, y llegó á Mesina en Mayo del año 1500.

No hemos de referir aquí (porque exigen un libro entero de esta BIBLIOTECA), las segundas guerras de Italia: Gonzalo de Córdoba, en ménos de un año, no solamente reconquistó la fuerte plaza de Cefalonia, que los turcos habian quitado á los venecianos, y se la entregó generosamente al almirante Fesaro (1), sino que sometió á las dos Calabrias, y puso cerco á Tarento, el cual se defendió obstinadamente, y entrando, por fin, vencedor en la fortaleza el dia 1.º de Marzo de 1502, apoderóse del jóven duque de Calabria, el hijo del desventurado Don Fadrique (2), que allí residia.

---

(1) La República de Venecia proclamó al Gran Capitan *noble veneciano*, é inscribió su nombre con letras de oro en el libro de la nobleza pátria.

(2) Todos los historiadores modernos, desde Quin-

Y poco despues, rota la alianza de España y Francia, que no podia ser duradera, las armas de Gonzalo de Córdoba se volvieron contra los franceses, y entónces comenzó aquella admirable campaña, sin igual en la historia, que conmemoran con eterno lauro los triunfos de Barletta, de Ruvo, de Cerignola, de Seminara, la magnífica epopeya del Garellano, la no ménos magnífica de Gaeta, la derrota, en fin, de los ejércitos franceses, que dió motivo al tratado

tana y Prescott hasta Lafuente, suponen que Gonzalo de Córdoba «arrojó un torpe borron en su vida. (para copiar las palabras del primero de aquéllos), que ni se lava ni se disculpa por la parte que de él pueda haber al rey de España.»—Nosotros no lo creemos así: desde el momento en que Gonzalo recibió órden del rey para no desprenderse de la persona del duque de Calabria, todas las cláusulas anteriores del tratado de Tarento, que se oponian á tal órden, quedaban anuladas. Él, Gonzalo de Córdoba, era el jefe del ejército sitiador; pero sobre él, en asuntos de tan inmensa gravedad, estaba el rey: el tratado ó capitulacion de Tarento, fué, por este concepto, condicional, á falta de la ratificacion del rey; porque lo que menos podia figurarse Don Fernando, era, que el mismo duque de Calabria, llamado á ser sucesor de su padre Don Fadrique, cayese en manos del afortunado general español.

de paz de Lyon, en 11 de Febrero de 1504.

Y como el Gran Capitan, agradecido á los bravos caudillos que habian llevado sus tropas á tantas victorias, les premiara con largueza régia, á Mendoza (hijo del cardenal de España), á Pedro Navarro, á García de Paredes, á Leiva, á Pizarro (padre del conquistador del Perú), á Benavides, á Andrade, á otros muchos, el rey Don Fernando, siempre suspicaz y receloso de la gloria y el poderío del vencedor en Cerignola y Garellano, exclamó en cuanto lo supo: «Si Gonzalo ha conquistado un reino para la corona de Castilla y Aragon, lo ha repartido entre sus familiares y soldados ántes de que llegase á mis manos (1).»

A eso habia ido el Rey Católico á Nápoles, despues de la concordia de Villafáfila: á examinar por sí mismo la situacion de aquel reino y la conducta de Gonzalo de Córdoba, cuya lealtad le inspiraba grandísimos é invencibles recelos.

## II.

El dia anterior al fallecimiento inesperado del archiduque Don Felipe *el Hermoso*, ha-

---

(1) Todos los historiadores, desde Paulo Giovio hasta Lafuente, consignan estas palabras.



bíanse reunido en el mismo palacio de Búrgos (la casa del Cordon) los grandes del reino que acompañaban á la córte desde Valladolid, bajo la presidencia del arzobispo Jimenez de Cisneros, el único hombre de genio que fué bastante previsor, entre aquella turba de magnates que rodeaban al moribundo monarca, para constituir un gobierno regular que pudiera hacer frente á las extrañas eventualidades que habian de surgir en el momento del fallecimiento de Don Felipe.

Y cuando llegó este caso desgraciado, el mismo Cisneros constituyó una regencia interina, y escribió al Rey Católico un Mensaje de carácter urgente, anunciándole el fallecimiento de su yerno, é invitándole á que diera la vuelta cuanto ántes, si queria que los pueblos de Castilla no se entregasen á la más execrable anarquía.

La regencia, presidida por Cisneros, estaba formada del condestable de Castilla, el duque de Alba, el almirante Enriquez, el duque del Infantado y el duque de Nájera; estos dos últimos, acérrimos partidarios que habian sido del difunto archiduque, llegaron á proponer que se invitase con el gobierno del reino á Maximiliano de Austria, al rey de Portugal Don Manuel (viudo de Doña Isabel de Castilla, y padre del



difunto príncipe de Asturias, Don Miguel de la Paz), al rey de Navarra Juan Labrit; aquellos otros, bajo la influencia del prelado y del duque de Alba, leales partidarios de Don Fernando, consideraban todavía como vigente la resolución de las Cortes de Toro en favor del rey viudo de la Reina Católica, y no transigian por ningun concepto con las opiniones de los otros.

Y cuando se trató de convocar nuevas Cortes para someter á su fallo tan delicado y grave asunto, y la reina Doña Juana se negaba á firmar las cédulas de convocatoria, alegando que «su padre proveeria á todo,» el arzobispo Jimenez de Cisneros resolvió firmarlas en nombre del Consejo de regencia, «como en caso extraordinario y justificado por la necesidad,» convocando á los procuradores para la misma ciudad de Búrgos; mas las Cortes no se reunieron, despues de todo, con pretextos más ó menos frívolos, y estallaron movimientos armados y sangrientos en no pocas ciudades, y Don Fernando (que procuraba dejar al país en orfandad peligrosa, para que sus mismos adversarios le llamasen con ahinco y lo deseasen como á salvador de la patria) no se apresuraba á abandonar la Italia tan pronto como sus parciales anhelaban, para librar al reino de los

horrores de la anarquía, que ya se anunciaban en algunas comarcas castellanas (1).

Y entre tanto, la reina Doña Juana, en un instante de providencial lucidez, habia suscrito una cédula, en 19 de Diciembre del mismo año, por la cual revocaba todas las mercedes otorgadas por su difunto marido desde el fallecimiento de la Reina Católica; y pocos dias despues, habiendo hecho abrir la caja que contenia los restos mortales del archiduque (pues corrió por Búrgos la voz de que los flamencos trataban de robarlos, en garantía de las mercedes y promesas que se les habian hecho), y cerciorada de que allí estaban custodiados, emprendió con ellos aquel tristísimo viaje, en el rigor del invierno, que comenzó en la Cartuja de Miraflores, y no tuvo término, hasta despues de tres años, en el convento de Santa Clara de Tordesillas, caminando de noche, descansando de dia, creyendo que su pobre esposo estaba dormido, esperando la desdichada que resucitase (2) y la estrechara

---

(1) Estaban en armas á la sazón, prontos para llegar á las manos, el inquieto Don Juan Manuel, el almirante Enriquez, el duque de Nájera y el condestable de Castilla.

(2) Es indudable que un fraile cartujo, del convento de Miraflores, de Búrgos, tuvo la desdichad-

en sus brazos, y estrechara también á su hija póstuma, la infanta Doña Catalina (que después fué reina de Portugal), nacida en la tercera jornada de viaje tan fúnebre, en la villa de Torquemada... (1).

Muchos meses después, el rey Don Fernando, que había recibido oportunamente el Mensaje del arzobispo Cisneros, á quien contestó desde Portofino, embarcóse en Nápoles el 4 de Junio de 1507 (no sin hacerse acompañar de los veteranos de la guerra de Italia, á las órdenes del

idea de hacer creer á la reina Doña Juana, tan digna de lástima por tantos conceptos, que su marido Don Felipe habría de resucitar en breve plazo. Pedro Mártir, testigo presencial de todos estos sucesos, y de mayor excepción, lo declara así terminantemente en su *Carta (Epístola 333)* al arzobispo de Granada, fray Hernando de Talavera, y designa al cartujo aludido, cuyo nombre no cita, con los epítetos de mentecato y necio (*follio lævior, et blasterus cucullatus*). A esta ridícula esperanza que abrigaban la mente y el corazón de Doña Juana, por causa de aquel indigno fraile, deben atribuirse las escenas de los viajes por Castilla, acompañando al féretro del difunto archiduque.

(1) El 14 de Enero de 1507. Esta señora, que vivió con su madre en Tordesillas hasta la edad de diez y ocho años, casó con D. Juan III, rey de Portugal.

nuevo conde de Oliveto, Pedro Navarro), y despues de las alegres conferencias de Saona, donde le recibió con magnificencia régia el monarca francés Luis XII (1), llegó, por fin, á Valencia el dia 20 de Julio; prosiguió su viaje á Castilla con lentitud calculada; entró en Búrgos el 21 de Agosto, con toda la ostentacion y

(1) No desagradarán al lector algunos datos biográficos de este monarca francés, que fué tan desgraciado en las guerras de Italia. Al morir Cárlos VIII, era duque de Orleans, cuñado de este soberano y primer príncipe de la sangre; habíase rebelado contra la regencia del reino, durante la minoría de aquél, y derrotado en la batalla de Saint-Aubin, y hecho prisionero, fué conducido á Bourges y encerrado por espacio de tres años en el castillo de la ciudad; acompañó á Italia, en su funesta expedicion, á Cárlos VII, y no le abandonó hasta su regreso á Amboise; estuvo casado con Juana de Framier, hija de Luis XI, de la cual se divorció con Bula del Papa Alejandro VI, para pasar á segundas nupcias con Ana de Bretaña, la viuda del rey, y de quien estaba enamorado hacía muchos años; despues de la muerte de ésta, casó con la princesa María, hermana de Enrique VIII de Inglaterra, y murió pocas semanas más tarde, en 1.º de Enero de 1515, á la edad de cincuenta y cuatro años. Su hija Claudia, primera prometida del emperador Cárlos V, fué esposa del rival de éste, Francisco I, el le Pavia.

pompa de un soberano; acercóse luégo hasta la villa de Tórtoles, donde se hallaba la reina Doña Juana, su hija, en compañía y bajo la egida protectora, que bien la necesitaba, del leal arzobispo toledano Fr. Francisco Jimenez de Cisneros.

«Interesante y tierna fué la entrevista de padre é hija (dice un historiador moderno, con sujecion á los cronistas de la época) despues de tan larga separacion. El rey se afectó al ver el desmejorado rostro, el mirar inquieto y el desaliñado traje de su hija; mas si esto le enterneció como padre, despues de hablar con ella se le notó satisfecho como rey, puesto que dejaba en sus manos la gobernacion del Estado, y le facultaba para obrar como si fuese el verdadero soberano de Castilla» (1).

### III.

Comenzó la segunda regencia del rey Don Fernando, bajo los mejores auspicios: todos los magnates que le habian vuelto la espalda desde

---

(1) Lafuente, *Historia*, etc.; tom. II, cap. XXIII, pág. 396.

el desembarque del archiduque en la Coruña, rindiéronle en seguida pleito-homenaje, sin exceptuar á los más revoltosos. Solamente los tres más comprometidos en los sucesos del anterior efímero reinado, mantenian enhiesta bandera de rebelion: Don Juan Manuel, fuerte en su alcázar de Búrgos; el duque de Nájera, en sus vastos Estados y fortalezas, y el marqués de Priego, en la zona andaluza.

Pero el rey procedió con energía contra estos revoltosos: el primero, sin aguardar al cerco que le habian anunciado, de las tropas del conde Pedro Navarro, huyó en breve del antiguo baluarte de Fernan-Gonzalez, y fué á refugiarse en la córte de Maximiliano, padre del archiduque difunto; el segundo, cuando los soldados del mismo conde Pedro Navarro se dirigian á sitiarlo en la fortaleza donde habia enarbolado la enseña de rebelion, accedió á los ruegos de sus íntimos amigos, aunque era de carácter independiente y altivo, y se sometió absolutamente á la clemencia del Rey Católico, el cual, despues de poseer los Estados del magnate durante algun tiempo, tuvo la generosidad de entregárselos al hijo y heredero del duque, áun ántes del fallecimiento de este revoltoso prócer, quien juró al ofendido soberano que nunca, en lo sucesivo, habria de cometer falta alguna con-

tra la obediencia y el respeto debidos á su natural y legítimo Señor (1).

Más costó la sumision del jóven marqués de Priego, que se resistia en su fortaleza de Montilla, y que tuvo la osadía de apalear y encerrar en los calabozos de la fortaleza á un emisario del monarca, á Hernan Gomez de Herrera, alcalde de casa y córte de la ciudad de Búrgos.

Era el marqués de Priego, Don Pedro de Aguilar y de Córdoba, hijo primogénito de aquel heróico y desventurado Don Alonso que tantos láuros conquistó en la guerra de Granada, y que pereció gloriosamente en la matanza de Sierra Bermeja, en combate con el Ferí de Ben-Estepar; y era precisamente el mismo hijo que, peleando al lado de su padre en trance tan supremo, y teniendo el muslo derecho atravesado por una saeta, fué retirado de la lucha, aunque muy á pesar suyo, por el valeroso conde de Cifuentes, «para que no murieran en un solo día las esperanzas de la ilustre casa de Aguilar.»

---

(1) Este duque de Nájera era hijo de Don Pedro de Manrique, uno de los héroes de Granada, y hermano del célebre Jorge Manrique, el autor de las dulcísimas *Coplas* que, segun frase de Lope de Vega, son dignas de la lira del Petrarca, y debian escribirse en letras de oro.

Habíase puesto, en Córdoba, á la cabeza de los alborotadores que pedían la muerte del feroz inquisidor Diego Rodriguez Lucero (á quien Pedro Mártir llamaba sarcásticamente, pero con exactitud gráfica, *tenebrero*), de ominosa memoria, verdadero émulo de Torquemada, injusto, envidioso, cruel, miserable, que llevó sus demasías al punto de acusar y perseguir ante el Tribunal del Santo Oficio al ilustre prelado de Granada Fr. Hernando de Talavera, el que había sido virtuosísimo confesor de la Reina Católica.

Y después de los alborotos de Córdoba, que no terminaron sino con la suspensión de todos los inquisidores, incluso el arzobispo Deza y los miembros del Consejo de la Suprema, el inquieto marqués de Priego, siguiendo el funesto ejemplo de Don Juan Manuel y el duque de Nájera, y ayudado por el conde de Cabra y otros caballeros ilustres de la comarca cordobesa (que tenían quejas, no sin fundamento, del riguroso desden con que les trataba el Rey Católico, en comparación del agasajo y la deferencia que le merecían otros ingratos castellanos), no sólo se hizo fuerte en su castillo de Montilla, uno de los más insignes y suntuosos de España, sino que sublevó contra el Rey la ciudad de Córdoba, donde el simpático y



atolondrado jóven tenía numerosos amigos.

No era Don Fernando V, que carecia de la influencia benéfica y piadosa de la reina Isabel, capaz de sufrir tal desacato: al contrario, creyó llegada la ocasion de hacer un ejemplar castigo, un escarmiento enérgico, para leccion y enseñanza de los magnates que todavía se le mostraban ó rebeldes ó dudosos.

Habia ya para entónces llegado á Búrgos, donde la córte residia, el ilustre vencedor en Cerignola y Garellano, Gonzalo Fernandez de Córdoba, el Gran Capitan (1), tio del jóven marqués de Priego, y nada pudieron sus ruegos,

(1) Entró en Búrgos varias semanas despues de la llegada de D. Fernando, por haberse separado de la comitiva régia, de la cual formaba parte, á los pocos dias de su desembarque en el puerto del Grao de Valencia, por enfermedad.—Los castellanos le recibieron con júbilo y entusiasmo indescriptible, y su entrada triunfal en la capital de Castilla, entró la inmensa muchedumbre que le aclamaba con delirio, no fué, por cierto, pequeña parte, dígase lo que se quiera, para que el envidioso rey Don Fernando intentara desde entónces, como lo hizo, humillarle y postergarle, ya negándole el prometido maestrazgo de Santiago, ya desterrándole políticamente á Loja y Granada, para que allí se acabasen prematuramente sus dias.

ni sus gloriosos merecimientos, ni los merecimientos de todos sus ilustres antepasados, para aplacar la saña del irritado monarca: cuando Don Pedro de Aguilar, cediendo á las súplicas de su tío Gonzalo de Córdoba, quiso adelantarse á las operaciones de guerra que contra él se preparaban, y someterse incondicionalmente, el rey Don Fernando le ordenó regresar á Córdoba, y entregar todas sus fortalezas y sus Estados; y luégo, él mismo, al frente de buen golpe de jinetes y peones, le hizo prisionero en aquella ciudad, sin que el marqués se defendiera (¡victoria fácil) y le entregó á un Consejo que impuso al revoltoso la pena de muerte, la cual, por influencia de los más poderosos magnates de Castilla, se le conmutó en destierro perpétuo de la provincia cordobesa, confiscacion de bienes y demolicion de la fortaleza de Montilla, aquella fortaleza que habia sido cuna de los héroes de Sierra Bermeja y de Cerignola, Don Alonso y D. Gonzalo de Córdoba (1).

---

(1) Varios nobles de Córdoba, que habian tomado parte en la sedicion, fueron decapitados, y algunos vecinos, del estado llano, ahorcados.—El jóven conde de Cabra tambien pudo salvarse, quizá por no haberse comprometido demasiado, y algun tiempo despues contrajo matrimonio con la hija única del

Así, procediendo enérgicamente, con excesiva dureza, contra los nobles rebeldes, y mostrándose afable y siempre discreto con los humildes, hasta olvidar las indignas veleidades de hombres como Garcilaso de la Vega y el conde de Benavente, á quienes admitió en su gracia, el Rey Católico sostuvo con mano firme las riendas del gobierno en el segundo, y no exento de gloria, período de su regencia (1).

Gran Capitan, Elvira, la que acompañó á su heróico padre á la segunda guerra de Italia.—Sabido es que Don Fernando pidió á Gonzalo de Córdoba la mano de su hija Elvira, heredera riquísima, de un nombre glorioso, para su nieto Don Juan de Aragón, hijo natural del arzobispo de Zaragoza, Don Alonso, el cual era, como ya hemos dicho en lugar oportuno, hijo ilegítimo del monarca; mas el Gran Capitan, con noble entereza se la negó, concediéndosela por entonces, en Burgos, al Condestable de Castilla Don Bernardino de Velasco, el cual, sin embargo, no llegó á ser esposo de doña Elvira.

(1) Hemos dicho que el marqués de Priego encerró en los calabozos de su castillo de Montilla, al bachiller Hernan Gomez de Herrera, alcalde de casa y corte de Burgos, y emisario del monarca para intimar á aquel magnate la órden de someterse á la voluntad Real. Pues bien: en el próximo tomo de esta seccion de la BIBLIOTECA, titulado *Comunidades, Germanias y*

Llegaba entónces don Fernando á Castilla, rodeado del esplendor de las victorias que las armas de Gonzalo de Córdoba habian ganado en Italia, donde se le consideraba (dice el florentino Guicciardini) «como un Rey glorioso, venerable por su fama de ser prudente, cristianísimo y amante devoto de la justicia, con la cual gobernaba sus Estados.»

Y no sólo sus antiguos partidarios, y aún muchos magnates que figuraban en el bando opuesto, como el interesado conde de Benavente, se habian sometido gustosos al nuevo Regente del Reino, sino que las ciudades y villas, dando al olvido sus resentimientos, que no eran infundados desde el matrimonio del viudo de la gran reina Isabel *la Católica*, con la frívola Germana de Fox, le acogieron con júbilo, y le aclamaron y reconocieron como salvador de la patria.

### III

Dicen algunos historiadores modernos, que

*Asonadas*, verán nuestros lectores que ese mismo alcalde Herrera, desdichado en sus embajadas, fué tambien preso por el famoso obispo de Zamora Don Antonio de Antonio de Acuña, apaleado bárbaramente y encerrado, con el alcalde Ronquillo, en los sótanos de la fortaleza de Fermoselle.

el arzobispo Jimenez de Cisneros fué el inspirador verdadero de las medidas de rigor que el Rey Católico empleó con los revoltosos magnates, y esta afirmacion sólo descansa en algun dicho de Zurita, historiador un tanto alejado de los sucesos, que consideró con alguna prevencion los actos públicos del prelado toledano, en quien sólo veia un ambicioso no vulgar, «que tenía corazon más de rey que de fraile.»

Pero esta embozada acusacion del analista aragonés, envuelve en realidad el más cumplido elogio del insigne arzobispo, porque toda la ambicion de Jimenez de Cisneros, «todo su corazon de rey más que de fraile,» estaban siempre al servicio de la patria, no en favor de su medro personal: pobre monje franciscano era cuando la Reina Católica le dió el alto y doble cargo de confesor y consejero íntimo suyo; toscos sayales vestia en medio de los esplendores de la córte más fastuosa y opulenta de Europa, cuando la misma Reina Católica, á despecho de su marido, pidió secretamente al Papa Alejandro VI que confriese á Cisneros el palio de arzobispo y la codiciada dignidad, por su poderío (1), de primado de España y canciller mayor

---

(1) La Silla primada de Toledo tenía entonces una renta de 80.000 ducados, equivalente á la enor-

del reino; no pensaba, por cierto, el humilde franciscano, en que el rey Don Fernando, á su regreso de Italia, le habia de nombrar inquisidor general del reino, en reemplazo del arzobispo Deza, y ménos aún en que el mismo rey habia de solicitar del Papa Julio II el capelo de cardenal, para agraciarse con el título de príncipe de la Iglesia á aquel austero prelado, á quien, pocos meses ántes, cuando volvió á importunarle para que trocara la Silla primada de Toledo por el arzobispado de Zaragoza, le oyó exclamar con decision enérgica: «Si en eso insistís, señor, no trocaré una Sede por otra; me despojaré de las vestiduras episcopales, y marcharé á encerrarme en mi colegio de Alcalá ó en mi antiguo convento de Salceda.»

Ambicioso fué Jimenez de Cisneros—¿quién lo duda?—pero ambicioso que tenía, en los desdichados tiempos de su influencia en Castilla, la noble ambicion de hacer más grande, más feliz, más digna y más respetada á su patria.

---

me suma de *tres y medio millones* de pesetas, de la moneda actual. Segun Navaggién, embajador veneciano en aquella época, era *la más rica de la cristiandad*.

## CAPÍTULO IX.

Aspiracion eterna de España á la conquista de Africa.—Expediciones de Fernando III y de Don Diego Fernandez de Córdoba.—Conquista de Mazalquivir.—Expedicion de Jimenez de Cisneros á Oran.—Batalla y toma de Oran.—Desleal conducta del conde Pedro Navarro.—Regreso de Cisneros á España.—Conquistas en Africa.—Derrota de los Gelves.

## I.

Era el Africa Septentrional, ántes de la invasion agarena, uno de los países más florecientes de la Cristiandad, antiguo asiento de la civilizacion y de muchas y poderosas naciones; sólo cuando la bandera del islamismo, arras-trando en pós de sí con la violencia, no por la persuasion, á los pueblos africanos, el Egipto, la Berbería, las Mauritanias, y destruyendo por completo la primitiva cultura púnica, griega, romana y cristiana, aquel desdichado país cayó en la oscura sima de la barbarie (1); y siglos despues, cuando pasaron al suelo africano los almoravides y almohades vencidos en Valencia

---

(1) Dan testimonio de esta verdad los mismos historiadores árabes, tales como Ibn Jaldon y Al-Ma-Kari.

y en Córdoba, en Murcia y en Sevilla por las armas de Don Jaime I de Aragon y Don Fernando III de Castilla, comenzó en aquellas regiones africanas el renacimiento literario y artístico, aunque muy lentamente desarrollado, que llegó á su complemento posible despues de la conquista de Granada.

Aún mucho ántes de este glorioso triunfo de los Reyes Católicos, los pueblos y los monarcas de Aragon consideraban la conquista del Africa septentrional como necesidad urgente para la integridad de sus dominios, y á la vez para la civilizacion de aquel país: no olvidaban, por cierto, que de allí salieron las hordas mahometanas que habian invadido muchas veces, desde el siglo VIII, la Península ibérica, los soldados de Tarik y Muza, los bereberes, los almoravides, los almohades, los beni-merines, y querian poner un valladar insuperable contra nuevas invasiones.

Así vemos que Don Alfonso I *el Batallador* amenaza en las aguas del Estrecho á la tierra africana; que Don Alfonso VII de Castilla y de Leon acaricia el pensamiento de pasar á la costa de Africa despues del triunfo de Almería; que Don Pedro III *el Grande* arriba con poderosa Armada á las cercanías de Túnez, ántes de dirigirse á la conquista de Sicilia; que el rey



Don Fernando III *el Santo*, apenas conquistada Sevilla, intenta armar una fuerte expedición contra los moros de la Mauritania Tingitana.

Ayudaron á los pueblos y los reyes españoles, en preparar el camino para el logro de tan alta empresa, algunos varones piadosos, magnánimos y sábios que «anhelaban con ardor (dice un escritor extranjero), sacar de la esclavitud y convertir al cristianismo á tantos millones de almas como militaban so el estandarte de Mahoma» y echar abajo el antemural poderoso con que protegían aquellos sectarios al paganismo de otras naciones del Oriente y del Mediodía; porque no es posible desconocer, sin negar asentimiento á la verdad de los hechos, que las Órdenes religiosas fueron el auxiliar más eficaz y más útil de las armas cristianas, en los azarosos días de la Reconquista.

Un Fr. Raimundo Martín, honra de la insigne Orden dominicana, autor de un excelente libro de controversia que produjo muchos beneficios en el siglo XIII, *Pugio fidei adversus Mauros et Judaicos*; un Fr. Raimundo Lulio, gala y honor de la ilustre familia seráfica, teólogo, filósofo, poeta, arabista insigne, gloria de Mallorca, su patria; otros animosos hijos de Santo Domingo y San Francisco de Asís, á los cuales se agregaron luego los caritativos trinitarios,

ejercieron el santo ministerio de la predicacion y la enseñanza en Túnez, Argel, Trípoli, Berbería y otras comarcas africanas, y áun sufrieron glorioso martirio (1) en ellas, en defensa de la civilizacion cristiana; y aunque nuestras crónicas guardan silencio, cosa rara, acerca de las tentativas del conquistador de Córdoba y Sevilla para clavar la Cruz de Jesucristo y el pendon castellano en las almenas de las principales ciudades marroquies, no se puede lógicamente dudar de este hecho, cuando le vemos consignado en los historiadores mahometanos de aquellos dias, tales como Ibn-Aljathid, Ibn-Jaldon y otros (2).

Y tan arraigada estaba entre los españoles del siglo XV, la opinion de que era necesario pasar al Africa con las armas conquistadoras de Granada, que el sábio orientalista Fr. Pedro de Alcalá, el que compuso el *Vocabulista arábigo-castellano*, por encargo del primer arzobispo de

---

(1) Notorio es que Fr. Raimundo Lulio murió apedreado en Túnez, en 1315.

(2) Véase la prueba de que son necesarios buenos arabistas en nuestra patria, para reconstruir ó completar la historia de España: esos escritores musulmanes, pocos años hace estudiados, revelan hechos que no cita ningun cronista castellano.

Granada, Fr. Hernando de Talavera, en 1501 decia así en el prólogo de su libro: ...«porque mi intencion fué hacer vocabulista de la habla comun é usada de la gente deste reyno de Granada, y *quasi de los reynos comarcanos*, en los cuales espero yo en Nuestro Señor que *en vida de los muy altos y muy poderosos christianisimos príncipes, el Rey y Reyna, nos aprovecharemos.*»

¡Ahl Con razon pensaba la excelsa Isabel la Católica, en su lecho de muerte «desde el cual regía el mundo,» segun la frase del célebre Próspero Colonna, que la conquista del Africa septentrional era cristiana, generosa y patriótica empresa reservada por la Providencia á los pueblos de España, y recomendaba en su testamento á los Reyes sucesores suyos «que no cejen de la conquista de Africa, é de pelear por la fé contra los infieles...»

¡Cuánto han mudado los tiempos! Hoy, despues de haber sostenido España una guerra gloriosa con el imperio de Marruecos, apénas si tiene en Africa la plaza de Ceuta y los estériles peñascos de Melilla; y en cambio, Francia es dueña de los antiguos reinos de Argel y Tremecen, sin exceptuar la vasta comarca de Orán; Inglaterra «no piensa en abandonar el Egipto» (segun declaracion oficial muy reciente), y se pre-

para á dominar en el imperio de Marruecos; hasta Italia, esa nacion que se ha formado con reinos que en otro tiempo pertenecian á los españoles, dirige su mirada ambiciosa á las costas de Trípoli, quizás alentada por la indiferencia antipatriótica, verdaderamente punible, con que los gobiernos de España abandonan el tradicional deseo del pueblo.

## II.

El ya cardenal Jimenez de Cisneros acariciaba desde antiguo la esperanza de contribuir por su parte, en lo que fuera posible, á dar cumplimiento á la postrera voluntad de la Reina Católica: anhelaba ardientemente llevar á la costa africana las armas españolas.

Y por cierto, es ridículo suponer, como algunos escritores modernos suponen, que el prelado toledano se proponia llevar á cabo el rescate del Santo Sepulcro: cartas suyas se guardan en los archivos de Alcalá y de Simancas, (1) en las que está bien manifiesto este deseo, del

---

(1) Algunas han sido publicadas en la *Biblioteca de Autores Españoles* (edicion Rivadencira, tomos LXII y LXV); otras, el mayor número, en un precioso volumen en 4.º menor (Madrid, 1867).

cual se propuso hacer partícipe, con mala fortuna, al rey Don Fernando y al rey Don Manuel de Portugal; pero entre un *deseo* piadoso, y muy sensatamente expresado, y *el hecho* de anteponer la conquista de Africa á la de Palestina, como más posible y patriótica, hay inmensa distancia; el rescate del Santo Sepulcro fué tambien sueño dorado, digámoslo así, de Don Jaime I *el Conquistador* y Don Fernando III *el Santo*, de Isabel la Católica y del gran Cristóbal Colon, y sin embargo, si exceptuamos la frustrada expedicion naval que intentó el conquistador de Mallorca y de Valencia, ninguno de los otros ilustres personajes llegó á tratar del levantamiento de una cruzada.

A poco del fallecimiento de la Reina Católica, y quizá estimulado por el testamento de esta augusta Señora, más que por la osadía de los piratas africanos que infestaban la costa meridional de España, haciendo sufrir grandes vejámenes á los pueblos, el arzobispo Jimenez de Cisneros contribuyó muchísimo á la feliz expedicion que llevó á cabo el valeroso Don Diego Fernandez de Córdoba, alcaide de los Donceles (ó pajes de la reina); aquel bizarro caudillo que defendió á Lucena, en 1491, contra las embestidas del aguerrido Aliatar, y que tuvo la fortuna de hacer prisionero al joven rey grana-

dino Abu-abdil-lah, Boaddil, en las cercanías de aquella plaza.

Mazalquivir, llamado *Puerto divino* por los romanos del tiempo de Augusto, y por los árabes *Borg-el-Marza*, poblacion del reino de Tremecen, situado al Oeste de Orán, refugio entónces de piratas, cayó en poder de las tropas castellanas (1) el día 17 de Setiembre de 1505.

Reunióse en Málaga una flota de seis galeras y muchas carabelas rasas, con 5.000 hombres de armas; Don Diego Fernandez de Córdoba, «caballero de mucho valor» (dice el P. Mariana), era el general de las tropas de tierra, y el bizarro marino catalán Don Ramon de Cardona, almirante de la Armada; hicieronse á la vela el viernes 29 de Agosto, y soplando recio viento contrario, entraron de arribada los bajeles en el puerto de Almería; volvieron á hacerse á la mar el 11 de Setiembre, llegando al anochecer á Mazalquivir, y siendo el primero que saltó á tierra, el hidalgo Pero Lopez Zagal, «un muy valiente

---

(1) Los franceses, que son dueños de esta plaza desde 1831, la denominan *Mers-el-kebir*, y en una monografía de la misma, que hemos leído, del académico L. Llouvet, ni siquiera se consigna que perteneció á España en los siglos XVI, XVII y parte del XVIII.

soldado;» el ataque fué recio y sangriento, y la ciudad quedó en poder de Don Diego Fernandez de Córdoba, despues de tres dias de combate.

No fué abandonada, como escribe un narrador francés, en 1507, sino que el bravo Alcaide de los Donceles, despues de combatir heroicamente en los campos de Tremecen contra las numerosas hordas agarenas que le asaltaron de improviso, pudo regresar sano y salvo á la plaza, y aquéllas no se atrevieron á intentar el ataque.

En el año siguiente, 1508, el conde de Oliveto, Pedro Navarro, despues de apaciguadas las alteraciones de Castilla, y con motivo de haber asaltado los piratas berberiscos á varios pueblos de la costa de Málaga, marchó contra ellos al frente de regular Armada, consiguió derrotarlos y se apoderó del Peñon de la Gomera.

A fines del mismo año, el cardenal Jimenez de Cisneros, ardiendo en santo celo religioso y patriótico, propuso al rey Don Fernando la conquista de Orán; ofrecióle anticipar (no donar, como se ha creido vulgarmente) los fondos necesarios para la empresa; él mismo, aunque pobre y humilde religioso que habia pasado la mayor parte de su vida en el retiro del claustro, y era ya más que septuagenario, se obligó (ó propuso por condicion principal, segun varios

historiadores) á guiar las tropas expedicionarias á la victoria, mostrando al monarca los planos de algunas ciudades africanas, entre ellas Orán, que habian levantado emisarios suyos, bajo la direccion del ingeniero veneciano Vianelo, con el propósito de llevar á cabo la patriótica empresa.

### III.

Álzase Orán, la *Ouahrán* de los árabes, al fondo del golfo de igual nombre, en la costa berberisca, enfrente de la ciudad española de Cartagena; desplégase á los dos lados del arroyo llamado de los Molinos, ó Wad-el-Rabí, al pié de los altos picos de Mergiagio, denominados luégo de Santa Cruz; rodeábanla fuertes muros y torreones, por ser el puerto principal de la comarca de Tremecen, y era, además de nido de piratas, ciudad opulenta y verdadero centro del comercio (1) de Africa con los países de Oriente, hasta Turquía.

---

(1) El mismo académico francés L. Louvet, que no consagra una sola línea á la conquista de Mazalquivir por los españoles, en 1505, dice de Orán que «á los españoles se les puede considerar como verdaderos fundadores de la ciudad;» y esto nó es cierto:



Pero ¿qué importaban las dificultades, si trozaba con ellas, al ilustre cardenal Cisneros?

«¿Qué importa estés de riscos coronada,  
 Qué importa que tus piés montañas calcen  
 Ni que tus muros á los cielos alcen,  
 Orán, la frente altiva?» (1).

Aceptó Don Fernando las proposiciones del cardenal arzobispo primado, tal vez por motivos muy distintos de los que señalan historiadores demasiado crédulos ó superficiales; ajustóse entre ambos un tratado (*asiento*, dice un cronista contemporáneo), en 29 de Diciembre de 1508, que existe original en el archivo de Simancas; preparóse en breves semanas una Armada de noventa buques, entre ellos diez galeras de regular porte, con unos 15.000 hombres de desembarque, buena artillería, provisiones y víveres para dos meses, y todos los detalles correspondientes á empresa tan atrevida; dióse el mando de la flota al famoso conde de

Orán era ciudad principal de Tremecen, cuando fué conquistada por los españoles, y si éstos erigieron murallas, templos y áun palacios, en tiempo del Alcaide de los Donceles era tambien murada y fuerte.

(1) *Cancion* de Don Bartolomé de Santo Domingo y Solorzano, maestrescuela de Lerma, en honor de Cisneros. Quintanilla, *Archetipo de virtudes, espejo de prelados, etc.*

Oliveto, Pedro Navarro (el cual era, por lo visto, el hombre necesario del Rey Católico, no obstante hallarse en Loja el inmortal veterano Gonzalo de Córdoba), á quien acompañaban muchos capitanes esclarecidos en las campañas de Italia; confiése, por último, la direccion suprema de la empresa al cardenal Jimenez de Cisneros, «con todos los poderes que sean menester y convengan (dice textualmente el pacto firmado por el Rey Católico)..... que yo por la presente vos prometo e aseguro por mi fe é palabra Real.....»

En poco estuvo, sin embargo, que no se frustrara en sus comienzos esta magnífica empresa, por las desavenencias que surgieron desde los primeros dias entre el Cardenal arzobispo y el conde Pedro Navarro, el cual, á juzgar por sus hechos, era altivo, envidioso, adulator, y tal vez, como lo indicaron posteriormente los sucesos, espía del Rey Católico cerca del prelado toledano; pero éste, que deseaba ardientemente no cejar en su propósito, desdeñó las contrariedades, hizo callar con su noble conducta á los descontentos, y castigó con mano fuerte á los díscolos que, acaso instigados por el mismo Navarro, ó por sus parciales, cometieron algunos actos de insubordinacion y excesos de mala índole.

La flota, que se hallaba surta en la bahía de Cartagena, desde mediados de Marzo de 1509, dióse á la vela, con viento próspero, en la mañana del 16 de Mayo, y llegó á anclar en el puerto de Mazalquivir al dia siguiente, efectuándose sin novedad el desembarque de la tropa y los caballos, y poco despues, á instancias del Cardenal, y bajo su inspeccion, el de la artillería, que tan necesaria era en la empresa.

No quiso el activo prelado que se perdiese inútilmente el tiempo: juntó el ejército en las afueras de Mazalquivir, guiándole él mismo, revestido de hábitos pontificales y rodeado de sus familiares, sacerdotes y religiosos, que entonaban devotamente el himno *Vexilla Regis*; dirigióle una enérgica alocucion (que trascribe textualmente, segun dice, el cronista Alvar Gomez de Castro), diciéndole «que él queria tomar parte en el peligro y en la victoria, por sobrarle aliento para plantar la cruz en medio de las huestes africanas, y que se tendria por dichoso de pelear y morir por la fé, como muchos de sus antecesores en el arzobispado;» y sólo por repetidas instancias de los jefes militares, y singularmente de Pedro Navarro, consintió en retirarse á la iglesia de San Miguel Arcángel, en Mazalquivir, miéntras durase la pelea.

Era ya muy avanzada la tarde, y el conde

Pedro Navarro vacilaba en dar la señal de acometer á la morisma, la cual, avisándose con hogueras, se habia reunido en las alturas inmediatas á la plaza; mas el Cardenal, como inspirado por intuicion divina, envió á decirle estas palabras, que ha guardado la historia: «Atacad al enemigo inmediatamente, porque estoy seguro de que alcanzareis una gran victoria» (1).

Mostróse entónces el conde Pedro Navarro tan amante de la disciplina y obediencia militar, como capitan entendido y valeroso soldado: ordenó el ataque en poco tiempo con gran precision y calculada prudencia; colocó la artillería en posicion oportuna para las contingencias del combate; dió orden á la flota, anclada frente á la plaza, que batiese los muros y las alturas cercanas; hizo, en fin, la señal de acometer, con gran estruendo de trompetas y tambores, al cual respondió en seguida el estampido de los cañones y los gritos de la morisma, que recibió á los intrépidos españoles con nubes de flechas y piedras, diestramente lanzadas por los honderos berberiscos.

---

(1) Las palabras, segun el cronista Gomez, fueron estas: «Certa enim mihi spes est te hodie victoriam magnam cum laude reportaturum.»—Véase *De Rebus gestis*.

El combate fué corto, pero horrible: los moros, arrollados y acuchillados hasta las puertas de la ciudad; si pereció desastrosamente el capitán Luis Contreras, de la milicia de Guadalajara, por un exceso de heroísmo, otro capitán de la guardia del Arzobispo, el intrépido Sosa, logró escalar la muralla y plantó el pendón del Primado en las almenas de una torre, gritando con voz de júbilo y entusiasmo: *¡España y Cisneros!*; al poco tiempo, otros seis estandartes cristianos se alzaban sobre las murallas, y los valerosos guerreros de Castilla escalaban los más altos baluartes; en seguida fueron abiertas y derribadas las puertas, entrada la ciudad á saco, acuchillados bárbaramente sus defensores hasta en los átrios de las mezquitas donde se habían refugiado é imploraban clemencia..... La mortandad fué horrorosa, grande el estrago, terribles y feroces los excesos de la soldadesca, que se embriagó de sangre, en vino y en miserables violaciones, sin que el negro manto de la noche bastara para detenerla en su fatal carrera; más de cuatro mil moros fueron pasados á cuchillo, y más de ocho mil quedaron prisioneros y cautivos.

Al despuntar el alba del siguiente día, 18 de Mayo, el conde Navarro envió al cardenal Cisneros respetuoso aviso para que pasara á tomar posesion de aquella insigne ciudad africa-

na, en cuyos altos muros y torreones ondeaba ya la enseña de Castilla; desembarcó el Prelado enfrente de la puerta principal, siendo recibido con vivas aclamaciones de júbilo por los bizarros conquistadores; entró, seguido de los principales capitanes, en la fortaleza, donde el conde Pedro Navarro le entregó las llaves y «le ofreció los despojos de la ciudad cautiva (para que los distribuyese), que ascendían á un millon de ducados de oro, fruto de un dilatado y próspero comercio y provechosa piratería» (1); él mismo, por último, dió libertad á más de trescientos infelices cristianos, casi todos españoles, que gemían en las mazmorras de la plaza, y que tomaron parte en el júbilo y entusiasmo de los conquistadores.

#### IV.

.....

No se malogró la conquista de Orán, porque los españoles anhelaban ardientemente la ejecución del testamento de Isabel la Católica, y los

---

(1) Esto dice Prescott, interpretando á los principales historiadores coetáneos. No debía conocerlos el académico francés Louvet, cuando escribió lo que ántes hemos copiado.

que allí vencieron habian comenzado gloriosamente la empresa; pero el conde Pedro Navarro, más orgulloso y altivo despues de aquella victoria, «no podia llevar en paciencia su subordinacion á un caudillo eclesiástico, cuya ciencia militar despreciaba» (1), y dijo al Prelado, con ruda aspereza, «que su mision habia terminado con la toma de la plaza, y que volviese á Toledo para cuidar de su rebaño;» y Cisneros, habiendo sorprendido una carta del rey Don Fernando, dirigida al conde Navarro, que le obligó á dudar de las buenas disposiciones del monarca en favor suyo, determinó regresar á España inmediatamente, no sin dar buenos consejos á los capitanes que en Orán quedaban al frente las tropas, y que, para desgracia suya y de la patria, no los siguieron.

En efecto: embarcóse el Prelado el dia 23 de Mayo, llevando á bordo de la única galera que le conducia, sin acompañamiento de ninguna clase, la parte del botin que correspondia á la corona y algunos cientos de libros arábigos de astronomía y medicina, para su colegio de

---

(1) Abarca lo dice. Este analista de Navarra, como Zurita, el de Aragon, no profesaba grandes simpatías á la memoria de Cisneros.

Alcalá de Henares (1); llegó á Cartagena en el siguiente dia, ocho despues de su salida del mismo puerto para Orán; encaminóse directamente á Alcalá de Henares, rehuyendo todo aplauso, toda demostracion en honor suyo, y rechazando la invitacion que le hizo Don Fernando para que pasara á Valladolid, donde á la sazón residia el monarca; entró, en fin, en su ciudad favorita con igual sencillez y modestia que si llegase entónces de alguna excursion pastoral por su vasta archidiócesis, no obstante que los habitantes de Alcalá habian preparado grandes festejos para recibirlo con la honra que merecia.

Pero los consejos al conde Pedro Navarro, ó no fueron seguidos, ó este ensoberbecido capitán tuvo malísima estrella desde que decidió francamente, «con maneras harto bruscas y palabras ásperas,» ponerse enfrente del Cardenal: recibió refuerzos de tropas y otros auxilios que le envió el Rey Católico, con bastante

(1) Este hecho, comprobado hasta la evidencia y citado por los historiadores modernos, incluso Prescott, es una prueba más de que en el famoso Auto de Fé que mandó hacer el Prelado en Granada, con los libros de los moros, nada padecieron las ciencias, letras y artes arábicas, sino exclusivamente la teología mahometana.



más presteza que cuando se trataba de auxiliar al Gran Capitan en sus admirables campañas de Italia; tomó á Bujía, Argel, Túnez, Tremecen, y otras ciudades africanas, á principios del año siguiente, 1510; apoderóse tambien de Trípoli, el 26 de Julio del mismo año, despues de larga resistencia de sus moradores; sufrió, en fin, el terrible desastre de la isla de los Gelbes, aquella isla que habia sido conquistada á principios del siglo xiv por el insigne almirante siciliano, al servicio de Aragon, Roger de Lauria, y tal desastre costó la vida á más de cuatro mil españoles, entre ellos el jefe de la expedicion, Don García Alvarez de Toledo, primogénito del duque de Alba (1), aventajado literato que habia dado lecciones públicas sobre los clásicos latinos en la Universidad de Salamanca, y á cuya muerte dedicó Garcilaso de la Vega una de sus más bellas *Églogas*

Y como si estas conquistas del conde Pedro Navarro hubiesen tenido tan mala estrella como la que, desde la fatal jornada de los Gelbes, persiguió á aquel general, casi todas las ciuda-

---

(1) Y padre del que fué más tarde azote de los revoltosos flamencos, el llamado *Gran Duque de Alba*, y con justicia.

des fueron perdidas para la nacion en breve tiempo, y algunas, como las de Túnez y Argel, costaron tambien la vida á muchos españoles en los años sucesivos.

Solamente la ciudad de Orán, reedificada casi por completo, y rodeada de nuevos muros y torreones por los gobernadores españoles, quedó poseida definitivamente por la corona de España, hasta que fué abandonada, por motivos que hoy nos parecen ridículos, antipatrióticos, y aún indignos, en 1792, reinando el indolente Cárlos IV, para que un ejército francés, á las órdenes del general Roger, plantase en sus muros la bandera tricolor, el 18 de Agosto de 1831 (1).

(1) Poséela todavía los franceses, para vergüenza de los españoles que la abandonaron; y aún se atreven algunos escritores de allende el Pirineo á suponer que la habia conquistado *le cardinal Ximenes... à l'aide d'intelligence dans la place.*—L. Louvet.

## CAPÍTULO X.

Jimenez de Cisneros, fundador.—El Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares; sus catedráticos primeros y su progresivo engrandecimiento.—Cisneros, protector de la imprenta.—La Biblia Políglota Complutense.—Ediciones de obras.

## I.

Consagramos este capítulo á examinar los actos del cardenal Cisneros, bajo otro punto de vista muy distinto de los que hemos señalado en los capítulos precedentes; y si hay aún escritores, en nuestra misma patria, que consideren á aquel hombre extraordinario como un fanático vulgar, y quizás ignorante, obra meritoria ha de ser, para enseñanza y correccion del que yerra, bosquejar á grandes rasgos las dos principales fundaciones del insigne Prelado toledano: el Colegio de San Ildefonso, en Alcalá de Henares, y la publicacion de la Biblia Políglota Complutense.

Son dignas de nota las contradicciones en que incurre el historiador Prescott (y tambien el Sr. Lafuente), cuando trata de las grandes rentas que producía el arzobispado de Toledo, en los siglos XV y XVI, y de los cuantiosos

gastos que habia hecho el arzobispo Jimenez de Cisneros para llevar adelante su propósito de convertir al cristianismo á los «desasosegados» moros granadinos: pocos renglones despues de afirmar que, para hacer espléndidos regalos á los *alfaquíes* y *xeques* mahometanos que se convertian, el Prelado llegó á empeñar, y por muchos años, las rentas del arzobispado, escribe el historiador norte-americano que «por el mismo tiempo (y es verdad), imprimia grandioso impulso á la edificacion de los Colegios de Alcalá, y á preparar la edicion monumental de la Biblia Políglota, empleando tambien cuantiosas sumas.»

Y si se tiene en cuenta que por el mismo tiempo, con escasa diferencia, prestaba, y aún donaba, crecidísimas cantidades al rey Don Felipe *el Hermoso*, y al Rey Católico; que auxiliaba con poderosos recursos en dinero la empresa del alcaide de los Donceles contra Mazalquivir; que adelantaba al rey Don Fernando todos los gastos de la expedicion á Orán, «porque yo, el cardenal de España, arzobispo de Toledo (palabras textuales del arreglo ó pacto convenido con el rey) prometo é me obligo á dar é pagar todo,» hasta resarcirse «de lo primero que se cobrare é rescibiere despues de pagados los bastimentos é provisiones;» y que

fundaba iglesias, conventos, hospitales y casas de correccion para clérigos, hasta el punto de ser llamado por el vulgo de su archidiócesis «el prelado más edificante» (*sic*) que habia tenido la mitra de Toledo; si se tiene, en cuenta, decimos, todo esto, y mucho más que añadir pudiéramos, no será fácil demostrar que ya en el año 1500 habia dejado empeñadas «el buen arzobispo,» como le llama Prescott, y para muchísimo tiempo, las rentas de su arzobispado (1).

## II.

La carta que escribió el Rey Católico al conde Pedro Navarro, y que cayó en manos de Cisneros, diciéndole que detuviese en Orán «al buen hombre... creyendo que, siendo ya anciano y valetudinario, trabajaba en su propio daño y perjuicio,» y dejando entrever que si muriese en aquella empresa ó en otra semejante, no lo sentiria muy profundamente (sin duda porque todavía abrigaba esperanzas de colocar la mi-

---

(1) Ya hemos dicho que ascendian estas rentas, segun Lucio Marineo Siculo, á 80.000 ducados anuales, y segun el embajador veneciano Navaggiero, la iglesia de Toledo era *la más rica de la cristiandad*.

tra de Toledo en las sienes de su hijo natural, Don Alonso de Aragon, el mundano arzobispo de Zaragoza); aquella carta, decimos, fué para el cardenal Cisneros revelacion amarguísima: habia servido á la iglesia, á la patria y al rey con la mayor nobleza, desinterés y celo, y si la iglesia y la patria habian de agradecersele perpétuamente (como hoy, á través de cerca de cuatro siglos, se lo agradecen), el rey empezaba á pagarle con la ingratitude más desdeñosa é inmerecida, como pagó á Cristóbal Colon y á Gonzalo de Córdoba; como pagó su nieto Carlos V al heróico y noble conquistador de Méjico, hombre singular que «le habia regalado más reinos en el Nuevo Mundo, que provincias tenía España cuando heredó el trono de sus mayores» (1).

Y en vista de aquel amargo desengaño, resolvió el prelado consagrarse por completo al servicio pastoral de su archidiócesis, y á dar cima á las dos empresas colosales en que trabajaba asíduamente hacía muchos años.

(1) Aquella carta le produjo, además, afliccion de otro género: sus émulos, que los tenía, y eran poderosos, le acusaron de violar las cartas del rey..... y tuvo que sincerarse de esta acusacion en su memorial de quejas.

La fundacion de la Universidad de Alcalá de Henares, ó sea el Colegio mayor de San Ildefonso, fué concebida por el ilustre Prelado en los primeros meses de ejercer el alto cargo de arzobispo de Toledo: el dia 28 de Febrero de 1498, despues de haber aprobado los planos que, con sujecion á sus inspiraciones y deseos, habia trazado el arquitecto burgalés Pedro de Gu-miel (1), fué colocada la primera piedra del edificio, y bendecida solemnemente por mano del generoso fundador; y desde entónces, ninguno de los grandes cuidados que ocuparon su ánimo en los años sucesivos, ninguno de los grandes dispendios que hacía para las otras empresas, todas útiles, todas patrióticas, que reclamaban su liberal auxilio, le hicieron olvidarse por ningun concepto de su querida fundacion: ni un solo dia faltaron los fondos necesarios para continuar el magnífico edificio, y ni un solo dia quedaron paralizadas las costosas obras, hasta que fué inaugurado el Colegio mayor, con solemne funcion religiosa, el dia 26 de Julio de 1508, diez

---

(1) Este insigne alarife, contemporáneo y émulo de Egas, Covarrubias, Alava, Ontañon y otros no ménos insignes, estaba al servicio del Cabildo metropolitano de Toledo, como *maestre* de obras de la Catedral.

años despues de comenzadas las obras de construcción.

Hallábase entónces el Prelado, acompañando al Rey Católico, en la ciudad de Búrgos, y recibió detallada noticia de que, segun sus instrucciones, en dicho dia explicó su primera lección filosófica el sábio Pedro de Lerma, llamado *El Burgense*, interpretando el primer libro de la obra *De moribus*, de Aristóteles, único filósofo de la antigüedad pagana de quien era devotísimo el ilustre Prelado toledano; los primeros catedráticos, « aquellos cuyos nombres (dice el cronista Gomez de Castro, en su libro *De rebus gestis*) no deben quedar sepultados en el olvido, porque dieron principio á una empresa tan gloriosa » (1), fueron el mismo Pedro de Lerma, Pedro Campo, Miguel Carrasco, Fernando Balbás, Bartolomé de Castro, Pedro de Santa Cruz, Antonio Rodrigo y Juan de la Fuente; creó en seguida otras cátedras, hasta el número de cuarenta, de teología, derecho canó-

(1) «.....Eorum nomina neque enim in obscuro fas est delitescant, qui tan preclaræ rei principium dederunt..... *Petrus Campus, Michael Carrascus, Ferdinandus Balbasius, Bartholomeus Castrus, Petrus Sanctæ Crucis, Antonius Rodericus, Joannes Fontius.*» Lib. IV, fólío 80.



nico, medicina, cirugía, lógica, física, matemáticas, lenguas antiguas, retórica y gramática latina, buscando los profesores más sábios en las mejores universidades de Europa, estableciendo un completo sistema de enseñanza, que abrazaba todos los ramos del saber humano, en aquella época, y que no desmerecía del que estaba vigente en la celeberrima Universidad de Salamanca.

No fué el rey Don Fernando quien ménos admiró la gran obra de Cisneros: presentóse en Alcalá, en Mayo de 1513, para atender al restablecimiento de su quebrantada salud, y no habia visto al cardenal desde que este prelado regresó de Orán; mas cuando visitó el grandioso establecimiento, examinó su bien entendida organizacion, presenció los actos públicos de los numerosos escolares que frecuentaban las áulas, y oyó las sábias explicaciones de los profesores, felicitó ardientemente al ilustre fundador, y «le hizo ámplia justicia (exclama Gomez de Castro) al tributarle entusiastas elogios, por el gran beneficio que el Colegio mayor de San Ildefonso habia de producir en sus reinos.»

Dícese que el rey Francisco I, cuando visitó el mismo establecimiento, en 1525 (después de la batalla de Pavía), en el cual estaban matriculados más de *siete mil* escolares, exclamó

sorprendido, en espontáneo arranque de admiración: «Vuestro franciscano ha hecho, él solo, lo que únicamente una série de reyes ha podido hacer en Francia.»

Aludia, sin duda, á la fundación y paulatino progreso de la célebre Sorbona, y tenía razón.

### III.

En medio de los asíduos y difíciles deberes que embargaban todas las horas de su vida, aquel génio emprendedor y vigoroso tenía el proyecto de publicar una Biblia políglota, en cuyas páginas habian de aparecer las Sagradas Escrituras en los mismos idiomas en que fueron escritas; proponíase realizar el grandioso proyecto concebido por Orígenes en los primeros siglos de la religion cristiana, y «parece como que presentia el varon apostólico (escribe su entusiasta biógrafo), que en breve plazo habian de aparecer los protestantes de la Reforma, que intentaron impugnar y destruir la Iglesia de Jesucristo, interpretando á su manera el sentido misterioso de las Divinas Letras.»

En 1502, se dió principio á los trabajos, que fueron dirigidos entónces por el mismo Prelado, con esa actividad febril y creadora que constituia la base principal de su carácter; rodeóse

de los literatos más distinguidos que existían entónces en España, y que disfrutaban de merecido renombre en las universidades extranjeras; *Antonio de Nebrija* «el Nebrisense,» uno de los hombres más eruditos de su siglo, filósofo profundo, historiador y poeta, catedrático de gramática y de literatura clásica en la universidad de Salamanca, y luégo profesor de griego en el Colegio complutense; *Fernando Nuñez de Guzman* «el Pinciano,» de aristocrático linaje, comendador de Santiago, profesor de latin y griego durante muchos años, y autor de obras y comentarios sobre los clásicos; *Demetrio Cretense*, sabio desterrado de Grecia por la irrupcion de los turcos; *Bartolomé de Castro*, conocido entre los eruditos por el *Maestro Burjense*; *Lope de Zúñiga*, el controversista afortunado del famoso Erasmo; *Juan de Vergara*, sabio helenista, y profesor más tarde de la Universidad complutense; *Alfonso* (médico), *Pablo Coronel* y *Alfonso de Zamora*, judíos conversos, antiguos rabinos, se ocuparon también en el exámen y preparacion de los materiales correspondientes á las secciones hebrea y caldea de la *Biblia*.

Jimenez de Cisneros impulsaba los trabajos literarios de estos hombres eminentes; era la autoridad en materias bíblicas, el crítico que

aclaraba las dudas y deshacia las dificultades: «¡Apresuraos, hermanos míos (solía decirles, según refiere su biógrafo), no sea que yo falte de este mundo y perdais vosotros el protector que os ampara, ó falseis vosotros, y pierda yo entónces los hermosos frutos de vuestro ingenio, que tienen más precio á mis ojos que todas las riquezas y los honores de la tierra!»

¡A este hombre insigne se ha atrevido á llamar «fanático vulgar,» «ambicioso» «é ignorante,» un escritorzuelo español de nuestros días!

Y como no habia en España caracteres orientales, «y pocos naturales entendian el arte de hacerlos, porque el primero que vino de fuera fué el que truxo el gran siervo de Dios á Toledo, para la impresion muzárabe,» Cisneros buscó, halló é hizo venir á España, desde Basilea, al famoso Arnaldo Guillermo de Brocar, el impresor de la Biblia Políglota Complutense, el que labró los caracteres orientales, que fueron los primeros de su forma en el mundo civilizado.

Después de ímprobos trabajos, de penosísimos esfuerzos, el 10 de Enero de 1514, se publicó el *Nuevo Testamento*, en griego, con la traduccion latina de San Jerónimo; el 31 de Mayo de 1515, salió á luz el *Onomasticon*, erudito

vocabulario hebreo y caldeo, aumentado con algunos preceptos gramaticales, para la mejor inteligencia de ambos idiomas; el 10 de Julio de 1517 (cuatro meses ántes de la muerte del Prelado); terminóse la impresion del *Antiguo Testamento*, correspondiendo al primer tomo de los cuatro de la obra, el texto hebreo; la version griega de los *Setenta Intérpretes*, al segundo; la *Vulgata* al tercero, y la paráfrasis caldaica al cuarto, además de las traducciones interlineales que los ilustran.

En uno de los postreros días de Junio de 1517, el industrioso alemán Arnaldo Guillermo de Brocar engalanó con los mejores vestidos á su jóven hijo Juan, y le envió al Prelado, que residia en Alcalá, con algunos ejemplares del último pliego de la *Biblia*; hallábase Cisneros rodeado de varios magnates (porque entonces era regente de España), y al recibir el humilde presente, que significaba, empero, la realizacion de sus más lisonjeras esperanzas, inmutósele el semblante, derramó lágrimas, cruzó las manos en actitud humilde, y exclamó, á presencia de la córte y con voz entrecortada por la emocion: «¡Gracias os doy, Señor y Dios mio, por haber permitido que no muriera yo sin que se cumpliesen los deseos más ardientes de mi alma!» y dirigiéndose en seguida á los

nobles presentes, les dijo: «Sabed, amigos míos, que se acaba de cumplir el acto más importante de mi gobierno, y de toda mi existencial»

El Papa Leon X, aquel fastuoso pontífice que impulsaba con tanto brío el Renacimiento, aceptó con júbilo la dedicatoria de la obra que le habia ofrecido el Prelado, «en prueba de amor, gratitud y respeto,» y expidió un Breve (en 22 de Marzo de 1520, muerto ya el insigne arzobispo), en el que tributaba justas alabanzas á Cisneros, y aprobaba plenamente, despues de maduro exámen y *motu proprio et ex certa scientia*, los antiguos textos y las versiones latinas de la Biblia Complutense, «porque Nos (dice el Papa, textualmente), creemos injusto é indigno que se retarde un momento más la publicacion y circulacion de esta obra, con grave perjuicio del mundo cristiano, frustrándose acaso la pia idea de su compilador esclarecido, varon que es muy digno de ser imitado (*tam imitabilis vir*).

Defectos tiene, sin duda, la Biblia Políglo-ta Complutense, porque al fin es obra humana; pero aceptamos este pensamiento de un escritor protestante: «Si se la contempla con relacion á la época y á los auspicios que á su ejecucion presidieron, no podremos ménos de con-

siderarla como uno de los más nobles monumentos de piedad, saber y munificencia, que hace á su autor digno del aprecio y gratitud del mundo cristiano.»

## V.

Cisneros, aquel hombre extraordinario; aquel antiguo fraile observante de San Francisco, vestido de toscos sayales, con los piés desnudos, un *Breviario* debajo del brazo y un báculo en la mano derecha, de cuerpo demacrado y semblante pálido y grave, ancha frente, ojos brillantes y vivos (1); aquel pobre fraile, de quien decía Pedro Mártir, testigo ocular, que se apareció en la corte, cuando fué llamado para ser confesor de Isabel la Católica, como imagen viva y elocuente de los primeros cenobitas de la Tebaida, Hilarion y Pablo; aquel que supo resistir á la voluntad dominante, imperiosa del turbulento y mundanal arzobispo Don Alonso de Carrillo; aquel austero prelado que conservaba el paño burdo del religioso pegado á sus carnes, bajo la ropa de púrpura de los príncipes de la Iglesia y el tisú y el brocado de las

---

(1) Puede verse su retrato en la Universidad de Madrid, y en la Catedral de Toledo.

vestiduras sacerdotales; aquel hombre habia hecho, en ménos de quince años, y en los albores del Renacimiento y de la Imprenta, lo que ni ántes hizo ni despues ha hecho ningun mag-nate, ningun Rey poderoso.

Quiso tambien hacer una edicion monumen-tal de las obras de Aristóteles, comisionando á Juan de Vergara, á quien ayudó el virtuoso y sábio Fr. Tomás de Villanueva, para que pre-parara los trabajos, y otra de las del famoso obispo de Avila, Don Alonso de Madrigal, *el Tostado*; pero la muerte le impidió llevar á ca-bo su deseo (1).

Publicó además á sus expensas las *Epístolas* de Santa Catalina de Sena, y las de Santa An-gela de Fulgino; los *Opúsculos* de Santa Matil-de, los *Grados* de San Juan Climaco, las *Ins-trucciones* de San Vicente Ferrer, la *Vida* de Santo Tomás de Canterbury, las *Meditaciones de la Vida de Christo*, del R. P. San Dulpfo Cartuxano, y otros libros piadosos, é hizo una hermosa edicion de las *Constituciones sinodales*

---

(1) Segun el P. M. Gil Gonzalez Dávila, «dejó hacienda para hacerlas,» y dió encargo á un canónigo de Cuenca, llamano Don Alonso Polo, para que las hiciera imprimir en Venecia. — *Theatro eclesiástico*, fól. 99.



del arzobispado; y «estos libros (dice su cronista), los repartió en los conventos de monjas de la archidiócesis, para que se leyesen en el coro y en el refectorio, y ellas atendiesen á su obligacion y desterrasen la ociosidad.»

No en vano le llamó despues el sábio provincial de Castilla, R. P. M. Fr. Diego de Niseno, aplicándole palabras de Sidonio Apolinar:

«..... *gemma episcoporum,*  
*Hoc dat cespite membrum, Ximenius,*  
*Triplex Biblia, quo Magistro*  
*Romana Attica Christiana fulsit.»*

## CAPÍTULO XI.

Fundaciones de Cisneros en Toledo.—El cuerpo de San Ildefonso.—Nueva guerra en Italia.—La *Liga Santa*.—Batalla de Rávena.—Huida de los franceses.—Conquista de Navarra por el duque de Alba.

### I.

Algo hemos de decir tambien acerca de las grandiosas obras que llevó á cabo el arzobispo Jimenez de Cisneros en el templo metropolitano de Toledo, en aquella soberbia basílica que debió su fundacion al rey Don Fernando III *el Santo* y al ilustre prelado y cronista don Rodrigo Jimenez de Rada, el de las Navas de

Tolosa, y cuya primera piedra fué puesta solemnemente en 14 de Agosto de 1227, cerca de seis años más tarde que la de la catedral de Búrgos (1).

Restableció Cisneros en la Iglesia primada, inspirado en la vehemencia de su patriotismo, el rito y culto mozárabe, haciendo construir la capilla de igual título en la antigua sala capitular, en cuyo medio punto se ve una pintura de grandes dimensiones que representa la toma de Orán por el ilustre Prelado, obra del renombrado artista Juan de Borgoña; construyó la magnífica Sala Capitular nueva, según el proyecto de los eminentes arquitectos Enrique Egas y Pedro de Gumiel, en la cual están combinados de tal manera el arte, la riqueza, la elegancia y el buen gusto, que el observador, al contemplarla, siente que su ánimo se sobrecoje y su corazón se conmueve en presencia de obra tan maravillosa; encargó la sillería del coro bajo al famoso entallador maese Rodrigo, quien dejó esculpidas en los respaldos de las sillas las hazafias de los guerreros de la Reconquista, y sin-

---

(1) El mismo rey D. Fernando III, y su esposa Doña Beatriz, juntamente con el famoso obispo don Mauricio, pusieron la primera piedra de la catedral de Búrgos, en el día 20 de Julio de 1221.

gularmente de los héroes de Granada; hizo la actual grandiosa capilla mayor, cuyo retablo de alerce, primorosamente labrado, es, por decirlo así, el *summum* de la riqueza y el buen gusto en el arte ojival, y en cuyo muro de la izquierda está el sepulcro del gran cardenal de España Don Pedro Gonzalez de Mendoza, el protector y antecesor de Cisneros; mandó labrar (y omitimos otras magníficas obras suyas, en gracia de la brevedad) la riquísima, artística, incomparable *Custodia* de plata, encargando tan difícil trabajo al renombrado platero Juan de Arfe (1), y donando á la iglesia otra *Custodia* más pequeña (la que se coloca en el interior de aquella), de oro purísimo, el primero que trajo de América el inmortal Cristóbal Colon, y la cual, habiendo pertenecido al oratorio de Isabel la Católica, fué adquirida por Cisneros «en precio muy alto» para darla aquel destino, perpetuando de este modo en la iglesia toledana el recuerdo de la excelsa reina.

Toledo debe tambien á Cisneros el convento

---

(1) *Joan de Arphe*: así firmaba este platero. Obra suya era tambien la suntuosa *Custodia* de la catedral de Búrgos, que pesaba 570 marcos de plata. Fué robada por las tropas de Napoleon Bonaparte, en 1808, así como casi todas las alhajas del templo.

de San Juan de la Penitencia, uno de los que más riquezas artísticas atesoran, y tal vez el primero, bajo este concepto, de todos los que existen en la imperial ciudad, exceptuando el de San Juan de los Reyes: fué construido de 1502 á 1514, y en su capilla mayor se levanta el magnífico sepulcro del obispo de Avila don Francisco Ruiz, confesor y amigo inseparable del Prelado toledano, y el cual falleció en 1528.

Algo más quiso hacer Jimenez de Cisneros en favor de su iglesia primada: la ciudad de Zamora poseia el cuerpo del arzobispo de Toledo San Ildefonso (y aún lo posee), desde el año 714, época infausta de la irrupcion agarena; y Cisneros, discurriendo medios de recuperar las sagradas reliquias para su iglesia, cuando asistió á las Córtes de Toro, en 1505, solicitó de los regidores zamoranos permiso para verlas y venerarlas, miéntras su confidente Don Francisco Ruiz, el que luégo fué obispo de Avila, y dos familiares suyos, llegaron á Zamora con propósito de anunciar á aquéllos los verdaderos deseos del Prelado: «pero á las primeras insinuaciones (dice un historiador de Zamora) se alarmaron los ánimos, y no sólo rechazaron los regidores la idea de entregar un átomo del cuerpo santo, sino que en Ayuntamiento acordaron unánimes que, arrojando todas las consecuen-

cias, ni con amenaza de muerte mostrarían el cuerpo santo del cadernal» (1).

Cisneros tuvo que desistir de sus propósitos.

## II.

Dueño ya el Rey Católico, desde 1508, de la hermosa region partenopea, merced á las admirables campañas del Gran Capitan (á quien tan mal pagaba los brillantísimos triunfos de Cerignola y Garellano), no pasó mucho tiempo sin que nuevas complicaciones políticas surgiesen, por la desordenada ambicion del monarca francés Luis XII.

Ningun historiador se ha fijado en la notable coincidencia que nosotros vamos á apuntar ligeramente.

Firmóse el Tratado de Cambray, tan injusto é insostenible como el de Blois, á 10 de Diciembre de 1508, pocos meses despues de las vistas celebradas en Saona entre el Rey Católico y el rey de Francia, en las que este soberano distinguió con extraordinarias y caballerescas atenciones y mercedes al vencedor en Garella-

---

(1) Fernandez Duro, *Memorias históricas de la ciudad de Zamora*, tomo II, pág. 167. Véase *De Rebus gestis*, fólío 54.

no, Gonzalo de Córdoba, que regresaba á España en la comitiva del Rey Don Fernando; y sólo algunos meses más tarde, cuando el Gran Capitan vivia ya retirado en Loja, perdida la esperanza de recobrar el afecto del suspicaz y envidioso monarca español, el rey Luis XII, á la cabeza de fuerte ejército, entraba de nuevo en Italia, con el pretexto de castigar duramente á la república de Venecia, que habia ensanchado los límites de sus dominios á expensas de los pequeños Estados vecinos, y la castigaba, en efecto, duramente en el sangriento combate de Agnadell, el 14 de Mayo de 1509.

Mas la agresion de Francia contra los opulentos duques-mercaderes de Venecia, era sólo, en realidad, un pretexto: el rey Luis XII queria ardientemente, á juzgar por los hechos, vengar las anteriores derrotas de sus soldados y enseñorearse del reino de Nápoles y de los Estados de la Iglesia, y halló la ocasion propicia cuando tuvo conocimiento exacto de que su más temible adversario en los campos de batalla, aquel ilustre Gonzalo de Córdoba que habia derrotado á los franceses en treinta y siete funciones de guerra, habia sido ofendido en su amor propio y en su dignidad, y estaba desdeñado, recluido en mal disimulado destierro por el Rey Católico.

Sólo entónces se decidió el monarca francés á desafiar el poderío y la saña iracunda del Papa Julio II, traspasando los límites que le habia impuesto el Tratado de Cambray, y apoderándose de Bolonia, ciudad pontificia, en Mayo de 1511; sólo entónces desafió al poderío de la *Liga Santa*, formada contra él por el Pontífice, el Rey Católico y la Señoría de Venecia, á principios de Octubre de dicho año, y cuyo ejército fue confiado, con mando en jefe, al vi-rey de Nápoles Don Hugo de Cardona, jóven magnate catalan sin conocimientos, ni servicios, ni experiencia militares, á quien favorecia y elevaba progresivamente el extraño y sospechoso afecto que le profesaba el rey Don Fernando; sólo entónces arrojó la máscara con que habia procurado velar sus intenciones y proyectos desde la batalla de Agudell, y lanzó poderosa hueste contra la de la Liga, al mando de un príncipe valiente, entendido, jóven y entusiasta, Gaston de Fox, duque de Nemours, el cual era hermano de la esposa de Don Fernando, Germana de Fox.

Los sucesos, no obstante, fueron poco favorables para las armas francesas, aunque no se hallaba al frente de las españolas el inmortal vencedor en Garellano: la sangrienta batalla de Rávena, en 11 de Abril de 1512. fué un triunfo

dudoso que compraron los franceses al precio de reconocer otra vez «la superioridad de las armas españolas» (1), y de la sangre del heroico duque de Nemours, su general en jefe, que atacó á la infantería del conde Pedro Navarro (el vencedor en Orán, Bujia, Túnez y Trípoli), y pereció gloriosamente en el ataque; y á los dos meses y pocos dias de este *triunfo* (del cual no se envanecen, y bien hecho, los escritores de Francia), el ejército vencedor, retirándose cautelosamente, más bien huyendo, como si hubiese sido vencido, entraba de regreso en su país, abandonando sus conquistas de Brescia, Boloña y otras ciudades italianas.

Por último, despues de diversas complicaciones que surgieron, de combates entre los mismos aliados de la *Liga Santa*, por su ambicion y egoismo en el reparto de los despojos (como casi siempre acontece en semejantes casos), la península italiana disfrutó algun tiempo de los beneficios de la paz, despues de la famosa batalla de Vicenza, en Agosto de 1513, y quedó asegurado por entónces el dominio de España sobre los países que las armas del Gran Ca-

---

(1) Asi lo confiesan paladinamente los mismos historiadores de Francia, contemporáneos.



pitan habian conquistado para la corona del Rey Católico.

### III.

Estalló á la sazón, casi simultáneamente, la guerra de Navarra, gloriosa nacion cuya historia exige un libro en esta BIBLIOTECA.

Parece como que pesaba la maldicion del cielo sobre aquel desdichado reino, desde la muerte del príncipe de Viana, Don Cárlos, y de su angelical hermana Doña Blanca (1), la repudiada esposa del rey de Castilla Don Enrique IV *el Impotente*, víctima de un tósigo que le administró, segun se cree, su propia hermana Doña Leonor de Fox, tambien hermana de Don Fernando el Católico.

Esta señora, cuya ambicion la llevó á cometer un horrible fratricidio, apenas reinó tres semanas; su nieto Febo, príncipe de Viana, murió tambien á los cuatro años de reinado, y cuando

---

(1) Las personas que conozcan las bellísimas novelas históricas tituladas *Doña Blanca de Navarra* y *Quince dias de reinado*, del correcto escritor D. Francisco Navarro Villoslada, habrán encontrado en ellas la pintura más cabal y exacta de los últimos tiempos de aquel antiguo reino.

apénas tenía la edad de quince, tal vez envenenado, segun apuntan algunos historiadores, por una mano vengadora de su tia Doña Blanca; la princesa Catalina, hermana de Febo de Fox, que subió al trono en 1483, cometió el error de contraer matrimonio, por instigacion de su madre Magdalena de Francia (cuyo marido, Gaston de Fox, padre de Febo, pereció desgraciadamente en un torneo), con un noble gascon, Juan de Albret, que poseia grandes Estados limítrofes con el reino de Navarra, al otro lado del Bidasoa.

Antes de morir en la batalla de Rávena el duque de Nemours, Gaston de Fox, hijo del duque Juan de Narbona, que disputaba la corona á la reina Catalina, con apoyo del rey Luis XII, esta infeliz señora buscó ya la alianza del monarca francés, cuando los nuevos miembros de la *Liga Santa*, Enrique VIII de Inglaterra y el Rey del Piamonte amenazaban invadir los Estados de aquel soberano; y habiendo promulgado entonces el Papa Julio II, cabeza de la Liga, la Bula *Exigit contumatum* (fecha 18 de Febrero de 1512), excomulgando á los reyes de Navarra, por aquella causa, y declarándoles depuestos y privados del trono (al uso de Gregorio VII, Inocencio III y Martin IV), el cual era concedido á quien lo ganase por fuerza de armas, y

muerto el pretendiente Gaston de Fox en la batalla de Rávena, los reyes Catalina y Juan de Albret se apresuraron á celebrar un Tratado con el de Francia, por virtud del cual ambos Estados pactaban alianza ofensiva y defensiva contra el Rey Católico, de quien sospechaban que, como marido de la reina Doña Germana, hermana del difunto duque de Nemours, habia de reclamar y hacer valer sus derechos á la corona de Navarra.

Cayó el Tratado, ántes de firmarle Luis XII, en manos del Rey Católico (1), y este sagaz monarca, preparado tiempo hacía para lanzar sus

(1) Se cuenta este hecho, en una *Epístola* de Pedro Mártir, de la siguiente manera, que es por demás curiosa: un secretario particular del rey Juan de Albret, encargado de llevar el pacto á la firma de Luis XII, fué asesinado por su querida, hallándose en el lecho, la noche anterior al día de su viaje á Francia, y entonces, un clérigo, llamado Juan de Errasti (cuya residencia en aquella casa, y en tal sazón, no aparece muy justificada), se apoderó de los papeles del secretario asesinado, entre los cuales estaba el Tratado, y se fué en busca del rey Don Fernando, «á quien hizo entrega del importante documento en cuestion, con esperanza de premio.»

Por rara que sea esta relacion, los historiadores no han dudado de su certeza, la cual «se acredita (dice

tropas á las ásperas montañas del país navarro, ordenó á su leal amigo y servidor, el anciano duque de Alba Don Fadrique de Toledo, (cuyo hijo primogénito, Don García, murió desgraciadamente, como dicho queda, en la jornada fatal de la isla de los Gelves, y cuyo nieto habia de ser el *Gran Duque de Alba*, Don Fernando Alvarez de Toledo), que cruzase las fronteras de Navarra y se apoderase de la capital del reino.

El día 21 de Julio del mismo año 1512, que fué tan desdichado para Francia y para Navarra, salió de Vitoria el duque de Alba, á la cabeza de 6.000 peones, 2.500 jinetes y unas veinte piezas de artillería; apoderóse de todos los pueblos que encontraba á su paso, sin resistencia; cercó la ciudad de Pamplona el 23; huyó el esposo de Catalina, el indiferente Juan de Albret, sin intentar siquiera apercibirse á la defensa; rindióse el 24 la capital de Navarra á los tercios de Don Fadrique de Toledo, y en ménos de quince días, prometiendo respetar los fueros, usos y costumbres, en nombre del rey, aquel afortunado caudillo sometió todo el reino á las armas de Castilla y de Aragon.

---

Prescott) por la conformidad de las condiciones propuestas con los artículos del Tratado que se firmó, en Blois, por los plenipotenciarios de los dos reyes.

Así, aquel antiguo país, tal vez el primero que inició la lucha por la independencia y la libertad en la península ibérica, después de la invasión de los sarracenos, entró á formar parte de la unidad política de la patria; y si algunas dificultades hubo todavía, más por la perfidia de los aliados de España, los ingleses, que se retiraron á sus puertos sin intentar la conquista de la Guiana francesa, dejando abandonados á los españoles, en las asperezas de los Pirineos, á la briosa acometida de un fuerte ejército francés, que guiaban el rey destronado Juan de Albret, el futuro rey de Francia Francisco I y el célebre Carlos de Borbon, conde de Montpensier, antes de concluirse el mismo año 1512, se habían retirado los invasores, después de sufrir espantosa matanza en los mismos desfiladeros donde, siglos atrás, habían sido destrozadas por los vascos las tropas de Carlo-Magno.

El rey Don Fernando, que nombró primer virey de Navarra al ilustre *Don Diego Fernandez de Córdoba*, alcaide de los Donceles (1), quedó en plena y pacífica posesion del nuevo reino; el 22 de Marzo de 1513 recibió juramento de fide

---

(1) El *Don* le fué concedido por cédula Real, en recompensa de haber hecho prisionero á Boabdil *el Chico* en la batalla de Lucena.

lidad á los diputados navarros, en las Córtes de Pamplona, y en 15 de Junio de 1515, en las Córtes celebradas en Búrgos, leyó un documento que fué vivamente aplaudido por los Procuradores del reino, en virtud del cual incorporaba los Estados de Navarra á la corona de Castilla.

#### IV.

La patria española debe eterno agradecimiento al Rey Católico, aunque sólo sea por este hecho.

Navarra era un Estado sometido á la influencia directa de la nacion francesa, su vecina, desde el matrimonio de la reina Juana I con el príncipe Felipe *el Hermoso*, despues rey de Francia; y más, aún, desde que Catalina de Fox, hija de Magdalena, hermana de Luis XI, y reina de Navarra por muerte prematura de su hermano Febo, habia dado su mano al caballero francés Juan de Albret, en 1484.

En tal situacion, era el pequeño reino de Navarra como preciosa joya que codiciaban con igual anhelo el monarca francés y el monarca español, para ornar con ella su corona; y difícilmente habria podido conservar incólume por mucho tiempo su querida independendencia, entre dos naciones poderosas y rivales.

Aun suponiendo que la Historia no reconociese en el Rey Católico ningun derecho, sólo el de la fuerza, para ordenar al anciano Duque de Alba que, al embate de las tropas castellanas, derribase el vacilante trono de Catalina de Fox y Juan de Albret, ¿qué español se atreveria á recriminar al Rey Católico por haber sido en aquella ocasion, como en otras, político más sagaz que su eterno enemigo el rey de Francia?

Y en nuestros dias, tal recriminacion, si alguien la hiciese, sería perfectamente ridícula: hoy, cuando se dice que las exigencias de la unificacion nacional han hecho necesaria y legítima la *anexion*, por ejemplo, de los Estados Pontificios y de las Dos Sicilias al Piamonte, para constituir el reino de Italia, ¿se puede inculpar á Don Fernando *el Católico* por haber estorbado entónces que la frontera francesa, en vez de quedarse en el Bidasoa, se hubiera extendido hasta el Ebro y el Argar?

## CAPITULO XII.

Ultimos años del Rey Católico.—Muerte del Gran Capitan.  
—Enfermedad de Don Fernando: su testamento y su muerte. — Jimenez de Cisneros regente-gobernador del Reino.

## I.

En los postreros años de su vida, el Rey Católico manifestó singular afecto á la ciudad de Búrgos; se puede decir que esta insigne *Caput Castellæ* fué la córte de España desde que el anciano monarca regresó de Nápoles.

Ya por el amor y la fidelidad que los burgaleses habian manifestado constantemente á sus soberanos, los Reyes Católicos, desde los primeros dias del reinado de los gloriosos monarcas (1); ya porque en aquella ciudad residia Doña Juana de Aragon, hija natural del Rey Católico, y esposa del Condestable de Castilla Don Bernardino Fernandez de Velasco, primer Duque de Frias, es lo cierto que Don Fernando moró en Búrgos largas temporadas en sus últimos años.

---

(1) Véase *Isabel la Católica*; cap. IV, págs. 74 á 79.



En Búrgos se hallaba, en Noviembre de 1511, cuando llegó ante las Córtes del Reino, que celebraban sus sesiones en la iglesia catedral, el nuncio del Papa Julio II (Della Rovere: 1502-1513), para presentar el Breve pontificio en que anunciaba la convocatoria del Concilio Lateranense V.

En Búrgos también estaba, en 1512, concertando el matrimonio de su nieta Doña Juliana Hernandez de Velasco y de Aragon, entónces de muy corta edad, con el hermano y sucesor del Condestable de Castilla, Don Pedro, tio paterno de la noble niña.

En Búrgos recibió á Mohammed el Lubdi, embajador del rey moro de Tremecen, en Africa, quien le presentó carta de vasallaje y grandes regalos: entre éstos figuraban un leon pequeño y manso; veintidos caballos ricamente enjaezados, con gualdrapas de damasco rojo y botones de oro; una doncella de sangre real, hermosísima; una gallina india, que cantaba maravillosamente; un juego de ajedrez, de oro macizo; un bolsillo de seda con 60.000 doblas de oro, y 130 cristianos cautivos, cuya libertad le ofrecia (1).

---

(1) Rosell, *Crónicas*; tom. III, pág. 749.—Buitrago, *Historia de Búrgos*; cap. XXII, pág. 283.

En Búrgos otorgó su primer testamento, á 2 de Mayo del mismo año 1512, y en Aranda de Duero, villa cercana á Búrgos, otorgó el segundo, á 26 de Abril de 1515.

En Búrgos recibió á los diputados aragoneses, que le ofrecieron los subsidios pedidos anteriormente, con la especial condicion de que aboliera el derecho de los vasallos de apelar al rey; y Don Fernando rechazó la oferta con noble entereza, «porque no queria comprar los subsidios á costa de la libertad de sus súbditos.»

En Búrgos, para concluir, se celebraron las Cortes de 1515, en las que el monarca dejó de llamarse *Depositario de Navarra*, para incorporar á Castilla, no á Aragon, el antiguo reino de García Ramirez y Carlos III *el Noble*.

## II.

Hemos llegado á los últimos dias del reinado de Don Fernando, al año 1515, que tan fatal habia de ser para la existencia de los dos hombres más esclarecidos, cada uno por motivos diferentes, de la patria española: el mismo rey, y el insigne Gonzalo de Córdoba, el Gran Capitan.

Una vez, despues de la batalla de Rávena, cuando se divulgó la infausta noticia de haber perecido en el campo del combate los más va-

lientes capitanes de los tercios españoles en Italia, Pedro de Paz, Diego de Quiñones, Juan de Acuña, Jerónimo de Loriz, Zamudio y otros muchos, y de haber quedado prisioneros de los franceses el conde Pedro Navarro, el general Fabricio de Colonna, el ilustre marqués de Pescara, el cardenal de Médicis; una vez entónce, decimos, cruzó por la mente de Don Fernando *el Católico* la patriótica idea de juntar nuevo ejército y poner á su cabeza al inmortal vencedor en Cerignola.....

Mas esta idea se perdió súbitamente en la suspicacia y la envidia que dominaban al viejo monarca: al ver éste que, apénas anunciado el proyecto, millares de combatientes acudian de todas partes de la Península á ponerse á las órdenes de Gonzalo de Córdoba, «porque no hay caballero (dice un testigo presencial, Pedro Mártir) que no crea una afrenta el quedarse en su casa, y es maravilloso el prestigio que ha adquirido sobre todas las clases tan noble caudillo;» al considerar que tan grande popularidad, abultándose las sospechas en su imaginacion, podria acarrearle en Nápoles «mayor peligro por parte de un súbdito que por la de cualquier otro enemigo declarado;» al saber, por último, que las tropas francesas, vencedoras en Rávena, se retiraban de Italia cual si hu-

bieran sido vencidas, el receloso monarca ordenó á Gonzalo que licenciara las tropas reunidas á sus órdenes en Córdoba, porque habia resuelto suspender la expedicion hasta Abril del año siguiente.....

Al fin, la poderosa nave que, segun el dicho del anciano Conde de Ureña, se habia presentado en Búrgos ufana y gallarda, habia encaillado en Loja.

Dícese que el Gran Capitan, despechado con esta doble conducta del rey Don Fernando, resolvió dirigirse á Flandes, acompañado de algunos deudos y amigos (entre ellos el citado Conde de Ureña, el Marqués de Priego y el Conde de Cabra), bien para presentarse al hijo de Doña Juana y Don Felipe *el Hermoso*, el futuro emperador Cárlos V, é invitarle á venir á Castilla, bien para dirigirse desde allí á Italia, y tomar el mando del ejército del Papa Julio II; y cuando supo tales propósitos el rey Don Fernando, comunicó despachos reservados á los puertos andaluces, ordenando que fuese detenido, si embarcarse intentaba, el Gran Capitan...

Este, empero, tenía contadas, en el libro del porvenir, las horas de su vida: adoleció de fiebres intermitentes en Setiembre de 1515, y quizás abandonó algun tanto la curacion, confiando en su privilegiada naturaleza; á mediados de

Octubre, sin que la calentura le hubiese dejado libre un sólo día, hubo de trasladarse á Granada (1), abatido de cuerpo y con tristes presentimientos en el alma; los tiernos y solícitos cuidados de su familia, y los desvelos de los médicos que le asistian, no lograron dominar la insidiosa dolencia; el grande hombre, el héroe de las guerras de Italia, el ídolo del pueblo español, el querido y respetado hasta de sus más acerbos enemigos, los franceses, Gonzalo Fernandez de Córdoba, despues de recibir con piadosa resignacion cristiana los Sacramentos de la Iglesia, murió tranquilamente en brazos de su esposa y de su hija, en la mañana del 2 de Diciembre del mismo año 1515 (2), á los sesenta y dos de edad.

España entera sintió dolorosamente la muerte de aquel hombre insigne, y el rey Don Fernando «que entónces dejó de temer á su ilustre

---

(1) En Julio del mismo año de 1515, habia muerto su grande amigo y maestro en los ejercicios de la guerra, el ilustre Conde de Tendilla, primer gobernador cristiano de Granada.

(2) Su esposa, Doña María Manrique, hermana del Duque de Nájera, murió tambien á los pocos dias, y su hija Doña Elvira, heredera de todos sus títulos y Estados, casó más adelante con su primo el Conde de Cabra.

súbdito» (frase demasiado irónica del Sr. Lafuente), escribió á la viuda sentida carta de pésame, y mandó que se hiciesen exequias y sufragios por su alma en todas las iglesias del Reino.

En la iglesia del monasterio de San Jerónimo, de Granada, yacen los restos mortales del glorioso conquistador de Italia y debelador de los franceses, en magnífico sepulcro de mármol (obra primorosa del artista burgalés Diego de Siloe), que estuvo rodeado, hasta la guerra de sucesion, en el siglo XVIII, de más de 200 banderas y dos pendones reales tomados á los franceses en las campañas de Italia.

P.C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJO III. DE CULTURA

Los meses, no cumplidos, más tarde, en la mañana del 23 de Enero de 1516 (1), exhaló su postrer aliento el rey Don Fernando v de Castilla, y II de Aragon, en una pequeña posada, cerca de Madrigalejo, llamada « casa de San-

(1) Lafuente dice que murió «entre una y dos de la tarde,» no obstante estar bien comprobado que murió «el viernes, dia de San Ildefonso, entre las tres á las cuatro de la mañana, de Enero 23 de 1516.»—  
Lápida de la Cruz de los Barreros.

ta María, á corta distancia de la Cruz de los Barreros.»

Estaba ya enfermo, cuando visitó el Colegio mayor de San Ildefonso, la grandiosa fundacion del Cardenal Jimenez de Cisneros; anhelaba tener sucesor, porque el único hijo que le dió su segunda esposa, en 3 de Marzo de 1506, murió á las pocas horas de haber nacido, «como si la Providencia se negara (dice el norte-americano Prescott) á deshacer la gloriosa union de los reinos de España en uno solo,» y con el afan de conseguir su anhelo, no titubeó en recurrir á brevajes y medicinas, que destruyeron su hasta entónces vigorosa naturaleza (1).

A la muerte del Gran Capitan, que debió afligirlo profundamente, ya que su conciencia le acusaria de ingratitude, indigna de un corazon fuerte y ánimo bien templado, sus fuerzas decayeron visiblemente, y la oculta enfermedad que minaba su existencia, se declaró en hidropesía, y en terrible afeccion al corazon; á últimos de Diciembre de 1515, quiso ir á Andalucía, donde esperaba hallar alivio con la suavidad del aire y la benigna influencia del clima

---

(2) Todos los historiadores de la época lo afirman. Zurita, no obstante su gravedad, escribe largos y curiosos detalles.

y cayó postrado en la posada de Santa María, cerca de Madrigalejo, hácia mediados de Enero; llegó á visitarle el dean de Lovaina, Adriano de Utrech, enviado de su nieto Cárlos, y no quiso recibirle, exclamando tristemente, segun dice Pedro Mártir: *¡Viene á verme morir!* Recibió los Sacramentos con mucha devoción, y reuniendo en torno de su lecho á los miembros de su Consejo privado, y habiéndoles dicho que deseaba encomendar la regencia del Reino al príncipe Don Fernando, hermano menor de Don Cárlos, hasta la llegada de éste monarca á España, los leales consejeros le disuadieron de semejante propósito, que podia producir grandes trastornos en el Reino, y le aconsejaron nombrar gobernador al cardenal Jimenez de Cisneros.

Tres testamentos otorgó, como dicho queda, el rey Don Fernando: el primero en Búrgos, el 2 de Mayo de 1512; el segundo en Aranda de Duero, antigua villa burgalesa, el día 26 de Abril de 1515; el tercero y último, en el cual confiaba la regencia de Castilla al cardenal Cisneros, y la de Aragon á su hijo natural Don Alfonso, arzobispo de Zaragoza, hallándose ya en la agonia, en la tarde del 22 de Enero de 1516.

Murió, en fin, el rey Don Fernando, á los sesenta y cuatro años de edad, y á los cuarenta y



uno de haber entrado en Castilla para contraer matrimonio con Doña Isabel I; y murió pobre, sin dejar apénas los fondos necesarios para pagar los gastos de sus funerales, aquel rey á quien los escritores extranjeros, desde Brantôme hasta Voltaire, han acusado de codicioso y avaro.

Yace su cadáver en el panteon de la Capilla Real de la metropolitana de Granada, en el sepulcro mismo que guarda los restos de su primera esposa, la excelsa Isabel la Católica.

Si el espacio lo permitiese, copiaríamos aquí literalmente algunas cláusulas del último testamento del Rey Católico, que son dignas de particular mencion, aunque el historiador Prescott suponga lo contrario.

Después de piadosa, humilde, y por todos conceptos cristiana protestacion de fé católica, declaraba el rey á su hija Doña Juana, la infortunada viuda del archiduque Felipe *el Hermoso*, por sucesora legítima en los reinos de Aragon y de Nápoles, confiando la gobernacion de Castilla, como dicho queda, al cardenal Jimenez de Cisneros, y la de Aragon, á su hijo natural Don Alfonso, arzobispo de Zaragoza; y dejaba crecida renta anual á su esposa Doña Germana de Fox, miéntras permaneciera viuda. La carta que dirigió á su nieto Don Carlos

(públcala el historiador Sandoval), recomen-  
dándole vivamente, con verdadero interés pa-  
ternal, más que de esposo, á aquella señora, es  
la demostracion más evidente del noble carác-  
ter y sentimientos dignos del monarca.

Bien pronto le olvidó, no obstante, la velei-  
dosa y frívola Germana de Fox: poco tiempo  
despues contrajo matrimonio con un magnate  
aleman (1), y despues del fallecimiento de éste,  
pasó á terceras nupcias con el príncipe de Ca-  
labria Don Fernando, aquel hijo de Don Fa-  
drique de Aragon, último rey de Nápoles, que  
defendió con tanto brío la plaza de Tarento en  
los primeros meses de 1502, rindiéndose en 1.º  
de Marzo al Gran Capitan Gonzalo de Córdoba.

El Rey Católico debía de sentir remordi-  
mientos de conciencia por la conducta que ha-  
bia observado con aquel jóven príncipe, digno  
de mejor suerte, cuando le recomendó también  
singularmente en la misma carta que dirigió á

---

(1) El marqués de Brandeburgo. En aquella época, los marqueses de Brandeburgo, ascendientes del actual rey de Prusia y emperador de Alemania, formaban en el séquito de los reyes de España: el que fué marido de Germana de Fox, habia sido ántes cortesano de Don Felipe *el Hermoso*, y su hijo (habido en el primer matrimonio), fué cortesano del emperador Carlos V.

Don Cárlos, en favor de Doña Germana de Fox.

Legó también el Rey Católico á su nieto predilecto el infante Don Fernando, crecida renta sobre sus Estados de Calabria (1), además del principado de Tarento, rogando á su nieto y sucesor en el trono que no abandonase á su joven hermano, sino que le señalase buena renta sobre la administracion de los maestrazgos de las Órdenes militares.

Varios escritores contemporáneos nos han legado semblanzas agradables del Rey Católico: uno de ellos, el minucioso Lúcio Marineo, que le conoció personalmente, cuenta que «era de no alta estatura, de buen color, ojos animados y brillantes, frente ancha y sin arrugas, nariz y boca pequeñas, y bien formadas;» otro, el cronista oficial de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, dice que «tenía mucha gracia singular, porque cualquier que con él fablase, luégo le amaba e le deseaba servir, porque tenía la comunicacion amigable;» otro más, el honrado Pedro Mártir, prodigándole dignas ala-

---

(1) El lector puede ver el testamento último de Don Fernando el Católico, en Mariana, *Historia general de España* (edición de Valencia), tom. IX, apéndice número 2.

banzas, le llama «ornamento de la Religion cristiana, vencedor de sus enemigos, gran Rey, hombre que se hacía querer por sus bellas prendas personales, más que por el brillo de sus coronas.»

Los historiadores extranjeros, singularmente los franceses (y esto se comprende), no pueden perdonar á Don Fernando II de Aragon y V de Castilla, que durante su glorioso reinado fuesen vencidos los reyes Cárlos VIII y Luis XII: desde el mundano abate Brantôme, que le acusa de «hipócrita, encubridor de sus ambiciones con apariencias de celo por la religion,» hasta Voltaire, que le llama «rey pérfido.»

Pero estas ruines injurias de los escritores franceses no arrojan mancha sobre la memoria del Rey Católico: son injurias que merecen desden é inspiran lástima.

Se le ha acusado de vengativo, y sus acusadores presentan como prueba la severidad que mostró con el atolondrado marqués de Priego, Don Pedro de Aguilar y Pacheco; pero no observan que tal acusacion carece de fuerza ante la conducta del mismo marqués de Priego y de su primo el conde de Cabra: no sería tan cruel, como se supone, la severidad del Rey Católico, cuando estos dos magnates, hallándose en Córdoba al pasar para Granada la fúnebre comiti-

va que conducía el cadáver del monarca, salieron á recibirle, vestidos de luto, al frente de su servidumbre, y siguiéronle con el mayor respeto hasta que fué depositado provisionalmente en la cripta del Monasterio franciscano de la Alhambra, al lado de los restos mortales de la excelsa Isabel I.

Algo más de censurar es, lo confesamos, el proceder de Don Fernando con el Gran Capitán, desde el regreso de ambos á la Península, en 1508; y sin embargo, no sería muy difícil demostrar que alguna sospecha, algún recelo hicieron brotar en el ánimo del Rey Católico los encubiertos émulos de Gonzalo de Córdoba, para obligarle á arrepentirse de haber prometido el maestrazgo de Santiago á su más leal, caballeroso y valiente súbdito.

Y poco esfuerzo era necesario para lograrlo: ¿no vió Don Fernando como enemigos suyos á numerosos magnates que habian sido colmados de mercedes por él y por su esposa? ¿No tuvo enfrente, en la memorable entrevista de Villafila, á su antiguo embajador en Viena, Don Juan Manuel; á su antiguo embajador en Roma, Garcilaso de la Vega; al marqués de Astorga, y al conde de Benavente, que le prohibieron entrar en sus Estados; á su mismo yerno, algún tiempo despues, Don Bernardino Fernandez de Velasco?

Ni la menor sombra de duda se debe tener acerca de la lealtad de Gonzalo de Córdoba, aunque algunos historiadores la tienen, y la indican; pero Don Fernando tal vez pensó, fundado en su excesiva suspicacia, que el Gran Capitan habria sido un enemigo terrible, dado el carácter veleidoso de los nobles de aquellos dias, si hubiese añadido el poderío inmenso de los maestros de Santiago á la magnífica aureola de gloria que circundaba las sienes del vencedor en Cerignola y Garellano.

#### IV.

Vamos á apuntar algunas noticias curiosas, acerca de los progenitores de Don Fernando, si no enteramente nuevas, por lo ménos poco conocidas.

En la Catedral de Búrgos, en el presbiterio de la capilla mayor, están sepultados el conde Don Sancho de Alburquerque, hermano del Rey de Castilla Don Enrique, y su mujer la infanta Doña Beatriz: éstos fueron, Don Sancho y Doña Beatriz, los progenitores del Rey Católico.

Murió el primero en Búrgos, de la infausta manera que ya hemos apuntado en otra oca-

sion (1), y que el cronista Lopez de Ayala, contemporáneo, refiere así:

«Estando el rey Don Enrique en Búrgos, esperando compañías y gentes darmas, llegó allí el conde Don Sancho su hermano: que era conde de Alburquerque, y revolvióse una pelea en el barrio del Conde sobre las posadas á sant Estéban, con compañías de Pero Gonzalez de Mendoza; y el conde Don Sancho salió por los despartir armado de todas armas. E un hombre no lo conociendo, dióle con una lanza por el rostro, y luégo á poca hora finó aquel dia.... E esto fué á diez y nueve dias de Marzo deste año (1374).»

Esta fecha aparece equivocada en Lopez de Ayala, y en todos los historiadores que han seguido la crónica de aquél, como Mariana, Garibay, Ortiz y Lafuente: consta, por documento original y auténtico del rey Don Enrique II, que se conserva en el archivo de la catedral burgense, «que Don Sancho nuestro hermano (dice el monarca), que Dios perdone, finó en la muy noble cibdad de Búrgos, domingo diez y nueve dias de Febrero (2) en que es-

---

(1) Véase *Isabel la Católica*, cap. IV, pág. 74.

(2) En nuestro libro *Isabel la Católica* se insertó, por error material, Enero, en vez de Febrero.

tamos de la era de este privilegio, e feciemos enterrar el cuerpo del en la iglesia catedral de Santa María de la dicha cibdad» (1).

La infanta Doña Beatriz quedó en cinta, y dió á luz una hija «que dijeron Doña Leonor la cual fué despues mujer del infante Don Fernando, que despues fué rey de Aragon, y ella reina,» en virtud de la celeberrima sentencia arbitral de Caspe, en la cual tuvo parte muy distinguida San Vicente Ferrer; y habiendo muerto Doña Beatriz en Ledesma, en 5 de Julio de 1381, en cumplimiento de su última voluntad fué enterrado su cadáver en el presbiterio de la capilla mayor de la catedral de Burgos, al lado del de su esposo el conde de Alburquerque.

No ciñeron la corona real este Conde ni su esposa, pero fueron bisabuelos del rey Don Fernando II de Aragon y V de Castilla: Doña Leonor casó con Don Fernando I *el de Antequera*, rey de Aragon, y éstos hubieron en su legítimo matrimonio á Don Juan II *el Grande*, que fué padre de Don Fernando *el Católico* (2).

(1) Véase *Historia del templo catedral de Burgos*, por el Dr. D. Manuel Martinez y Sanz; pág. 54.

(2) Algunas dificultades suscitó el cabildo capitular para conceder enterramiento en el presbiterio de la capilla mayor al cadáver de Doña Beatriz; pero



## CAPITULO XIII.

Regencia de Cisneros.—Primeras dificultades.—Proclamación de Don Carlos I.—Reformas: institución de milicias permanentes, expediciones á Navarra y al África, la esclavitud en las colonias.

## I.

No llegó á dos años el período de la regencia del cardenal Jimenez de Cisneros, desde la muerte del Rey Católico, en el mes de Enero de 1516, hasta la venida del archiduque Carlos de Gante á España, y el fallecimiento de aquel eminente estadista y venerable prelado, en Noviembre de 1517; y sin embargo, habria necesidad de escribir un libro de muchas páginas para reseñar con alguna amplitud los importantes sucesos que en tan breve acaecieron: los actos de gobierno, las medidas salvadoras que adoptó en bien de la patria el regente de Castilla;

---

fueron vencidas fácilmente, donando el Rey y los testamentarios de la infanta la suma de 60.000 maravedises al cabildo, para que no se defraudase la voluntad de la ilustre testadora. *Historia de la catedral de Búrgos*, pág. 56.

dado que la gobernacion del reino aragonés habia sido encomendada por el Rey Católico al arzobispo de Zaragoza, hijo natural del difunto monarca.

Verificados apénas los funerales de Don Fernando, y el mismo dia en que Cisneros empuñó con mano firme las riendas del gobierno, halló la primera oposicion á sus actos públicos en quien ménos podia esperarla: en el dean de Lovaina, Adriano de Utrech, que habia llegado á España, como dicho queda, pocos dias ántes del fallecimiento del rey, y que presentó poderes del archiduque Cárlos de Gante para encargarse de la regencia en el momento de fallecer el padre de la desventurada reina Doña Juana *la Loca*.

Poco, sin embargo, tardó el Cardenal en vencer esta primera dificultad, la cual, dominada ya por el prelado, fué resuelta de plano por el mismo archiduque Cárlos, en carta que dirigió desde Bruselas, á 14 de Febrero, «al Reverendísimo en Cristo, Padre, cardenal de España, arzobispo de Toledo, Canciller mayor de Castilla, nuestro muy caro y muy amado amigo señor,» encomendándole exclusivamente la gobernacion del reino hasta su llegada á Castilla, y manifestándole que si el rey su abuelo no le hubiera nombrado, él mismo nopidiera ni rogara,

ni escogiera otra persona para la regencia» (1) y disponiendo que el dean de Lovaina fuese considerado únicamente como embajador y delegado especial del futuro monarca.

Al poco tiempo, otra dificultad de más bulto se ofreció al regente, creada por aquel príncipe: empeñóse este jóven, nieto de Don Fernando, mal aconsejado por los ambiciosos flamencos que le rodeaban, presididos por el tristemente célebre Guillermo de Croy ó Croye, señor de Chievres, en ser proclamado inmediatamente rey de España, aún ántes de su venida á estos reinos, no sólo contrariando las antiguas tradiciones castellanas y aragonesas, y despreciando, por lo tanto, los fueros, los usos y las costumbres, sino infringiendo aquella notable y previsora cláusula del testamento de la Reina Católica, que ya hemos copiado anteriormente, segun la cual «el archiduque Felipe *debía venir* á España á ser proclamado rey, y tomar posesion del trono y del Gobierno.»

Mas la obstinacion del príncipe no admitia dilaciones; ó era preciso resignarse, si se le con-

---

(1) Puede leerse esta carta en las obras de Sandoval, Dormer, Gonzalo de Agora y otros analistas. Tambien está inserta en la *Coleccion de documentos inéditos para la Historia de España*, tomo I.

tariaba (toda vez que la reina legítima, Doña Juana, continuaba incapacitada en Tordesillas), á ver levantarse de nuevo el fatídico espectro de la guerra civil; y Cisneros, que consideró como más prudente y ménos ocasionado á males, la proclamacion del príncipe, convocó en Madrid una junta de magnates del reino, en Mayo del mismo año 1516, y les anunció con firmeza que Don Carlos sería proclamado sin dilacion en la capital, y que las demás ciudades seguirian el ejemplo que les daba la córte; y así se verificó, el dia 30 de dicho mes de Mayo, á despecho de los ensoberbecidos nobles que anhelaban poder vengarse de las humillaciones que les hacía sufrir el octogenario prelado, fuerte de espíritu y de cuerpo, á pesar de tantas fatigas y tan rudas pruebas (1).

(1) A esta ocasion se refiere la anécdota popular que se supone acaecida en la calle del Sacramento, de esta capital, donde moraba el ilustre prelado, y que todavía existe.—Como los nobles preguntasen á Cisneros por sus poderes para llevar á cabo aquel acto extraordinario, en vida de la reina Doña Juana, madre del príncipe y verdadera heredera del trono, el prelado, despues de apaciguarles con buenas razones, haciéndoles ver que la incapacidad mental alejaba del trono á aquella señora, y que el verdadero rey de España, no era otro que su hijo primogénito, el archi-

Así, normalizada ya la situación del reino (por más que los aragoneses no quisieran reconocer como rey al archiduque Carlos, hasta que este príncipe jurase personalmente en las Cortes del reino la guarda y defensa de los fueros y libertades), el regente Cisneros dirigió su actividad, su ilustración, su celo y sus miradas previsoras y altamente políticas, á dictar y ejercer actos de buen gobierno, en beneficio de su querida patria castellana.

## II.

A él se debe, en primer lugar, la institución de los ejércitos permanentes, para la custodia y defensa del trono y del Estado, con entera independencia de la voluntad y poderío de los grandes señores, no siempre favorables, según hemos visto, á la tranquilidad y ventura del

---

duque Carlos de Gante les condujo, como por acaso, hasta los balcones de la estancia, y les mostró los soldados y las piezas de artillería que estaban reunidos en la plaza del Cordon, diciéndoles: «Y ahora, sabed que estos son mis poderes.»—Esta anécdota debe ser auténtica, puesto que la refiere ya el primer cronista del cardenal, Alvar Gomez de Castro, en su precioso libro *De Rebus gestis*. etc.

país: creó una milicia pública, cuerpos de tropas reales y nacionales que llegaron á constar hasta de treinta mil soldados; y aunque los nobles se opusieron enérgicamente, y levantaron asonadas y revueltas en varias ciudades, arrastrando en su favor la opinion de los pueblos, á los que hicieron creer que aquellas tropas habian de ser motivo y pretexto de nuevos y gravosos tributos, los prudentes consejos, las razones, la firme energía, la autoridad incontrastable de aque hombre extraordinario se impusieron en el ánimo del rey, en la conciencia del pueblo y en la buena fé de las ciudades rebeldas, y triunfó en absoluto el patriótico proyecto del regente. España tuvo desde entónces el núcleo, la primera base de sus ejércitos nacionales, y aquellos soberbios nobles que, como el duque de Alba y el de Nájera, podian levantar en pocas horas un cuerpo de tropas de cuatro mil peones y dos mil jinetes, llamando á su servicio á sus numerosos vasallos, hallaron enfrente de sus ambiciones desordenadas al ejército del rey y de la nacion, que les imponia el respeto debido á los sagrados intereses de la patria.

Puede decirse que el cardenal Cisneros dió el golpe de gracia á los postreros restos del feudalismo en nuestra patria, donde se habia man-

tenido vigoroso, no obstante los fueros y privilegios de las ciudades, por causa de la guerra secular contra los moros.

Dos expediciones militares se verificaron durante su regencia, próspera la una, y adversa á las armas de España la otra: la que dirigió el general Villalva contra un ejército francés que entró por los montes de Navarra, con el insano proyecto de restablecer en el trono al rey Juan Albret, y la que partió de Cartagena para Argel y Túnez, ciudades que se habían rendido al fiero corsario Barbaroja; la primera, en la batalla de Roncal, el 25 de Marzo de 1516 (precisamente cuando el cardenal estaba comprometido en las dificultades que le produjera el empeño del archiduque Carlos en hacerse proclamar rey, y la disidencia manifiesta y conatos de rebelion de los grandes de España), tuvo el éxito más feliz que desearse pudiera, siendo derrotados los franceses hasta más allá del Pirineo; la segunda, «ó por tenacidad ó por mal proceder de los caudillos que la mandaban» (1), sufrió derrota de consideración por los turcos, y hubo de regresar á las plazas españolas despues de perdida la esperanza de recobrar aquellas plazas africanas

---

(1) Así lo escribe el Sr. Lafuente, y es muy notable esta frase, por lo que significa.



que habia conquistado, cinco años ántes, el conde Pedro Navarro.

Hoy, cuando tanto se habla por filántropos de intenciones dudosas, ó no bien definida, de la esclavitud de los negros en América, los pretendidos abolicionistas españoles no tienen una sola palabra de recuerdo y de gratitud para el cardenal Cisneros, que fué el primero en oponerse enérgicamente á la importacion de aquellos seres desdichados, pero indómitos é insolentes, en la recién conquistada América; ni tienen una palabra de censura para los consejeros exóticos del rey Don Carlos, los flamencos, que aconsejaron al entónces inexperto príncipe, por las pingües ganancias que habia de producirles la esclavitud, que desechase los consejos y las saludables advertencias que le dirigió, con tal motivo, aquel ilustre prelado: por un lado, repugnaba á su noble corazón y cristianas creencias que «una raza de hombres fuese reducida á la esclavitud, por libertar de ella á otra raza blanca;» por otro lado, conocedor del carácter de los negros africanos, que habia estudiado y conocido profundamente en Granada, con ocasion de las revueltas del Albaicin y las Alpujarras, predecia que serian gérmen de grandes disturbios en las colonias americano-españolas, y muy gravosos para la madre patria.



Los hechos confirmaron su vaticinio: á los seis años de la regencia del cardenal, cuando el Emperador se hallaba empeñado en las nuevas guerras de Italia, conocióse en la Española una insurreccion de negros, que no tuvo consecuencias desastrosas por haber sido descubierto el complot algunos dias ántes de la revuelta que aquéllos habian proyectado.

Esto afirman casi todos los historiadores de Cisneros, y se olvidan de consignar que el discretísimo Regente de España aconsejaba al Rey, aleccionado ya por la experiencia, por la repetición de lamentables sucesos.

Lo mismo en la Española, que en Cuba y Puerto-Rico, habian ocurrido sangrientas rebeliones de indios, por el mal trato que se daba á estos desdichados, y ellos enseñaron á los esclavos africanos: en 14 de Febrero de 1514 se sublevaron los de Puerto-Rico, con imponente fuerza, á causa (dijo en aquella ocasion el tesorero Andrés de Haro, en carta al Rey Católico) «de los sufrimientos que les hacen sufrir sus amos é dueños dellos;» en 14 de Marzo del año siguiente, el licenciado Sancho Velazquez, gobernador de la isla (el mismo que falleció miserablemente cinco años despues en la cárcel de la ciudad, preso por el Santo Oficio), desoyendo las súplicas de personas de virtud y de

ciencia, llevó á cabo un repartimiento de los sublevados y vencidos, en el cual solamente á su secretario, Lope de Conchillos, le correspondieron 200 indios, y entre ellos el famoso cacique Francisco Jamaica de Aracibo.

Y á tal punto llegaron los abusos en pocos años, que no sólo fomentaban las repetidas sublevaciones de los caciques Humacao y Dagao, que tanta sangre costaron al país, sino que fueron causa primordial de la completa y rapidísima extincion de la primitiva raza de indios, segun se deduce de la carta que el licenciado La Gama, gobernador de la isla, dirigió al Consejo del emperador Cárlos V, en 12 Diciembre de 1520, dándole cuenta de que «los indios pertenecientes á S. M. son ya bien poca cosa.»

Y no solamente Jimenez de Cisneros dió sus consejos y su voto enteramente contrarios á la introduccion de esclavos africanos en las Antillas, sino que, para contrarestar el efecto que podrian producir en el ánimo del monarca, á la sazón en Flandes, las palabras de la camari-lla ambiciosa que le rodeaba, y adelantándose á la Real determinacion, expidió una cédula en 23 de Julio de 1517, ofreciendo, á expensas de la nacion, pago de pasaje y mantenimiento á todos los labradores españoles que quisieran pasar á las islas Española y de Puerto-Rico.

De poco sirvieron tales disposiciones: los negros eran introducidos á millares, y el Rey cobraba dos ducados por cada licencia de esclavo que se llevaba á las islas; y pocos años despues, en 5 de Junio de 1528, los oficiales reales de Puerto-Rico pedian licencia al emperador Carlos V para introducir negros esclavos, sin pago de derechos.....

¡Ah! tambien los oficiales reales decian al emperador, veinte años más tarde, en humilde representacion de 8 de Junio de 1540, «que la isla, para su conservacion y bienestar, necesitaba mucho del favor de S. M.....» (1)

Los meses postreros de su gobierno, tan fecundo en medidas benéficas para la patria, fueron de lucha incesante contra los codiciosos flamencos que rodeaban y dominaban al rey Don Carlos, y que habian de traer sobre España el triste y horrible período de la guerra de las Comunidades de Castilla: veia el Cardenal, que todas sus economías, todas sus disposiciones salvadoras, todas sus medidas prudentes, dignas y patrióticas, quedaban reducidas á la nulidad por la codicia insaciable de la camarilla del monarca, que adjudicaba los empleos

---

(1) Véase el curioso librito *Efemérides arcaicas*.

públicos al mejor postór, y se llenaba de mercedes, de ganancias exorbitantes á costa de la sufrida patria española; y deseando ardientemente que cesara aquella situacion espantosa, la cual podia producir grandes tormentas, como las produjo, pedia, con los miembros de su Consejo, al monarca, que cuanto ántes viniese á España para tomar posesion de sus reinos y señoríos.

Y aunque por de pronto el rey Cárlos desechó imprudentemente la súplica del prelado y los consejeros, enviando á España, como agregados á la regencia, al flamenco LaChau y al holandés Amerstoff, hombres hábiles y astutos que tenian toda la confianza del jefe de la camarilla Real, el señor de Chievres (y á los cuales no cedió un punto en su autoridad y derechos el íntegro, enérgico y dignísimo gobernador español), por fin, el jóven rey se resolvió á venir á la Península, y desembarcó en Villaviciosa, antigua villa de Astúrias, el dia 19 de Setiembre de 1517.

## CAPÍTULO XIV.

Llegada de Don Carlos á Villaviciosa.—Viaje de Jimenez de Cisneros á Roa.—Carta indigna del monarca.—Enfermedad de Cisneros y su muerte.—Semblanza de Cisneros.—Comparacion del Cárdenal Gonzalez de Mendoza con Cisneros.

## I.

Tenía el cardenal Cisneros la edad de ochenta y dos años, y su robusta naturaleza, sostenida en pleno vigor por costumbres sencillas y morigeradas, y por la frugalidad más austera en medio de los esplendores de la corte y de la Sede primada de España, fué minada, y su salud decayó visiblemente, por los sinsabores que le produjeron aquellos dos años no cumplidos de luchas y contrariedades en la regencia de Castilla.

Manteníase vivo y enérgico su espíritu, y cuando recibió la noticia del desembarco de Don Carlos, despues de escribir á este príncipe una respetuosa carta de bienvenida, y de muchos y saludables consejos (que el rey no aceptó por entónces), salió de Madrid con direccion á Castilla la Vieja, suponiendo que, como parece habia sido convenido de antemano, el

monarca se dirigiria á Búrgos, cabeza de Castilla, para ser jurado y reconocido en Córtes, y jurar él mismo los fueros y libertades públicas del reino; pero Don Cárlos varió de parecer, por consejo de los flamencos, que temian la entrevista del rey con el regente, y retrasando algunos dias su viaje, salió de Villaviciosa para Valladolid, y se hospedó en el famoso convento del Abrojo, á tres leguas de la ciudad, hasta que hiciese en ella su entrada pública y solemne.

El cardenal Cisneros, que seguia su camino á cortas jornadas, conducido en una litera, llegó al pueblo de Boceguillas á principios de Octubre, y cayó enfermo de gravedad en el célebre convento franciscano de Aguilera, situado en las cercanías de Aranda de Duero, villa de la provincia de Búrgos, notable en la historia de las alteraciones de Castilla durante el malhadado reinado de Don Enrique IV *el Impotente*, y en los primeros años del de los Reyes Católicos.

Parece que allí recibió mensajes del monarca, anunciándole que la entrevista proyectada habia de verificarse en Mojados, pueblo de la provincia de Valladolid, no léjos de Dueñas; y como el animoso Cardenal, con el afan nobilísimo de ver al rey Don Cárlos y entregarle per-

sonalmente los poderes y la regencia que de su abuelo Don Fernando y de él mismo habia recibido, hallase fuerzas en su valeroso espíritu y entero corazon para infundir algun vigor á su debilitado cuerpo, ordenó á sus familiares y comitiva que prosiguiesen el viaje, y pudo ser conducido hasta la insigne villa de Roa, situada á dos jornadas de Búrgos, en las márgenes del Duero.

Allí, tres dias despues de su llegada, recibió la célebre carta del rey Don Cárlos, en contestacion á la reverente y digna que le habia dirigido el prelado á Villaviciosa, en cuanto supo el desembarco del príncipe; aquella carta, modelo de perfidia, de egoismo, de insultante desden, que no tiene igual en la historia de las ingraticudes de los reyes, y que (haciendo mucho favor al inexperto monarca que la suscribia) algunos historiadores han supuesto que fué redactada por el señor de Chievres, Guillermo de Croy, y firmada, sin conocerla, por el rey; aquella carta en que, á vueltas de algunas frases de halago, y tal vez de punzante ironía, anunciaba al regente que, despues de la entrevista de Mojados, debia retirarse á la capital de su diócesis para descansar de las fatigas que le habia ocasionado su larga y trabajosa existencia, y á esperar del cielo la recompensa de los



grandes servicios que habia prestado á la Iglesia y á la patria.

Aquella carta fué el primer acto de trascendencia que llevó á cabo en España el futuro emperador Carlos V, y no es aventurado suponer que sirvió de leccion á los pueblos de Castilla, que veneraban al cardenal Jimenez de Cisneros, para no fiarse de las palabras de un monarca que de tal manera hollaba su propia dignidad y desconocia los servicios del primero, del más eminente, del más patriota de todos sus súbditos; aquella carta fué (y en esto no han hecho alto los críticos modernos de la historia patria), el primer combustible, y tambien el más incendiario, que arrimaron los sucesos de entónces á la inmensa pira de la próxima guerra de Comunidades y Germanías.

No se debe suponer tampoco, segun suponen Prescott y Lafuente, que el ofendido Cardenal quiso contestar al rey, y que su mano se negó á sostener la pluma: quedábale entera su privilegiada inteligencia, y todas las fuerzas de su ánimo extraordinario, incomparable, se conservaban perfectamente íntegras, y no menguaron ni se debilitaron hasta que exhaló su postrer aliento; y secretarios y familiares tenía, de toda su confianza, que escribian las órdenes y decretos dictados por él mismo para la resolu



cion de los más árdulos problemas de la gobernacion del reino, y que hubieran escrito de igual modo la carta de contestacion.

No: si el Cardenal quiso contestar al monarca, en algun arranque de su ofendida, casi ultrajada, dignidad, bien pronto debieron dominarle otros sentimientos muy distintos, y singularmente el desden más profundo hácia el jóven insensato que le despreciaba y despreciaba sus servicios, aquellos servicios que estimaron en tanto los Reyes Católicos, á pesar de la suspicacia y de los celos de Don Fernando, y que estimaban en más todavía los mismos nobles y los pueblos de Castilla.

No escribió, porque no quiso escribir: esto es lo que debe suponerse.

Y desde aquel momento, abandonando en absoluto las cosas de la tierra, porque veia que se acercaba su hora suprema, sólo halló consuelo y amparo en las dulces y consoladoras creencias cristianas, en la religion de Jesucristo: pidió y recibió con ejemplar fervor los Santos Sacramentos; declaró solemnemente que siempre habia procurado «dar á cada cual lo debido, y no hacer daño á sabiendas;» imploró el perdon de las personas que se considerasen como agraviadas con sus actos de prelado y de regente; arrepintióse de sus culpas co-

grandísima efusion de afecto y de lágrimas, en presencia de los religiosos y familiares que rodeaban su lecho, y el día 8 de Noviembre del mismo año 1517, en el acto de pronunciar las palabras del grandioso salmo *Miserere*, esas palabras *In te, Domine, speravi, non confundar in æternum*, que fueron su jaculatoria ordinaria en los días prósperos y adversos, entregó el espíritu en manos de Dios, á los ochenta y dos años de edad, y á los veintidos de su elevacion á la Sede primada de España.

Así murió aquel hombre ilustre, aquel portento de entereza de espíritu, de infatigable actividad y celo en promover empresas útiles y grandiosas, de acendrado patriotismo.

¡Ah! En nuestros días, en estos días desdichados, en que vemos elevarse gentes advenedizas y sin merecimientos á los más altos puestos de la gobernacion del Estado, y descender de ellos colmados de riquezas y de honores, aunque no hayan dejado tras sí la menor huella de su paso, en beneficio de la patria; en estos días, repetimos, también han aido puestos en duda los servicios del cardenal Jimenez de Cisneros, por hombres intolerantes y verdaderamente fanáticos, que no le perdonan su nobilísimo empeño en procurar la conversion de los moros granadinos al cristianismo, no

sólo para la salvación de sus almas, considerado el empeño por su lado religioso, sino para poner á salvo en firme base la integridad de la patria, siempre amenazada por aquellos «desasosegados» vencidos, que buscaban alianzas secretas con el emperador turco y los reyezuelos africanos.

En Alcalá de Henares, en la iglesia del Colegio mayor de San Ildefonso, en medio de la vastísima fundación que se debe á su poderoso génio, descansan sus restos mortales en magnífico sepulcro, que ostenta encomiástico epitafio, escrito por el célebre Juan de Vergara, uno de los compiladores de la *Biblia Poliglota Complutense*.

Jimenez de Cisneros, es una de las más grandes figuras de la historia, y su nombre será enaltecido, glorificado y venerado mientras haya en esta noble tierra de España, solar de la fé, del valor y de la hidalguía, quien pueda apreciar los eminentes servicios que prestó á la patria aquel hombre extraordinario; es decir: ¡siempre!

## II.

Ya hemos dicho en las primeras páginas de este libro, que Jimenez de Cisneros descendía

de familia de hidalgos leoneses: aún existe cerca de Paredes de Nava, patria del insigne Alonso de Berruguete, el pueblo llamado *Cisneros*, donde radicaba, según se cree, la casa solariega de aquella ilustre familia.

Conocidos son estos versos de Vergara, el laborioso compilador de la *Biblia Poliglota Complutense*, que aparecen insertos al final de este grandioso monumento del arte tipográfico español en los primeros años del siglo XVI:

*Nomine Cisnerius, clara de stirpe parentum,  
Et meritis factus clarior ipse suis...*

Y también estos otros que se leen estampados en el Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares:

*Advena, marmóreos mirari desine vultus  
Factaque mirifica ferrea claustra manu:  
Virtutem viri quæ laude perenni  
Duplicis et regni culmine digna fuit.*

Pero que Jimenez de Cisneros no tenía en mucho su ejecutoria de nobleza, se prueba por todos los hechos de su vida pública, desde que fué llamado al palacio de los Reyes Católicos para reemplazar al buen arzobispo Talavera en el difícil cargo de confesor de Doña Isabel I: al contrario, parece que tuvo singular empeño en

suprimir la segunda parte de su apellido, ó sea la palabra Cisneros, como se puede observar en minuciosas inscripciones contemporáneas que existen en la catedral de Toledo, para conmemorar las obras que mandó ejecutar el ilustre Prelado, y las cuales solamente le designan así: *Franciscus Ximenius* (1).

Consérvanse varios retratos de Cisneros, que pueden ser considerados como auténticos, verdaderamente históricos; pero entre ellos hay dos, de irrecusable importancia iconográfica: el de la Sala Capitular de Toledo, debido al pincel de Juan de Borgoña, artista esclarecido, á quien Jimenez de Cisneros confirió el encargo de pintar los retratos de todos los preladatos toledanos, desde San Eugenio I hasta el suyo propio; y la tabla que existe en el convento de San Juan de la Penitencia, en el retablo principal de la iglesia, fundado por Jimenez de Cisneros, y construido en vida del Prelado, de 1502 á 1514.

---

(1) Aun la de la *Custodia*, que no se acabó hasta 1523, seis años después de la muerte de Cisneros, tiene el mismo nombre: *Franciscus Ximenius*.—Por error material se ha dicho (en el cap. X, pár. IV) que Juan de Arfe labró las *Custodias* de Toledo y de Búrgos: Enrique Juan de Arfe labró la primera, y su nieto Juan, la segunda, en 1576.

Aprovechamos esta ocasion para dirigir una súplica á la señora Superiora de dicho convento, y si procede, al actual dignísimo Arzobispo de Toledo.

En 1880, el autor de este libro, que tuvo ocasion de visitar detenidamente la iglesia de San Juan de la Penitencia, no encontraba en el retablo del altar mayor los retratos de Jimenez de Cisneros y de su confesor y amigo Don Francisco Ruiz, obispo de Avila; constándole, sin embargo, que allí existian, pintados en tabla por autor coetáneo, á semejanza de los de Don Alvaro de Luna y su esposa Doña Juana de Pimentel, en la capilla de Santiago, de la catedral.

¿Cómo habia de encontrarlos? Estaban cubiertos con una gradería detestable por todos conceptos, que se ha colocado en el magnífico retablo, y que no sólo afea la belleza del conjunto, sino que destruye la obra primitiva: encontrólos, al fin, ocultos bajo la misma gradería, á izquierda y derecha, respectivamente, del retablo. ¿Sería tan amable la señora Superiora de San Juan de la Penitencia, que mandase quitar aquella detestable, inútil y destructora gradería?



Era Jimenez de Cisneros, hombre de elevada estatura y aspecto severo, de andar firme y resuelto, de mucha gravedad en todos sus movimientos; su rostro (1), de color moreno, casi cetrino, era largo, delgado y huesoso; su frente, ancha, despejada, igual; sus ojos, grandes, vivos, muy brillantes; su nariz, larga y afilada; su cuello, pequeño y delgado; su voz, muy clara, pero de timbre poco agradable, y nunca hablaba sino lo estrictamente necesario, y aún así con mucho laconismo.

Su vida íntima, en medio de los esplendores de la Sede primada de Castilla, la más poderosa de la cristiandad, y de la corte de España, fué siempre la de un anacoreta penitente: puede verse en la obra del entusiasta Quintanilla (*Archetypo de Virtudes, Espejo de Prelados, el gran siervo de Dios Fr. Francisco Ximenez de Cisneros, etc.*), el curioso *Breve* que dirigió Leon X, el fastuoso pontífice, al modesto arzobispo toledano, *mandándole* «que disminuya los rigores de su penitencia, que coma carne y huevos en los días de ayuno de precepto, que

---

(1) Pedro Mártir, que no hizo mucho favor en sus *Epístolas* al Cardenal Cisneros, decia de él que era de *facie obducta*, semejante á la de los primeros ermitaños Hilarion y Pablo.



no duerma en tablas, sino en cama y entre sábanas, que deje el sayal del fraile por las vestiduras prelaciales, que considere de una vez, ya que tantas se le ha dicho inútilmente, que ya no es fraile observante de San Francisco, sino arzobispo de Toledo (1).»

El mismo Quintanilla afirma que el virtuoso Cardenal, despues de leer humildemente el Breve del Papa, exclamó con acento de resolucion incontrastable: «Conque los seglares se ponen vestiduras monásticas para morir, ¿y yo, que las he llevado casi toda mi vida, me las he de quitar ahora, tan cercano ya del sepulcro?»

El historiador Gomez de Castro refiere á este propósito una anécdota, de cuya autenticidad responde: en una funcion pontifical hallábase Jimenez de Cisneros vestido con magnífico traje de púrpura y armiño, que le habian regalado, escuchando el sermón predicado por un austero fraile franciscano, el cual clamaba enérgicamente contra el lujo de la época, y en especial contra el boato de los prelados; y cuando se terminó la funcion, el Cardenal llamó á la sacristía al osado fraile, y le hizo ver que llevaba el sayal de franciscano pegado á la

---

(1) Op. cit. lib. IV, cap. X.



carne, debajo de las vestiduras pontificales (1).

Merecen copiarse estas palabras del protestante Prescott:

«Su conducta moral fué irreprochable, y conforme en un todo á los rígidos preceptos de su Orden, así en el bullicio de la córte como en el silencio del claústro. Era sóbrio, puro y casto, y en este último particular cuidó hasta el extremo de que no pudiera recaer sobre él la más leve sospecha de la licencia que tan generalmente mancillaba al clero de aquella época.

»En una ocasion, haciendo un viaje, le invitaron á que pasara la noche en casa de la duquesa de Maqueda, diciéndole que esta señora se hallaba ausente; pero no era así, porque estaba en el palacio, y entró en la habitacion que Cisneros ocupaba, ántes de que éste se retirara: «Me habeis engañado, señora (la dijo el Cardenal indignado): si teneis algo que tratar conmigo, mañana me hallareis en el confesonario;» y esto dicho, se marchó bruscamente del palacio (2).

---

(1) Gomez, *De Rebus gestis á Francisco Ximenez*, etcétera, fól. 206.

(2) Refiere tambien esto el obispo M. Fléchier, *Histoire de Ximenes*, pág. 634.

## III.

En los desdichados tiempos que ahora corren, cuando en nada se estiman la virtud y la moralidad, se ha pretendido establecer un paralelo ridículo entre el cardenal Cisneros y el cardenal Richelieu, ministro de Luis XIII de Francia.

No hay punto posible de comparacion entre uno y otro; no puede haberle entre el egoista, mundano y ambicioso Cardenal francés, y el siempre virtuoso, siempre de conducta moral irrepreensible, siempre desdeñoso con las grandezas humanas, el Cardenal español.

El escritor francés que ha sostenido semejante paralelo, el abate Richard, reconoce, sin embargo, que el cardenal Richelieu fué odiado, en vida y en muerte, por sus contemporáneos, y el Cardenal español «fué devuelto á la tierra (añade el norte-americano Prescott), entre los llantos y lamentos populares, su memoria ha sido honrada aún por sus enemigos, y su nombre es reverenciado por sus compatriotas, hasta el dia de hoy, como el de un santo.»

Si el dia de la muerte es el dia de las alabanzas, segun vulgarmente se dice con cierta exactitud gráfica, reconozcamos que el odio de los

franceses al primer ministro de Luis XIII, y el amor de los españoles al Regente de Castilla y de Leon en nombre de Don Carlos I, excluyen absolutamente el paralelo entre los dos cardenales.



Se ha comparado tambien al *Gran Cardenal* de España, Don Pedro Gonzalo de Mendoza, con el ilustre Jimenez de Cisneros; pero hay que rechazar igualmente todo punto de comparacion entre ambos.

En primer lugar, el cardenal Mendoza, hijo del poderoso marqués de Santillana, vivió siempre en la opulencia y el fausto, y sabida es la frase de su contemporáneo el capitán Gonzalo de Oviedo: «Era (Mendoza) gran varón y muy experimentado y prudente en negocios; pero á vuelta de las negociaciones de esta vida, tuvo tres hijos varones,» que reconoció legalmente, con autorizacion de los Reyes Católicos, y de los cuales descienden algunas familias aristocráticas de España.

En segundo lugar, apenas influyó el cardenal Mendoza en los consejos de la Corona, despues de la conquista de Granada y del descubrimiento de América: habiendo fallecido en 11

de Enero de 1495, y vivido fuera de la corte, en su palacio de Guadalajara, en los últimos años de su existencia, agobiado por la enfermedad cruel que le llevó al sepulcro, fué extraño por completo al verdadero desenvolvimiento de la sabia política de Don Fernando y Doña Isabel, en la plenitud gloriosa de su reinado.

Jimenez de Cisneros, por el contrario, gran político y varon virtuoso, tiene en la Historia lugar preferente por sus consejos y sus actos en dicho magnífico período, desde la reforma de las Ordenes monásticas y del clero secular, hasta la proclamacion del rey Don Carlos I en Madrid, á pesar de la resistencia pasiva de los magnates del reino.

Cisneros influyó para que las Cortes de Toledo reconocieran y juraran á la infanta Doña Juana como *princesa de Asturias* y heredera de la corona de Castilla y de Leon, despues del fallecimiento prematuro del príncipe Don Miguel de la Paz; y como se ha puesto en duda recientemente la legalidad de dichas Cortes, no estará de más copiar á continuacion la cédula de convocatoria que se conserva original en el *Archivo secreto de Toledo* (cajon 8.º; leg. 1.º, número 65) y que es muy poco conocida aun de las personas ilustradas.

Dice así ese curioso documento:

«DON FERNANDO É DOÑA ISABEL, *por la gracia de Dios Rey é Reyna de Castilla, de Leon, de Aragón, etc.* A vos el Concejo, Justicia, Regidores, Caballeres, Escuderos, Oficiales, Omes-buenos de la Cibdad de Toledo. salud e gracia: BIEN SABEDES como plugo á nuestra señor llevar para sí al Illustrísimo Príncipe Don Miguel nuestro nieto, et heredero que habia de ser destos nuestros Reynos y señoríos, fijo legítimo de la Sereníssima Reina e Princesa Doña Isabel, nuestra hija primogénita y heredera destos nuestros reinos, e del Sereníssimo Don Manoel, Rey de Portugal, su marido, por lo cual quedó por nuestra primogénita y heredera destos nuestros Reynos y señoríos, para despues de mí, la Reyna, en defecto de varon, la Illustrísima Princesa Doña Juana, Archiduquesa de Austria, Duquesa de Borgoña, etc., nuestra fija mayor legítima que agora es, e porque segund las leyes, e uso, e costumbre destos nuestros Reynos, usada e guardada, en ellos los Procuradores de las cibdades e villas dellos, que recelen ser llamados á Córtes, juntos en ellas han de recibir e jurar á nuestra Primogénita e heredera por Princesa y heredera e legítima sucesora destos dichos nuestros Reynos de Castilla e de Leon, e de Granada, en defecto de hijo nuestro varon, y para despues de los dias de mí, la Reyna, por Reyna y señora destos dichos nuestros Reynos; e para que esto se haga, los dichos vuestros Procuradores deben ser llamados á Córtes, e sobresto mandamos dar esta nuestra Carta para vosotros, por la qual vos mandamos [que luego que vos fuere notificada por

García de Coca, nuestro Portero de Cámara, que para ello embiamos, juntos en vuestro Concejo, elijades e nombredes vuestros Procuradores de Córtes, e las dedes e otorguedes vuestro poder bastante para que vengan e parezcan, e se presenten ante Nos en la Cibdad de Toledo, á quince dias del mes de abril, primero que verná deste presente año, de la data desta nuestra carta con el dicho vuestro poder para facer el dicho rescibimiento e juramento á la dicha Illustrísima Princesa Doña Juana nuéstra hija, por Princesa, e nuestra Primogénita heredera, legítima sucesora destos dichos nuestros Reynos de Castilla, de Leon, e de Granada, en defecto de hijo nuestro varon, et para despues de los dias e fin de mí, la Reina, por Reyna y señora destos dichos nuestros Reynos, y al Illustrísimo Príncipe Don Felipe, Archiduque de Austria, Duque de Borgoña, etc., nuestro hijo, como á su legítimo Marido; E otrosí para que en señal de obediencia e reconocimiento de la fidelidad que debeis á la dicha Illustrísima Princesa nuestra hija primogénita y legítima sucesora destos dichos nuestros Reynos, e al dicho Illustrísimo Príncipe nuestro hijo como á su legítimo marido, les besen las manos; E otrosí para que con mayor firmeza de lo suso dicho fagan el pleyto omenage que en tal caso se acostumbra á hacer; E otrosí les dedes poder general para platicar, e facer, e otorgar por Córtes, y en vos y en nombre de los dichos nuestros Reynos qualesquier cosa que Nos vieramos ser cumplidera á servicio de Dios nuestro señor, e nuestro, e al bien comun de los

dichos nuestros Reynos e señoríos; E de cómo esta nuestra carta vos fuere notificada, e della supiéredes en cualquier manera, mandamos á cualquier escribano público, que para esto fuere llamado, que dé ende al que vos la mostrare testimonio signado de su signo, porque Nos sepamos como se cumple nuestro mandado.—Dado en la villa de Llerena á ocho dias del mes de mayo de mil e quinientos e dos años.—YO EL REY.—YO LA REYNA.—Yo Miguel Perez de Almazan, secretario del Rey e la Reyna nuestros señores, la fize escribir por su mandado.—A la espalda tiene un sello estampado en cera roja y tres rúbricas.—M. Doctor Archidiaconus de Talavera.—Licenciatu, Zapata.—B. Cabezas por Chanciller.»

A la unidad nacional en nada contribuyó el cardenal Gonzalez de Mendoza: acompañó este prelado á los Reyes Católicos en la guerra de Granada, como les acompañaron otros prelados; y nada más.

Jimenez de Cisneros, por el contrario, influyendo en los consejos de aquellos ilustres monarcas, contribuyó en gran manera á la formacion de la gran monarquía española, llevando el guion del primado y la bandera de Castilla á la costa septentrional de Africa, como ejecutor testamentario de Isabel la Católica, y aseguró despues la conquista de Navarra, destruyendo el ejército francés que pretendia entronizar de nuevo en aquel reino á Juan de Albret, el pusi-



lánime gascon marido de Catalina de Fox y de Francia, que no había sabido defenderle cuando la invasión de las armas castellanas, al mando del duque de Alba.

¡Cuán grande, cuán perfecto habría sido el triunfo de la unidad nacional en aquellos días, si la muerte no hubiese arrebatado al niño Don Miguel de la Paz, el heredero de los reinos de Castilla, de Aragón, y de Portugal!

¡Ah! Entonces habría entrado á formar parte de la nación española ese pedazo de tierra ibérica que regaron con su sangre, rescatándole de los moros, los soldados de Alfonso III *el Magno*, y de Alfonso VI *el Victorioso*.....

P. C. Monumental de la Alhambra y Generalife  
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

FIN DE LA OBRA.



## INDICE.

	<u>Págs.</u>
DEDICATORIA . . . . .	3
PROEMIO . . . . .	5
CAPÍTULO I.—Muerte del cardenal Mendoza —Nacimiento y estudios de Jimenez de Cisneros.—Viaje á Roma.—La Bula <i>de expectativa</i> .—El arzobispo Carrillo.—Conocimiento y amistad con Mendoza.—Fraile observante.—Confesor de la Reina Católica. . .	11
CAP. II.—Cisneros, arzobispo de Toledo.—Reforma de las Ordenes religiosas.—Cisneros en Granada.—Predicacion á los moros granadinos.—El famoso Auto de Fé de los libros mahometanos. . . . .	20
CAP. III.—Predicaciones de los <i>alfaques</i> granadinos.—Sublevacion del Albaicin.—Cisneros sitiado en la Alcazaba.—Política generosa del conde de Tendilla y el arzobispo Talavera.—Sublevacion de las Alpujarras.—Ataques de Guejar, Andarax, Lanjaron y Lanjar.—Decretos reales. . . . .	36
CAP. IV.—La rebelion en Sierra Bermeja.—Expedicion del conde de Cifuentes.—Ataque de los cristianos en la sierra.—Noche triste.—Muerte de Don Alonso de Aguilar.—Desastre de los cristianos.—Decreto de los Reyes Católicos.—Notable texto del hijo del conde de Tendilla. . . . .	55
CAP. V.—El testamento de Isabel la Católica.—Orden de sucesion á la corona.—La reina Doña Juana	

- de Castilla y el archiduque Don Felipe de Austria *el Hermoso*.—Bosquejos biográficos.—Preliminares convenientes. . . . . 68
- CAP. VI.—Mudanza en el carácter de Don Fernando. —Crítica situación del Rey Católico y su casamiento con Germana de Fox.—Tratado de Bloix.—Llegada de los archiduques á la Coruña.—Entrevista en el Remesal.—Arranque del arzobispo Cisneros.—Renuncia de Villafáfila.—Retírase Don Fernando á Italia. . . . . 84
- CAP. VII.—Previsión de Isabel la Católica.—Los flamencos en España.—Don Felipe de Austria, y Cisneros.—Un caso notable de energía.—La corte de Búrgos.—Enfermedad del rey Don Felipe.—Datos nuevos, sacados del archivo de Búrgos.—Muerte de Don Felipe.—Dolor de Doña Juana. . . . . 99
- CAP. VIII.—Guerras de Italia y triunfos del Gran Capitan.—Regencia de Castilla.—Tristè situación de la reina Doña Juana.—Regreso de Don Fernando á España.—Entrevista dolorosa del rey y de su hija.—Segunda regencia de Don Fernando.—Sumision de nobles rebeldes.—Castigos.—Jimenez de Cisneros es nombrado Cardenal. . . . . 116
- CAP. IX.—Aspiracion eterna de España á la conquista de Africa.—Expediciones de Fernando III y de Don Diego Fernandez de Córdoba.—Conquista de Mazalquivir.—Expedicion de Jimenez de Cisneros á Oran.—Batalla y toma de Oran.—Desleal conducta del conde Pedro Navarro.—Regreso de Cisneros á España.—Conquistas en Africa.—Derrota de los Gelves. . . . . 138
- CAP. X.—Jimenez de Cisneros, fundador.—El Colegio Mayor de San Ildefonso, de Alcalá de Henares; sus catedráticos primeros y su progresivo engrandecimiento.—Cisneros, protector de la imprenta.—La Biblia Políglota Complutense.—Ediciones de obras. 158

Págs.

- CAP. XI.—Fundaciones de Cisneros en Toledo.—El cuerpo de San Ildefonso.—Nueva guerra en Italia.—*La Liga Santa*.—Batalla de Rávena.—Huida de los franceses.—Conquista de Navarra por el duque de Alba. . . . . 172
- CAP. XII.—Últimos años del Rey Católico.—Muerte del Gran Capitan.—Enfermedad de Don Fernando: su testamento y su muerte.—Jimenez de Cisneros regente-gobernador del Reino. . . . . 187
- CAP. XIII.—Regencia de Cisneros.—Primeras dificultades.—Proclamacion de Don Carlos I.—Reformas: institucion de milicias permanentes, expediciones á Navarra yal África, la esclavitud en las colonias. . . . . 204
- CAP. XIV.—Llegada de Don Carlos á Villaviciosa.—Viaje de Jimenez de Cisneros á Roa.—Carta indigna del monarca.—Enfermedad de Cisneros y su muerte.—Semblanza de Cisneros.—Comparacion del Cardenal Gonzalez de Mendoza con Cisneros. . . . . 216

P. C. Monumental de la Alhambra y General  
CONSEJERÍA DE CULTURA

JUNTA DE ANDALUCÍA

CASA EDITORIAL DE GREGORIO ESTRADA  
DOCTOR FOURQUET, 7, MADRID

---

BIBLIOTECA  
ENCICLOPÉDICA POPULAR ILUSTRADA

72 tomos publicados

Por suscripción, á 4 rs. tomo en rústica, y á 6 en tela.—Tomo sueltos, á 6 y 8 rs., respectivamente.

---

REVISTA  
POPULAR DE CONOCIMIENTOS ÚTILES

Precios de suscripción: Un año, 40 rs.—Seis meses, 22.—Tres meses, 12.

---

EL CORREO DE LA MODA

PERIODICO ILUSTRADO DE MODAS, LABORES Y LITERATURA.

El más útil y más barato de cuantos se publican de su género. Tiene cuatro ediciones.

Precios de suscripción en Madrid: 1.<sup>a</sup> edición, un año, 30 pesetas: seis meses 15,50: tres meses 8: un mes 3.—2.<sup>a</sup> id., un año 18: seis meses 9,50: tres meses 5: un mes 2.—3.<sup>a</sup> id., un año 13: seis meses 7: tres meses 3,75: un mes 1,25.—4.<sup>a</sup> idem, un año 26: seis meses 13,50: tres meses 7: un mes 2,50.

---

EL CORREO DE LA MODA

EDICION ESPECIAL PARA SASTRES

Precios de suscripción: *Grande edición*.—En Madrid: Un año 13 pesetas 50 cénts.—En Provincias y Portugal: Un año 15 pesetas.

---

DICCIONARIO POPULAR  
DE LA  
LENGUA CASTELLANA  
POR  
D. FELIPE PICATOSTE

Precio: 5 pesetas

Se vende en la Administración, calle del Doctor Fourquet, número 7, Madrid.